BGT | BG Trust, Inc.

CERTIFICACIÓN DEL FIDUCIARIO
PROGRAMA DE NOTAS COMERCIALES NEGOCIABLES
A MEDIANO PLAZO HASTA US$40MM
BANCO LA HIPOTECARIA

BG TRUST, INC., sociedad panameña organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público al Folio No.444710, debidamente autorizada para ejercer el negocio de Fideicomiso mediante Licencia expedida por la Superintendencia de Bancos (en adelante el "Fiduciario"), en cumplimiento de sus obligaciones como Fiduciario del Fideicomiso de Garantía constituido mediante la Escritura Pública No. 6,002 de 01 de abril de 2009 inscrita en el Registro Público en la ficha FID-1290, documento 1561042, (el "Fideicomiso"), por BANCO LA HIPOTECARIA, S.A., en beneficio de los Tenedores Registrados de las Notas Públicas Comerciales Negociables a Mediano Plazo por la suma de hasta Cuarenta Millones de Dólares (US$40,000,000.00), (la "Emisión"), por este medio expedimos la presente Certificación del Fiduciario al 31 de Diciembre de 2021, a saber:

1. El Emisor es Banco La Hipotecaria, S.A.

2. La Emisión fue autorizada mediante Resolución CNV N° 89-09 de 01 de abril de 2009 y modificada mediante SMV No.143-20 de 07 de abril de 2020.

3. El monto total registrado es de hasta Cuarenta Millones de Dólares (US$40,000,000.00), emitidos en forma rotativa, nominativa, registrada y sin cupones, actualmente la emisión no mantiene notas emitidas y en circulación.

4. El total del Patrimonio administrado del fideicomiso de garantía asciende a la suma de US$261,462.60 y está conformado por los bienes a favor del fiduciario, indicados a continuación:

   a) Fondos depositados en cuenta corriente en Banco General con saldo total de US$455.46.

   b) Cartera de créditos hipotecarios cedidos al Fiduciario cuyos saldos a capital al 31 de Diciembre de 2021, ascendían a US$261,007.14, cuyo detalle se lista como Anexo A.

5. El Prospecto Informativo de la emisión establece que el emisor deberá mantener en todo momento un valor total que cubra al menos 110% del saldo insoluto a capital de los Bonos emitidos y en circulación (la "Cobertura de Garantías") y al 31 de Diciembre de 2021 dicha emisión no contaba con notas emitidas y en circulación.

6. La Cobertura histórica de los últimos tres (3) trimestres es:

mar-21	jun-21	sep-21
0.00%	0.00%	0.00%

La presente certificación ha sido emitida en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 11 de Enero de 2022.

BG Trust, Inc. a título fiduciario

Junnuala Williams
Firma Autorizada

Michelle Núñez
Firma Autorizada

ANEXO A
PROGRAMA DE NOTAS COMERCIALES NEGOCIABLES A MEDIANO PLAZO HASTA $40MM
BANCO LA HIPOTECARIA, S.A.
INFORME DE GARANTIAS DEL FIDUCIARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

No.	Número de Préstamo	Fecha de Desembolso	Plazo en Años	Morosidad Actual	Precio de Venta	Saldo de Hipoteca
1	06-P-002231	03/29/2007	30	+ DE 360 DIAS	27,000.00	15,273.58
2	06-P-002232	03/29/2007	30	+ DE 360 DIAS	27,000.00	3,888.72
3	02-P-008949	03/28/2009	30	AL DIA	30,000.00	20,685.46
4	06-P-004277	01/16/2008	30	AL DIA	18,800.00	9,746.43
5	06-P-004278	01/16/2008	30	AL DIA	18,800.00	1,612.60
6	06-P-004739	01/31/2008	30	AL DIA	40,000.00	20,699.65
7	06-P-004740	01/31/2008	30	AL DIA	40,000.00	4,387.01
8	06-P-004741	02/19/2008	30	1-30 DIAS	38,500.00	10,634.21
9	06-P-004742	02/19/2008	30	1-30 DIAS	38,500.00	5,654.41
10	06-P-004343	01/25/2008	30	AL DIA	21,500.00	10,255.75
11	06-P-004344	01/25/2008	30	AL DIA	21,500.00	1,758.72
12	04-C-002611	09/22/2007	30	AL DIA	32,000.00	7,930.40
13	04-C-002612	09/22/2007	30	AL DIA	32,000.00	11,079.67
14	06-P-002475	05/10/2007	30	AL DIA	35,500.00	15,489.21
15	06-P-002476	05/10/2007	30	AL DIA	35,500.00	8,214.32
16	06-P-002403	05/22/2007	30	AL DIA	30,000.00	10,226.35
17	06-P-002404	05/22/2007	30	AL DIA	30,000.00	5,072.16
18	06-P-002587	05/11/2007	30	121-150 DIAS	30,000.00	15,725.28
19	06-P-002588	05/11/2007	30	121-150 DIAS	30,000.00	4,071.56
20	02-P-008558	10/06/2008	30	31-60 DIAS	27,777.78	18,213.75
21	06-P-004165	09/14/2007	26	AL DIA	35,000.00	10,500.10
22	06-P-004166	09/14/2007	26	AL DIA	35,000.00	138.96
23	06-P-004281	04/23/2008	30	AL DIA	62,500.00	34,423.89
24	06-P-004282	04/23/2008	30	AL DIA	62,500.00	3,945.29
25	06-P-003817	01/22/2008	30	AL DIA	21,000.00	9308.88
26	06-P-003818	01/22/2008	30	AL DIA	21,000.00	2,070.78
				Total de Cartera	**841,377.78**	**261,007.14**

REPÚBLICA DE PANAMÁ
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Acuerdo N°.18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por los Acuerdos N°.8-2018 de 19 de diciembre de 2018 y el Acuerdo N°.1-2020 de 19 de febrero de 2020

ANEXO N°. 1
Formulario IN-T (Informe de Actualización Trimestral)

Presentado según el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y el Acuerdo N°.18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por los Acuerdos N°.8-2018 de 19 de diciembre de 2018 y el Acuerdo N°.1-2020 de 19 de febrero de 2020.

Instrucciones generales a los Formularios IN-A e IN-T:

A. Aplicabilidad
Estos formularios deben ser utilizados por todos los emisores de valores registrados ante la SMV, de conformidad con lo que dispone el Acuerdo No.18-2000, modificado por los Acuerdos No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018 y el Acuerdo N°.1-2020 de 19 de febrero de 2020 (con independencia de si el registro es por oferta pública o los otros registros obligatorios). Los Informes de Actualización serán exigibles a partir del 1 de enero de año 2001. En tal virtud, los emisores con cierres fiscales a diciembre, deberán presentar sus Informe Anual conforme las reglas que se prescriben en el referido Acuerdo. De igual forma, todos los informes interinos de emisores con cierres fiscales especiales (marzo, septiembre, noviembre y otros), que se deban recibir desde el 1 de enero de 2001 en adelante, tendrán que presentarse según dispone el Acuerdo No.18-2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018 y el Acuerdo N°.1-2020 de 19 de febrero de 2020.

B. Responsabilidad por la información
Los informes que se presenten a la SMV no podrán contener información ni declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni podrán omitir información sobre hechos de importancia que deben ser divulgados en virtud del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y sus reglamentos o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dichas solicitudes e informes no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas (Artículo 118: Estándar de divulgación de información. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999).

Queda prohibido a toda persona hacer, o hacer que se hagan, en una solicitud de registro o en cualquier otro documento presentado a la SMV en virtud del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y sus reglamentos, declaraciones que dicha persona sepa, o tenga motivos razonables para creer, que en el momento en que fueron hechas, y a la luz de las circunstancias en que fueron hechas, eran falsas o engañosas en algún aspecto de importancia (Artículo 251: Registros, informes y demás documentos presentados a la SMV. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999).

La persona que viole cualquier disposición contenida en el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, será responsable civilmente por los daños y los perjuicios que dicha violación ocasione. (Artículo 256: Responsabilidad Civil, Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999). La SMV podrá imponer multas administrativas o cualquier persona que viole el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, de hasta Un Millón de Balboas (B/1,000,000.00) a cualquier persona que viole el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, por la realización de cualesquiera de las actividades prohibidas establecidas en el Título XI del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999, o hasta de Trescientos Mil Balboas (B/.300,000,000.00) por violaciones a las demás disposiciones del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999.

C. Preparación de los informes de actualización
Este no es un formulario para llenar espacios en blanco. Es únicamente una guía del orden en que debe presentarse la información. El formulario podrá ser igualmente descargado desde la página web de la SMV (www.supervalores.gob.pa) , bajo el botón de "Formularios" y en la sección Dirección de Emisores http://www.supervalores.gob.pa/seri/308-formularios/141-direccion-nacional-de-registro-de-valores.

Si alguna información requerida no le es aplicable al emisor, por sus características, la naturaleza de su negocio o por cualquier otra razón, deberá consignarse expresamente tal circunstancia y las razones por las cuales no le aplica. En dos secciones de este Acuerdo se hace expresa referencia a Texto Único del Acuerdo No.2-10 de 16 de abril de 2010, sobre Registro de Valores. Es responsabilidad del emisor revisar dichas referencias.

El Informe de Actualización deberá remitirse en formato *PDF a través del Sistema Electrónico para la Remisión de Información (SERI) en un solo documento.

Una copia completa del Informe de Actualización deberá ser presentada a la Bolsa de Valores en que se encuentre listados los valores del emisor.

La información financiera deberá ser preparada de conformidad con lo establecido por los Acuerdos No.2-2000 de 28 de febrero de 2000 y No.8-2000 de 22 de mayo de 2000. Cuando durante los periodos contables que se reportan se hubiesen suscitado cambios en las políticas de contabilidad, adquisiciones o alguna forma de combinación mercantil que afecten la comparabilidad de las cifras presentadas, el emisor deberá hacer clara referencia a tales cambios y sus impactos en las cifras.

Trimestre terminado al:	**31 de diciembre de 2021**
Nombre del Emisor:	**Banco La Hipotecaria, S.A.**
Valores que ha registrado:	**Valores Comerciales Negociables - Resolución N°.CNV-487-2001** **Valores Comerciales Negociables - Resolución N°.CNV-198-2005** **Valores Comerciales Negociables - Resolución N°.CNV-26-2006** **Valores Comerciales Negociables - Resolución N°.CNV-225-2006** **Valores Comerciales Negociables - Resolución N°.CNV-290-2007** **Valores Comerciales Negociables - Resolución N°.CNV-400-2017** **Notas Comerciales Negociables - Resolución N°.CNV-89-2009** **Notas Comerciales Negociables - Resolución N°.CNV-506-2013** **Notas Comerciales Negociables - Resolución N°.CNV-12-2016** **Notas Comerciales Negociables - Resolución N°.CNV-462-2018**
Números de teléfono y fax del Emisor:	**300-8500**
Domicilio/Dirección física del Emisor:	**Plaza Regency, Edificio Tesera 177, Piso 13, Vía España, Panamá, República de Panamá**
Nombre de la persona contacto del Emisor:	**Emilio Pimentel**
Dirección de correo electrónico de la persona de contacto del Emisor:	epimentel@lahipotecaria.com

PARTE I

De conformidad con el Artículo 3 del Acuerdo No.18-00 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018, haga un resumen de los aspectos de importancia del trimestre, según lo establecido en la sección de **Análisis de los Resultados Financieros y Operativos** a que se refiere la Sección VIII. del Artículo 7 del Texto Único del Acuerdo No.2-2010 de 16 de abril de 2010. Adicionalmente el emisor deberá reportar cualquier hecho o cambios de importancia que hayan ocurrido durante el período que se reporta (a manera de ejemplo, pero no exclusivamente: cambios en el personal ejecutivo, gerencial, asesor o de auditoría; modificaciones al Pacto Social o los estatutos; cambios en la estructura organizativa, accionistas controlantes; apertura de nuevos establecimientos, etc.)

BANCO LA HIPOTECARIA, S.A. Y SUBSIDIARIAS (en adelante "La Hipotecaria" o el "Banco" o el "Emisor") se especializa en la generación, administración y titularización de préstamos hipotecarios. La Hipotecaria opera bajo el amparo de licencias expedidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá (licencia bancaria general y licencia fiduciaria).

ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

El siguiente análisis se basa en los estados financieros de La Hipotecaria al **31 de diciembre de 2021**.

A. Liquidez

Al analizar la liquidez de La Hipotecaria, es importante mencionar que el principal objetivo del Emisor es fomentar el mercado secundario de hipotecas residenciales a través de la originación y titularización de préstamos hipotecarios residenciales. Al **31 de diciembre de 2021**, La Hipotecaria había emitido, a través de la Bolsa de Valores de Panamá, Dieciséis titularizaciones de préstamos hipotecarios residenciales por un monto agregado de $651,000,000 y una titularización de préstamos personales por la suma de US$8,000,000.00. Al **31 de diciembre de 2021** el Banco tenía $5,895,000.00 en bonos del Octavo Fideicomiso, $6,600,000.00 en bonos del Décimo Fideicomiso, $4,078,442.10 en bonos del Décimo

Primer Fideicomiso, $7,895,049.21 en bonos del Décimo Segundo Fideicomiso, $4,745,420.66 en bonos del Décimo Tercer Fideicomiso, $6,979,381.05 en bonos del Décimo Cuarto Fideicomiso, $7,833,442.64 en bonos del Décimo Quinto Fideicomiso y $12,500,000.00 en Bonos del Décimo Sexto Fideicomiso, a valor razonable en sus libros. Es importante resaltar que estas emisiones se hicieron a través de fideicomisos, por lo cual, las mismas no representan pasivos para el banco.

La Hipotecaria cuenta con una amplia capacidad en sus líneas de crédito bancarias como lo son Banco Nacional de Panamá, Banco Aliado, Davivienda, Towerbank, Deutsche Investitions-Und Entwicklungsgesellschaft Mbh (DEG), Bac de Panamá, Banco Internacional de Costa Rica, S.A. (BICSA), Banco General, S.A., Triodos, International Finance Corporation (IFC), Nederlandse Financierings-Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. (FMO), Responsability Investments AG, Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Symbiotic S.A., Blue Orchard, Bancolombia, GNB Sudameris, BBVA Colombia, Banco de Bogotá, Banco Itaú, Micro Small y Medium Enterprises y Banco de Occidente, donde en su totalidad existe una capacidad de $463,307,219. Al **31 de diciembre de 2021**, todos los préstamos estaban garantizados.

A partir de abril 2015, el Banco compra la cartera hipotecaria de la compañía comercial en Colombia.

Al **31 de diciembre de 2021** el Banco tiene autorizado por la Superintendencia del Mercado de Valores, seis programas rotativos de hasta B/.200,000,000 en VCNs. Cinco de estos cuatro programas rotativos de hasta B/.190,000,000.00 se encuentran respaldados por el crédito general del Emisor, ya que del año 2011 al año 2017 la Superintendencia del Mercado de Valores autorizó al Banco con la liberación total de las fianzas solidarias correspondientes. Un solo programa rotativo de hasta B/.10,000,000.00 se encuentra respaldado por una Fianza Solidaria emitida por Grupo Assa, S.A. A la fecha de este reporte, este programa no tiene emisiones en circulación.

Tipo	Tasa de interés	Vencimiento	Monto
Serie CER	3.7500%	enero-22	500,000
Serie CES	3.7500%	enero-22	2,500,000
Serie BEA	3.7500%	febrero-22	1,100,000
Serie BEB	3.7500%	febrero-22	1,100,000
Serie BEC	3.7500%	febrero-22	1,250,000
Serie BED	3.7500%	febrero-22	500,000
Serie BEE	3.7500%	febrero-22	600,000
Serie BC	3.7500%	marzo-22	1,600,000
Serie BD	3.7500%	marzo-22	2,500,000
Serie BE	3.7500%	marzo-22	2,500,000
Serie BF	3.7500%	marzo-22	2,175,000
Serie BG	3.7500%	marzo-22	533,000
Serie DEF	3.7500%	abril-22	500,000
Serie DEG	3.5000%	mayo-22	1,000,000
Serie BH	3.5000%	mayo-22	4,593,000
Serie CET	3.5000%	mayo-22	1,000,000
Serie DEH	3.5000%	junio-22	2,000,000
Serie CEU	3.5000%	junio-22	905,000
Serie BI	3.5000%	julio-22	2,106,000
Serie BEF	3.5000%	julio-22	2,246,000
Serie BJ	3.5000%	agosto-22	4,025,000
Total nominal de VCN's			35,233,000
Más: Intereses por pagar			133,293
Menos costos de emisión por diferir			-51,199
Total VCN's a CA			35,315,094

En adición, al **31 de diciembre de 2021** La Hipotecaria tiene autorizado por la SMV cuatro Programas de hasta B/.240,000,000 en Notas Comerciales Negociables de Corto y Mediano Plazo. El primer Programa de B/.40,000,000 se encuentra respaldado por cartera hipotecaria con una cobertura mínima de 110% sobre el saldo emitido y el crédito general del Banco. El segundo programa de B/.50,000,000, el tercer programa de B/.100,000,000.00 y el cuarto programa, por B/.50,000,000.00 podrán no tener garantía especial, estar respaldados con fianza solidaria constituida por la sociedad Grupo Assa, S.A. o estar garantizados por un fideicomiso constituido por el Emisor.

Tipo	Tasa de interés	Vencimiento	Monto
SERIE CC	4.250%	febrero-22	1,378,000
SERIE AM	4.250%	marzo-22	2,000,000
SERIE CE	4.250%	marzo-22	1,710,000
SERIE CP	4.375%	marzo-22	260,000
SERIE CJ	4.250%	marzo-22	40,000
SERIE CK	4.250%	marzo-22	1,000,000
SERIE AQ	4.700%	junio-22	2,558,000
SERIE AS	4.500%	junio-22	2,000,000
SERIE CM	4.500%	julio-22	2,500,000
SERIE CN	4.500%	agosto-22	727,000
SERIE BZ	4.675%	octubre-22	1,000,000
SERIE CQ	4.500%	noviembre-22	3,000,000
SERIE CD	4.500%	febrero-23	1,500,000
SERIE AK	4.500%	marzo-23	2,000,000
SERIE C	4.000%	marzo-23	1,000,000
SERIE E	4.000%	marzo-23	3,255,000
SERIE J	4.250%	mayo-23	2,466,000
SERIE K	4.250%	mayo-23	1,100,000
SERIE AT	4.700%	junio-23	2,000,000
SERIE CO	4.700%	agosto-23	810,000
SERIE O	3.625%	agosto-23	1,000,000
SERIE B	4.250%	febrero-24	3,000,000
SERIE D	4.250%	marzo-24	2,705,000
SERIE F	4.125%	abril-24	1,000,000
SERIE H	4.000%	mayo-24	2,990,000
SERIE L	4.000%	junio-24	2,000,000
SERIE CR	4.000%	diciembre-24	4,000,000
SERIE I	4.250%	mayo-25	2,000,000
SERIE A	4.900%	enero-26	1,000,000
SERIE G	4.750%	abril-26	1,000,000
SERIE M	4.500%	junio-26	1,500,000
SERIE N	4.500%	julio-26	1,000,000
Total nominal de NCN's			55,499,000
Más: intereses por pagar			103,416
Menos: costos de emisión por diferir			-78,331
Total NCN's a CA			55,524,085

Al **31 de diciembre de 2021** La Hipotecaria tiene autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, dos programas rotativos de Papel Bursátil de hasta US$70,000,000 denominado PBLHIPO3 y PBLHIPO4, que se encuentran respaldados por el crédito general del Emisor.

Tipo	Tasa de interés	Vencimiento	Monto
Tramo 70	5.2500%	enero-22	500,000
Tramo 71	5.2500%	enero-22	2,000,000
Tramo 72	4.7500%	febrero-22	500,000
Tramo 73	4.5000%	junio-22	2,000,000
Tramo 09	5.7500%	agosto-22	850,000
Tramo 13	5.7500%	septiembre-22	3,000,000
Tramo 14	5.3750%	noviembre-22	2,000,000
Total nominal de obligaciones negociables			10,850,000
Más: intereses por cobrar			43,017
Menos: costos de emisión			-4,535
Total obligaciones negociables a CA			10,888,482

Al **31 de diciembre de 2021** La Hipotecaria tiene autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, dos programas de Certificados de Inversión de hasta US$100,000,000 denominado CILHIPO3 y CILHIPO4. Estos programas podrán no tener garantía especial; o estar respaldados con fianza solidaria constituida por la sociedad Grupo Assa, S.A.

Tipo	Tasa de interés	Vencimiento	Monto
Tramo 18	5.35%	marzo-22	1,000,000
Tramo 19	5.35%	marzo-22	1,000,000
Tramo 21	5.75%	mayo-22	350,000
Tramo 22	5.75%	junio-22	2,200,000
Tramo 23	5.75%	agosto-22	5,000,000
Tramo 24	5.75%	agosto-22	2,000,000
Tramo 26	5.38%	enero-23	500,000
Tramo 01	5.00%	febrero-23	600,000
Tramo 02	5.00%	marzo-23	1,000,000
Tramo 03	5.00%	marzo-23	1,000,000
Tramo 05	5.00%	abril-23	1,000,000
Tramo 06	5.00%	abril-23	2,000,000
Tramo 07	5.00%	agosto-23	850,000
Tramo 04	5.00%	septiembre-23	1,000,000
Total nominal de certificados de inversión			19,500,000
Más: intereses por pagar			29,129
Menos: costos de emisión			-5,503
Total certificados de inversión a CA			19,523,626

B. Recursos de capital

Al **31 de diciembre de 2021** el capital común y el capital adicional pagado de Banco La Hipotecaria, S.A. ascendía a **$40,051,203.**

Cabe destacar que los activos de La Hipotecaria, consisten principalmente en préstamos hipotecarios sobre residencias principales otorgados a la clase media y media-baja en la ciudad de Panamá. Los préstamos pueden ser considerados el "inventario" de hipotecas que se utilizará para llevar a cabo futuras titularizaciones. Los préstamos hipotecarios en los libros de La Hipotecaria tienen las siguientes características: (Es importante recalcar que la siguiente información solamente aplica para los préstamos

hipotecarios que son propiedad de La Hipotecaria al **31 de diciembre de 2021** y no incluye los préstamos administrados por La Hipotecaria en fideicomisos o para otras instituciones financieras).

Número de préstamos	20,059
Saldo insoluto total de los préstamos	$601,286,343
Saldo de préstamos otorgados bajo la Ley de Interés Preferencial	$299,588,783
Saldo de préstamos no otorgados bajo la Ley de Interés Preferencial.	$114,203,704
Monto total original de los préstamos	$669,012,726
Saldo mínimo de los préstamos	$36
Saldo máximo de los préstamos	$461,435
Saldo promedio de los préstamos	89,431
Tasa máxima de los préstamos	9.92%
Tasa mínima de los prestamos	6.11%
Tasa promedia ponderada de los préstamos	6.69%
Relación saldo / avalúo mínima de los préstamos	0.02%
Relación saldo / avalúo máxima de los préstamos	147.45%
Relación saldo / avalúo promedio de los préstamos	67.07%
Relación saldo / avalúo promedio ponderada de los préstamos	72.74%
Primera fecha de vencimiento de los préstamos	07/04/2022
Ultima fecha de vencimiento de los préstamos	29-dic-51
Promedio ponderado de tenencia en libros (meses)	50.05

C. Resultados de las operaciones

Los principales ingresos de La Hipotecaria provienen por la administración de las hipotecas, tanto en sus libros como en los libros de terceros (por ejemplo, carteras de hipotecas titularizadas o en libros de otras instituciones financieras) y del margen financiero de los préstamos en sus libros. Actualmente, el margen financiero favorables del Banco es el resultado de la estrategia financiera implementada al fijar el financiamiento de sus principales pasivos financieros a tasas de interés internacionales y a que las tasas de interés de sus activos se mantienen relacionadas a las tasas de interés locales, las cuales se pueden considerar como estables. Al **31 de diciembre de 2021**, La Hipotecaria administraba 44,124 préstamos, con un saldo insoluto de $993.021 millones, nivel que le brinda a La Hipotecaria una fuente de ingresos recurrentes.

Como se presenta en la siguiente sección, la morosidad de la cartera hipotecaria se mantiene en niveles razonables y no se prevé cambios significativos en las ganancias del Banco.

D. Análisis de Perspectivas

Es importante mencionar que las perspectivas de La Hipotecaria dependen en gran medida en el desempeño de los préstamos hipotecarios; el activo principal del Banco. Aumentos en el nivel de morosidad por encima de los niveles programados y pérdidas en el remate de bienes reposeídos pudiesen disminuir el rendimiento en la ganancia del Banco. En la actualidad, la morosidad de la cartera hipotecaria se encuentra en niveles sumamente satisfactorios y dentro de los rangos programados. A continuación, se encuentra un resumen de todos los préstamos hipotecarios en libros con morosidad a más de 91 días al **31 de diciembre de 2021:**

Estatus de Morosidad de Préstamos en Libros	Total de Préstamos
Saldo de préstamos 91-180 días	15,294,948.27
Saldo de préstamos 181 días o más	10,076,137.70
Total:	**25,371,085.97**
Total de hipotecas en libros	601,286,343.19
% de morosidad de hipotecas en libros	**4.22%**

No se prevé cambios importantes en la morosidad de la cartera en el futuro cercano.

E. Programa de Alivio de Pago COVID-19

Como resultado de la crisis de COVID-19, el gobierno de Panamá ha solicitado a las instituciones financieras, a través del ente regulador correspondiente, que otorguen un alivio sobre todos los pagos de la deuda del consumidor, incluidos los pagos de préstamos hipotecarios. Para dar cabida a esta solicitud, los entes reguladores bancarios, han emitido nuevas pautas que permiten a las instituciones financieras otorgar tal plan sin activar los requisitos de reserva que normalmente se requerirían en tales circunstancias.

El Emisor ha cumplido con los requerimientos gubernamentales de conceder el plan de alivio de pagos de todos los préstamos hipotecarios a sus clientes, sin distinguir si dicho cliente es un deudor de un préstamo hipotecario que se mantenga como activo en sus libros, o un deudor ("Deudor") de un préstamo hipotecario que forme parte de una cartera hipotecaria que garantizan transacciones de titularización. El alivio de pago COVID-19 ("Alivio COVID-19) se otorga bajo las siguientes condiciones: 1) El Alivio COVID-19 solo se otorgará a cada deudor (incluyendo Deudores) que no hayan estado en mora en sus pagos hipotecarios durante más de 90 días a partir de 29 de febrero de 2020; 2) El monto del Alivio COVID-19 se determinará automáticamente calculando los pagos hipotecarios parciales o completos no recibidos por el deudor durante los meses de marzo, abril, mayo y septiembre de 2020 (el "Período de Alivio") determinado inmediatamente antes del cierre de cada uno de los meses calendarios correspondientes durante el Período de Alivio COVID-19; 3) El Alivio COVID-19 se adelantará individualmente a cada deudor y será aplicada por el sistema del Emisor de acuerdo con la prioridad individual de pagos del deudor (primero a los honorarios de cobro, luego seguros, después intereses*, y por último capital*). 4) La cantidad de Alivio COVID-19 aplicado individualmente a cada deudor se registrará como "Cuentas por Cobrar", que se cobrará al Deudor individual; 5) el Emisor determinará el ritmo eventual del cobro de las cuentas por cobrar a deudores individuales en una fecha futura. Se contempla que tales cobros implicarán un aumento del pago mensual de la hipoteca del deudor durante un período de tiempo particular que amortizará las cuentas por cobrar, con o sin cargo de intereses, y aplicando dicho aumento primero a la amortización de las cuentas por cobrar antes de aplicar el pago mensual restante (y sin modificaciones) a la cuenta individual del deudor.

A pesar de la crisis de COVID-19 el mercado hipotecario ha sufrido poca incidencia de morosidad debido a que las personas ocupan sus casas como vivienda principal y los pagos a las hipotecas son realizados en su mayoría a través del descuento directo de planilla amparado en la Ley 55 de 1976.

II PARTE

Estados Financieros interinos del Emisor correspondientes al Trimestre para la cual está reportando.

Como adjunto a este IN-T se incluyen los Estados Financieros del Emisor, con sus Notas, debidamente firmados e inicializados por un Contador Público Autorizado e inicializado por el Representante Legal del Emisor.

III PARTE

Cuando aplique, Estados Financieros interinos correspondientes al Trimestre para el cual está reportado el emisor, de las personas que han servido de garantes o fiadores de los valores registrados en la Superintendencia. En caso que el garante o fiadores de los valores registrados no consolide con el emisor, este deberá presentar sus Estados Financieros Interinos.

De los valores registrados por el Emisor, solamente la Oferta Pública de Valores Comerciales Negociables, Resolución CNV N°.487-01 de 14 de diciembre de 2001, modificada mediante Resoluciones CNV N°.109-2004 de 3 de septiembre de 2004 y N°.130-2004 de 7 de julio de 2004, está garantizada por una Fianza Solidaria otorgada por Grupo, S.A. Grupo, S.A. es un emisor inscrito en la Superintendencia del Mercado de Valores, motivo por el cual no es necesario adjuntar a este IN-T los estados financieros del garante.

IV PARTE

Cuando aplique, Certificación del fiduciario en la cual consten los bienes que constituyen el patrimonio fideicomitido, en el caso de los valores registrados en la Superintendencia que se encuentren garantizados por el fideicomiso.

En la primera hoja de este IN-T se adjunta una copia de la certificación del Fiduciario de Garantía.

PARTE V
DIVULGACIÓN

De conformidad con los Artículos 2 y 6 del Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018, el emisor deberá divulgar el Informe de Actualización Trimestral entre los inversionistas y al público en general, dentro de los dos (2) meses siguientes al cierre del trimestre correspondiente, por alguno de los medios que allí se indican.

1. **Identifique el medio de divulgación por el cual ha divulgado o divulgará el Informe de Actualización Trimestral y el nombre del medio:**

   - ☐ Diario de circulación nacional.
   - ☐ Periódico o revista especializada de circulación nacional.
   - ✓ **Portal o Página de Internet Colectivas (*web sites*), del emisor, siempre que sea de acceso público www.lahipotecaria.com.**
   - ☐ El envío, por el emisor o su representante, de una copia del informe respectivo a los accionistas e inversionistas registrados, así como a cualquier interesado que lo solicitare.
   - ☐ El envío de los Informes o reportes periódicos que ha haga el emisor (v.gr., Informe Semestral, Memoria o Informe Anual a Accionistas u otros Informes periódicos), siempre que: a) incluya toda la información requerida para el Informe de Actualización de que se trate; b) sea distribuido también a los inversionistas que no siendo accionistas sean tenedores de valores registrados del emisor, y c) cualquier interesado pueda solicitar copia del mismo.

2. Fecha de divulgación.

2.1 Si ya fue divulgado por alguno de los medios antes señalados, indique la fecha:
No ha sido divulgado.

2.2 Si aún no ha sido divulgado, indique la fecha probable en que será divulgado:
28 de febrero de 2022.

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.

FIRMA(S)

El Informe de Actualización Trimestral tiene que estar firmado por la(s) persona(s) que, individual o conjuntamente, ejerza(n) la representación legal del emisor, según su Pacto Social. El nombre de cada persona que suscribe deberá estar escrito debajo de su firma.

Lo firma la señora Giselle de Tejeira, Vicepresidenta Ejecutiva de Finanzas, facultada mediante Poder inscrito a Ficha número 323244, Asiento número catorce (14), debidamente inscrito en el Registro Público de Panamá, el día dieciocho (18) de noviembre de dos mil veinte (2020).

Giselle de Tejeira
VPE de Finanzas
Banco La Hipotecaria, S.A.
Actuando a Título Fiduciario

BANCO LA HIPOTECARIA, S.A.
Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros Consolidados
e Información de Consolidación

31 de diciembre de 2021

(Con la certificación del Contador)

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Certificación del Contador Público Autorizado

Estado Consolidado de Situación Financiera
Estado Consolidado de Resultados
Estado Consolidado de Utilidades Integrales
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Anexo
Anexo de Consolidación – Información sobre el Estado de Situación Financiera	1
Anexo de Consolidación – Información sobre el Estado de Resultados	2

CERTIFICACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

Hemos preparado los estados financieros consolidados que se acompañan de Banco La Hipotecaria y sus subsidiarias (en adelante "el Banco"), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera Al 31 de diciembre de 2021, y los estados consolidados de utilidades integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, y un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Consideramos que los controles internos establecidos nos permiten preparar estos estados financieros consolidados libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

La información de consolidación incluida en los Anexos 1 y 2, se presenta con propósitos de análisis adicional de los estados financieros consolidados y no para presentar la posición financiera ni los resultados de operaciones ni los cambios en el patrimonio de los accionistas de las compañías individuales.

Los estados financieros consolidados de Banco La Hipotecaria y sus subsidiarias Al 31 de diciembre de 2021, han sido preparados internamente de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASC").

Roberto Romero
CPA. 0153-2012

27 de enero de 2022
Panamá, República de Panamá

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

Activos	**Nota**	**2021**	**2020**
Efectivo y efectos de caja	7	242,052	252,571
Depósitos en bancos:			
A la vista en bancos locales		36,184,041	40,082,916
A la vista en bancos del exterior		12,378,734	11,755,596
Ahorro en bancos locales		2,354,717	1,867,545
Ahorro en bancos del exterior		5,706,747	14,058,826
Total de depósitos en bancos		56,624,239	67,764,883
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	7	56,866,291	68,017,454
Inversiones en valores, netas	8	114,062,959	99,370,338
Préstamos, a costo amortizado (CA)	9	656,803,162	735,453,869
Mobiliario, equipos y mejoras, neto	10	1,683,192	2,210,849
Cuentas e intereses por cobrar	11	9,198,465	8,605,942
Crédito fiscal por realizar	32	24,077,858	19,418,736
Impuesto sobre la renta diferido	24	1,284,879	1,829,646
Activos por derecho de uso, neto	29	1,978,284	2,506,132
Otros activos	12	4,759,734	8,510,466
Total de activos		870,714,824	945,923,432

El estado consolidado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Pasivos y Patrimonio	Nota	2021	2020
Pasivos:			
Depósitos de clientes:			
De ahorros locales	6	2,483,136	1,667,795
De ahorros extranjeros		749,726	1,138,177
A plazo locales	6	308,536,128	263,513,649
A plazo extranjeros		58,520,695	74,088,994
Total de depósitos de clientes		370,289,685	340,408,615
Valores comerciales negociables	13, 31	35,315,094	84,830,135
Notas comerciales negociables	14, 31	55,524,085	107,092,006
Bonos cubiertos	15, 31	51,347,808	51,074,683
Bonos ordinarios	16, 31	13,009,668	15,091,711
Certificados de inversión	17, 31	19,523,626	37,911,676
Obligaciones negociables	18, 31	10,888,482	28,224,978
Financiamientos recibidos	19, 31	227,414,806	194,781,434
Pasivos por arrendamiento	29	2,405,253	2,821,728
Impuesto sobre la renta por pagar		988,181	722,967
Otros pasivos	20	6,633,203	5,136,962
Total de pasivos		793,339,891	868,096,895
Patrimonio:			
Acciones comunes	21	15,000,000	15,000,000
Acciones en tesorería	21	(727,000)	(727,000)
Capital adicional pagado		25,051,203	25,051,203
Reserva de capital		1,800,000	1,800,000
Reserva de valor razonable		279,058	2,258,287
Reserva por conversión de moneda extranjera		(10,856,149)	(7,661,410)
Reservas regulatorias		9,615,293	10,418,222
Utilidades no distribuidas		36,393,322	30,807,282
		76,555,727	76,946,584
Participación no controladora		819,206	879,953
Total de patrimonio		77,374,933	77,826,537
Compromisos y contingencias	28		
Total de pasivos y patrimonio		870,714,824	945,923,432

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Resultados

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

	Nota	2021	2020
Ingresos por intereses calculados utilizando la tasa de intereses efectiva sobre:			
Préstamos		51,440,998	50,976,088
Inversiones en valores		3,482,445	3,629,357
Depósitos en bancos		135,322	311,495
Total de ingresos por intereses		55,058,765	54,916,940
Gastos de intereses y comisiones:			
Depósitos	6	15,975,688	15,142,074
Financiamientos recibidos		23,612,540	25,536,719
Total de gastos de intereses		39,588,228	40,678,793
Ingreso neto por intereses netos		15,470,537	14,238,147
Provisión para pérdidas en préstamos	4	1,261,008	4,080,449
Valor razonable por modificación	4	582,257	0
Provisión para inversiones en valores -VRCOUI	4	8,085	928
Provisión (reversión) para inversiones en valores a CA	4	1,865	(7,434)
Ingresos neto de intereses y comisiones, después de provisión		13,617,322	10,164,204
Ingresos por servicios bancarios, comisiones y otros, netas:			
Ganancia neta en inversiones a VRCR		1,751,466	1,555,049
Ganancia neta realizada en inversiones a VRCOUI	8	0	2,098,078
Administración y manejo	22	7,044,560	6,957,045
Otras Comisiones pagadas		(1,132,318)	(696,525)
Otros ingresos	22	2,111,442	786,374
Total de ingresos por servicios bancarios y otros, neto		9,775,150	10,700,021
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros gastos del personal	6,23	7,473,543	8,321,859
Depreciación y amortización	10	703,688	794,532
Deprecición de activos por derecho de uso	30	538,249	603,042
Honorarios profesionales y legales		1,439,610	1,633,482
Impuestos		2,189,393	2,503,743
Otros gastos	6, 23	4,599,413	3,530,799
Total de gastos generales y administrativos		16,943,896	17,387,457
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta		6,448,576	3,476,768
Impuesto sobre la renta Estimado	24	1,140,438	966,278
Impuesto sobre la renta Diferido		456,802	(827,204)
Utilidad neta		4,851,336	3,337,694
Utilidad neta atribuible a:			
Participación controladora		4,787,406	3,308,726
Participación no controladora		63,930	28,968
		4,851,336	3,337,694

El estado consolidado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Utilidades Integrales

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

	Nota	2021	2020
Utilidad neta		4,851,336	3,337,694
Otras utilidades (pérdidas) integrales:			
Partidas que son o pueden ser reclasificadas posteriormente al estado de resultados:			
Movimiento en la reserva de valor razonable de instrumentos de deuda a VRCOUI:			
Cambio neto en el valor razonable		(2,575,505)	2,139,385
Monto neto transferido a resultado		0	(2,098,078)
Movimiento en la reserva para pérdidas crediticas esperadas (PCE) de instrumentos de deuda a VRCOUI:			
Cambio neto en la reserva para PCE		7,933	(7,434)
Movimiento en la reserva de valor razonable de cartera adquirida:			
Amortización del valor razonable		588,343	(79,341)
Movimiento en la reserva de conversión de moneda extranjera:			
Diferencias de conversión de moneda extranjera de operaciones en el extranjero		(3,194,739)	(1,077,837)
Total de otras utilidades (pérdidas) integrales		(5,173,968)	(1,123,305)
Total de utilidades integrales		(322,632)	2,214,389
Utilidades integrales atribuibles a:			
Participación controladora		(261,885)	2,225,904
Participación no controladora		(60,747)	(11,515)
Total de utilidades integrales		(322,632)	2,214,389

El estado consolidado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

		Atribuible a la Participación controladora													
						Reservas de valor razonable				Reservas regulatorias					
	Nota	Acciones comunes	Acciones en tesorería	Capital adicional pagado	Reserva de capital	Reserva de valor razonable de instrumentos de deuda a VRCOUI	Reserva para PCE de instrumentos de deuda a VRCOUI	Reserva de valor razonable de cartera adquirida	Reserva por conversión de moneda extranjera	Provisión dinámica	Exceso de provisión específica	Provisión del Acuerdo SBP No.009-2020	Utilidades no distribuidas	Participación no controladora	Total de patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2019		15,000,000	(727,000)	25,025,329	1,800,000	1,984,853	136,567	182,335	(8,624,056)	7,034,453	1,218,056	0	29,704,882	891,468	75,628,887
Utilidad neta		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	3,308,726	28,868	3,337,594
Otras utilidades (pérdidas) integrales															
Reserva de valor razonable - instrumentos de deuda a VRCOUI:															
Cambio neto en el valor razonable		0	0	0	0	2,139,385	0		0	0	0	0	0	0	2,139,385
Monto transferido a resultados						(2,098,078)	0								(2,098,078)
Reserva para pérdidas crediticias esperada (PCE) - instrumentos de deuda a VRCOUI:															
Reserva para pérdidas crediticias para inversiones		0	0	0	0	0	(7,434)		0	0	0	0	0	0	(7,434)
Reserva de valor razonable de cartera adquirida:															
Valor razonable en cartera adquirida, neta		0	0	0	0	0		(79,341)	0	0	0	0	0	0	(79,341)
Reserva por conversión de moneda extranjera:															
Cambios por conversión de moneda extranjera en operaciones en el extranjero		0	0	0	0	0	0		(1,037,354)	0	0	0	0	(40,483)	0 (1,077,837)
Total de otras utilidades (pérdidas) integrales		0	0	0	0	41,307	(7,434)	(79,341)	(1,037,354)	0	0	0	0	(40,483)	(1,123,305)
Total de utilidades integrales		0	0	0	0	41,307	(7,434)	(79,341)	(1,037,354)	0	0	0	3,308,726	(11,515)	2,214,289
Otros movimientos de patrimonio															
Constitución de reservas		0	0	0	0	0	0	0	0	(2,230,516)	368,701	2,230,516	(368,701)	0	0
Transacciones con los propietarios del Banco															
Contribuciones, distribuciones y cambio en las participaciones:															
Aporte de capital adicional		0	0	25,874	0	0	0		0	0	0	0	0	0	25,874
Impuesto complementario		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Participación no controladora		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(40,613)	0	(40,613)
Total de contribuciones y distribuciones		0	0	25,874	0	0	0	0	0	0	0	0	(40,613)	0	(14,739)
Saldo al 31 de diciembre de 2020		15,000,000	(727,000)	25,051,203	1,800,000	2,026,160	129,133	102,994	(7,681,410)	4,803,937	2,086,757	2,230,516	32,104,294	879,953	77,828,537
Saldo al 31 de diciembre de 2020		15,000,000	(727,000)	25,051,203	1,800,000	2,026,160	129,133	102,994	(7,681,410)	4,803,937	3,268,856	2,405,429	30,807,282	879,953	77,828,537
Utilidad neta		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,787,406	53,930	4,851,336
Otras utilidades (pérdidas) integrales															
Reserva de valor razonable - instrumentos de deuda a VRCOUI:															
Cambio neto en el valor razonable		0	0	0	0	(2,575,505)	0		0	0	0	0	0	0	(2,575,505)
Monto transferido a resultados						0	0								0
Reserva para pérdidas crediticias esperada (PCE) - instrumentos de deuda a VRCOUI:															
Reserva para pérdidas crediticias para inversiones		0	0	0	0	0	7,933	0	0	0	0	0	0	0	7,933
Reserva de valor razonable de cartera adquirida:						0		0							0
Valor razonable de la cartera adquirida		0	0	0	0	0	0	588,343	0	0	0	0	0	0	588,343
Cambio neto en el valor razonable		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reserva por conversión de moneda extranjera:															
Cambios por conversión de moneda extranjera en operaciones en el extranjero		0	0	0	0	0	0	0	(3,194,739)	0	0	0	0	(124,677)	0 (3,319,416)
Total de otras utilidades (pérdidas) integrales		0	0	0	0	(2,575,505)	7,933	588,343	(3,194,739)	0	0	0	0	(124,677)	(5,258,645)
Total de utilidades integrales		0	0	0	0	(2,575,505)	7,933	588,343	(3,194,739)	0	0	0	4,787,406	(60,747)	(447,309)
Otros movimientos de patrimonio															
Constitución de reservas regulatorias		0	0	0	0	0	0	0	0	(96,984)	(636,456)	(67,487)	802,929	0	0
Transacciones con los propietarios del Banco:															
Contribuciones, distribuciones y cambio en las participaciones:															
Aporte de capital adicional		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Distribución de Capital Adicional Pagado		0	0	0											0
- Acciones en tesorería		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto complementario		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(4,274)	0	(4,274)
Pago de dividendos		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(21)	0	(21)
Total de contribuciones y distribuciones		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(4,295)	0	(4,295)
Saldo al 31 de diciembre de 2021		15,000,000	(727,000)	25,051,203	1,800,000	(549,345)	137,066	691,337	(10,875,149)	4,706,953	2,570,398	2,337,942	36,393,322	819,206	77,374,933

El estado consolidado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

	Nota	2021	2020
Actividades de operación:			
Utilidad neta		4,851,336	3,337,694
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo de las actividades de operación:			
Depreciación y amortización de mobiliario, equipos y mejoras	10	703,688	794,532
Depreciación por derecho de uso	29	538,249	603,042
Provisión para pérdidas por deterioro de préstamos	4	1,261,008	4,080,449
Provisión (reversión) para pérdidas en inversiones en valores a CA	4	1,865	928
Provisión para pérdidas en inversiones en valores a VRCOUI	4	8,085	(7,434)
Ingresos neto por intereses		(15,470,757)	(14,238,147)
Ganancia neta en inversiones a VRCR		(1,751,466)	(1,555,049)
Ganancia neta realizada en venta de inversiones a VRCOUI		0	(2,098,078)
Perdida en descarte de activos		71,111	2,527
Ganancia en venta de bienes adjudicados		(242,203)	(76,053)
Gasto de impuesto sobre la renta	24	1,140,438	139,074
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Inversiones en valores a VRCR		0	(372,211)
Préstamos		77,978,042	(29,365,505)
Cuentas por cobrar		(633,026)	(5,813,515)
Venta de créditos fiscales	32	9,616,762	1,703,162
Crédito fiscal devengado		(14,275,884)	(11,083,947)
Otros activos		4,823,347	(4,536,434)
Depósitos de ahorro de clientes		426,890	(92,725)
Depósitos a plazo de clientes		29,454,180	49,227,797
Otros pasivos		1,133,719	32,657
Efectivo generado de operaciones			
Intereses recibidos		55,099,268	48,395,486
Intereses pagados		(39,562,877)	(40,852,683)
Impuesto sobre la renta pagado		(560,754)	(819,871)
Flujos de efectivo de las actividades de operación		114,611,021	(2,594,304)
Actividades de inversión:			
Adquisición de inversiones en valores a CA y a VRCOUI		(19,457,473)	(21,067,258)
Producto de la venta y redención de inversiones en valores a CA y a VRCOUI	8	3,142,987	24,359,017
Adquisición de mobiliario, equipos y mejoras		(212,486)	(263,767)
Producto de la venta de mobiliarios y equipos		0	32,962
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(16,526,972)	3,060,954
Actividades de financiamiento:			
Producto de la emisión de valores comerciales negociables		35,090,959	106,281,000
Redención de valores comerciales negociables		(84,606,000)	(128,809,000)
Producto de la emisión de notas comerciales negociables		35,522,079	34,718,000
Redención de notas comerciales negociables		(87,090,000)	(44,205,000)
Producto de la emisión de bonos ordinarios		0	15,070,536
Redención de bonos ordinarios		0	(4,351,756)
Producto de la emisión de certificado de inversion		7,918,950	11,550,000
Redención de certificado de inversion		(26,307,000)	(10,666,000)
Producto de la emisión de obligaciones negociables		4,948,504	28,135,000
Redención de obligaciones negociables		(22,285,000)	(28,850,000)
Producto de financiamientos recibidos		216,960,750	191,908,544
Repagos de financiamientos recibidos		(180,846,599)	(142,754,083)
Pagos de pasivos por arrendamientos	29	(416,475)	(476,348)
Aporte de capital adicional		0	25,874
Pago de dividendos		(21)	0
Impuesto complementario		(4,274)	(40,613)
Participación no controladora		(124,577)	(40,483)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		(101,238,804)	27,495,671
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(3,154,755)	27,962,321
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		68,017,454	40,891,703
Efecto por movimientos en las tasas de cambio		(7,996,408)	(836,570)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7	56,866,291	68,017,454

El estado consolidado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

(1) Información General

Banco La Hipotecaria, S. A., antes La Hipotecaria, S. A., fue constituido el 7 de noviembre de 1996 bajo la ley de sociedades de la República de Panamá. Según resolución S. B. P. No.127-2010 del 4 de junio de 2010, la Superintendencia de Bancos de Panamá le otorgó Licencia Bancaria General para iniciar operaciones como Banco el 7 de junio de 2010, la cual le permite efectuar transacciones bancarias en Panamá y en el extranjero, además de cualquiera otra actividad autorizada por esta Superintendencia.

Banco La Hipotecaria, S. A. es un banco privado cuyo accionista es La Hipotecaria (Holding), Inc., compañía constituida bajo las leyes de las Islas Vírgenes Británicas y cuyo principal accionista es Grupo ASSA., S. A., quien posee el 69.01% (2020: 69.01%) de las acciones emitidas y circulación.

Mediante Resolución FID No.3-97 del 6 de agosto de 1997, la Superintendencia de Bancos de Bancos le otorgó al Banco una licencia fiduciaria que le permite realizar negocios de fideicomiso en o desde la República de Panamá. Adicionalmente, el Banco se encuentra registrado en la Superintendencia del Mercado de Valores mediante Resolución No.487-01 de 14 de diciembre de 2001.

La tabla a continuación proporciona el detalle de las subsidiarias del Banco:

	Actividad	País de incorporación	Participación controladora	
			2021	2020
La Hipotecaria Compañía de Financiamiento, S. A.	Otorgar préstamos hipotecarios residenciales, administrar créditos hipotecarios residenciales y personales en la República de Colombia	Colombia	94.99%	94.99%
La Hipotecaria, S. A. de C. V.	Otorgar préstamos hipotecarios residenciales y personales, administrar créditos hipotecarios residenciales y personales en la República de El Salvador.	El Salvador	99.99%	99.99%

Por su parte La Hipotecaria, S. A. de C. V. mantiene una participación del 1.25% en La Hipotecaria Compañía de Financiamiento, S. A.

La oficina principal está ubicada en Vía España, Plaza Regency, piso No.13, Ciudad de Panamá.

En adelante, el Banco La Hipotecaria, S. A. y sus subsidiarias se denominarán como "el Banco".

(2) Base de Preparación

(a) Declaración de cumplimiento

Estos estados financieros consolidados del Banco han sido preparados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

El Banco autorizó la emisión de estos estados financieros consolidados el 27 de enero de 2022

(b) Base de medición

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los siguientes rubros:

Rubro	Base de medición
Inversiones en valores medidas a valor razonable con cambios en resultados (VRCR)	Valor razonable
Inversiones en valores medidas a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI)	Valor razonable

(c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados están presentados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal. La moneda funcional de la subsidiaria del Banco en Colombia es el peso colombiano (COP), y la moneda funcional de la subsidiaria en El Salvador es el dólar (US$) de los Estados Unidos de América.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Banco a todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados:

(a) Base de consolidación

(a.1) Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades participadas controladas por el Banco. El Banco controla una subsidiaria cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esta. El Banco evalúa nuevamente si controla una participada cuando los hechos y circunstancias indiquen la existencia de cambios en uno o más de los tres elementos de control. Los estados financieros de las subsidiarias, descritas en la Nota 1, están incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que cesa el mismo.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(a.2) Entidades estructuradas

Una entidad estructurada, es una entidad que ha sido diseñada de forma que los derechos de voto o similares no sean el factor determinante para decidir quién controla la entidad, tal como cuando los derechos de voto se relacionan solo con las tareas administrativas y las actividades relevantes se dirigen por medio de acuerdos contractuales. En la evaluación para determinar si el Banco tiene derechos suficientes para darle poder sobre estas participadas, el Banco considera factores de la participada; tales como, su propósito y diseño; su capacidad presente de dirigir las actividades relevantes; la naturaleza de su relación con otras partes; y la exposición a los rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada.

(a.3) Participación no controladora

Los cambios en la participación en la propiedad de una controladora en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control son reconocidos como transacciones de patrimonio.

(a.4) Pérdida de control

Cuando el Banco pierde control sobre una subsidiaria, da de baja las cuentas de los activos y pasivos de la subsidiaria, y el importe en libros de todas las participaciones no controladoras y otros componentes del patrimonio. Se reconoce en resultados del período cualquier ganancia o pérdida que resulte de la pérdida de control. Si el Banco retiene alguna participación en la subsidiaria anterior, esta será reconocida a su valor razonable en la fecha en la que se pierde el control.

(a.5) Transacciones eliminadas en la consolidación

La totalidad de los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre las entidades del Banco se eliminan al preparar los estados financieros consolidados.

(a.6) Administración de fondos

El Banco actúa como administrador y fiduciario de contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de clientes. Los estados financieros de estas entidades no son parte de estos estados financieros consolidados, excepto cuando el Banco tiene control sobre la entidad.

(b) Moneda extranjera

(b.1) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a y registradas en la moneda funcional, utilizando la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de reporte. Generalmente, las diferencias en cambio de moneda son reconocidas en el rubro de otros ingresos en el estado consolidado de resultados. Sin embargo, las diferencias en cambios de moneda extranjera que surjan al convertir los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales son reconocidas en los otros resultados integrales.

(b.2) Operaciones en el extranjero

Los resultados y la situación financiera de una subsidiaria, cuya moneda sea distinta a la moneda funcional, son convertidos a la moneda de presentación, como sigue:

- Activos y pasivos, a la tasa de cambio vigente al cierre del año.
- Ingresos y gastos, a la tasa de cambio promedio mensual del año.
- Las cuentas de capital son medidas al costo histórico, a la tasa de cambio vigente al momento de cada transacción.
- El ajuste por conversión resultante es llevado directamente a una cuenta separada en el estado consolidado de cambios en el patrimonio, bajo el rubro de reserva por conversión de moneda extranjera.

(c) Activos y pasivos financieros

(c.1) Reconocimiento y medición inicial

Inicialmente el Banco reconoce los préstamos y las partidas por cobrar, inversiones, depósitos, instrumentos de deuda emitidos y financiamientos en la fecha en que se originan. Todos los demás instrumentos financieros son reconocidos en la fecha de liquidación, la cual es la fecha en que el Banco se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo o pasivo financiero es medido inicialmente al valor razonable más, para un instrumento que no sea medido a VRCR, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. El valor razonable de un instrumento financiero en su reconocimiento inicial es, generalmente, su precio de transacción.

(c.2) Clasificación

En su reconocimiento inicial, los activos financieros son clasificados como medidos a: costo amortizado (CA), a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI), o a valor razonable con cambios en resultados (VRCR). La clasificación de los activos financieros se realiza sobre la base del modelo de negocio del Banco para su gestión y sus características contractuales de flujos de efectivo.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Un activo financiero se mide al CA si cumple con las dos siguientes condiciones y no ha sido designado como a VRCR:

- el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Un instrumento de deuda se mide a VRCOUI solo si cumple con las dos siguientes condiciones y no ha sido designado como a VRCR:

- el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales como la venta de activos financieros; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión en un instrumento de patrimonio que no será mantenida para negociación, el Banco puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en el valor razonable en otras utilidades integrales. Esta elección se realiza sobre una base de instrumento por instrumento.

Todos los demás activos financieros no clasificados como medidos a CA o a VRCOUI, tal como se describe anteriormente, se clasifican como medidos a VRCR.

Además, en el reconocimiento inicial, el Banco puede designar de manera irrevocable un activo financiero que de otra manera cumple con los requerimientos para medirse a CA o en VRCOUI, a ser medido a VRCR, si al hacerlo elimina o reduce, significativamente, una asimetría contable que de otro modo surgiría. El Banco hasta el momento no ha hecho uso de esta opción

Evaluación del modelo de negocio

El Banco realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que se gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Éstas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- Cómo se evalúa e informa al respecto al personal clave de la gerencia del Banco sobre el rendimiento de los portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada, sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos del Banco establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de efectivo son realizados.

Los activos financieros que son mantenidos para negociar o son gestionados y cuyos rendimientos son evaluados sobre una base de valor razonable, son medidos a VRCR debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales y para venderlos.

Evaluación si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de capital e intereses

Para el propósito de esta evaluación, 'principal' es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. 'Interés' es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un período de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamo y otros costos asociados (por ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses (SPPI), el Banco considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de efectivo contractuales de tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación, el Banco considera:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan al Banco para obtener flujos de efectivo de activos específicos (por ejemplo, acuerdos de activos sin recursos); y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo (por ejemplo, revisión periódica de tasas de interés).

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Las tasas de interés sobre ciertos préstamos de consumo se basan en tasas de interés variables que son establecidas a discreción del Banco. Las tasas de interés variable son generalmente determinadas de acuerdo con las políticas establecidas por el Banco. En estos casos, el Banco evalúa si la característica discrecional es consistente con el criterio de SPPI considerando un factor que incluye si los deudores están en condiciones de prepagar los préstamos sin penalidades importantes.

Todos los préstamos de consumo a tasa fija contienen condiciones de prepago. Una característica de prepago es consistente con el criterio de SPPI, si los montos prepagados sustancialmente representan montos no pagados de principal e intereses sobre el monto principal pendiente, la cual puede incluir una compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

En adición, una característica de prepago es tratada como consistente con este criterio si un activo financiero es adquirido u originado con una prima o descuento de su monto contractual nominal, y el monto prepagado sustancialmente representa el monto contractual a la par más los intereses acumulados contractualmente pero no pagados (lo cual puede incluir una compensación razonable por la terminación anticipada), y el valor razonable de la característica de prepago es insignificante en su reconocimiento inicial.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio tienen flujos de efectivo contractuales que no cumplen con el criterio de SPPI. Debido a esto, estos activos financieros son medidos a VRCR a menos que elija la opción de medición a VRCOUI.

Reclasificación

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto en el periodo posterior a la modificación del modelo de negocio para la administración de activos financieros.

(c.3) Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros

El Banco da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo financiero, o transfiere los derechos para recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero son transferidos o en los cuales el Banco no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no retiene el control del activo financiero.

Al dar de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo dado de baja) y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales, se reconoce en resultados.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La garantía sobre el activo transferido se mide por el menor entre el valor en libros original del activo y el importe máximo de la consideración que el Banco podría ser obligado a pagar.

El Banco, esporádicamente y de acuerdo con sus necesidades de liquidez, efectúa transacciones en las que transfiere activos reconocidos en el estado consolidado de situación financiera, tal como lo son las titularizaciones de préstamos hipotecarios residenciales, lo que resulta en la venta de estos activos a entidades estructuradas no consolidadas y en la transferencia sustancial de todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad por parte del Banco. Los vehículos de titularización en su lugar emiten títulos de deuda a inversiones. El Banco por lo general obtiene participaciones o intereses en los activos financieros titularizados, a través de bonos 'senior' o 'subordinados', u otro tipo de interés residual. Las participaciones o intereses retenidos se reconocen como una inversión en un instrumento de deuda en el estado consolidado de situación financiera, y se miden como se revela en la Nota 3 (f).

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando se extingue la obligación, en virtud de la responsabilidad, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

(c.4) Modificación de activos financieros

Si se modifican los términos de un activo financiero, el Banco evalúa si los flujos de efectivo del activo modificado son sustancialmente diferentes. Si los flujos de efectivo son sustancialmente diferentes, entonces los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo financiero original se consideran caducados. En este caso, el activo financiero original se da de baja en cuentas y se reconoce un nuevo activo financiero a su valor razonable.

(c.5) Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros solamente se compensan para efectos de presentación en el estado consolidado de situación financiera cuando el Banco tiene un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos son presentados sobre una base neta, sólo cuando sea permitido o requerido por una NIIF, o sí las ganancias o pérdidas proceden de un grupo de transacciones similares, tales como las derivadas de instrumentos financieros mantenidos para negociar.

(c.6) Medición de valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición o, en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

El Banco establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. El Banco reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

(c.7) Deterioro de activos financieros

El Banco reconoce reservas para 'pérdidas crediticias esperadas' (PCE) para los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCR:

- Inversiones en instrumentos de deuda;
- Préstamos por cobrar

No se reconocen pérdidas por deterioro sobre inversiones de patrimonio.

El Banco mide las reservas para pérdidas en un monto igual a las PCE 'durante el tiempo de vida' del activo financiero, a excepción de los siguientes, para los cuales se miden como PCE 'durante los próximos 12 meses':

- Inversiones en instrumentos de deuda para las cuales se determina que reflejan un riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

El Banco considera que una inversión en un instrumento de deuda refleja un riesgo de crédito bajo, cuando su 'calificación de riesgo de crédito' es equivalente a la definición globalmente entendida como 'grado de inversión'. El Banco no aplica la excepción de bajo riesgo de crédito para ningún otro instrumento financiero.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La PCE 'a 12 meses' es la porción de la PCE que resulta de eventos de pérdida sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de un lapso de 12 meses posterior a la fecha de reporte. Los instrumentos financieros para los cuales se reconocen PCE 'a 12 meses', son denominados como instrumentos financieros en 'Etapa 1'. Los instrumentos financieros que han sido asignados a la 'Etapa 1' no han experimentado un incremento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial y no presentan un deterioro crediticio.

La PCE 'durante el tiempo de vida' del activo financiero, son las PCE resultantes de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero o su máximo período contractual de exposición. Los instrumentos financieros para los cuales se reconocen PCE 'durante el tiempo de vida' pero que no presentan un deterioro crediticio, son denominados instrumentos financieros en 'Etapa 2'. Los instrumentos financieros que han sido asignados a la 'Etapa 2' son aquellos que han experimentado un incremento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial, pero que no presentan un deterioro crediticio.

Los instrumentos financieros para los cuales se reconocen PCE 'durante el tiempo de vida' y que presentan un deterioro crediticio son denominados instrumentos financieros en 'Etapa 3'.

Medición de la PCE
La PCE es la probabilidad ponderada de pérdida crediticia esperada y es medida de la siguiente manera:

- Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (ej. la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados al Banco de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir);
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre al valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

Activos financieros reestructurados
Si los términos de un activo financiero son renegociados o modificados o un activo financiero existente es reemplazado por uno nuevo debido a dificultades financieras del deudor, entonces se realiza una evaluación de si el activo financiero debe ser dado de baja en cuentas y las PCE se miden de la siguiente manera.

- Si la reestructuración esperada no diera como resultado la baja en cuentas del activo existente, entonces los flujos de efectivo esperados que surgen del activo financiero modificado se incluyen al calcular los déficits de efectivo del activo existente.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- Si la reestructuración esperada diera como resultado la baja en cuentas del activo existente, entonces el valor razonable esperado del nuevo activo se trata como el flujo de efectivo final del activo financiero existente en el momento de su baja en cuentas. Este monto se incluye al calcular los déficits de efectivo del activo financiero existente que se descuentan desde la fecha esperada de baja en cuentas hasta la fecha de reporte utilizando la tasa de interés efectiva original del activo financiero existente.

Activos financieros con deterioro crediticio
En cada fecha de reporte, el Banco evalúa si los activos financieros medidos a CA y a VRCOUI, presentan un deterioro crediticio (denominados como activos financieros en 'Etapa 3'). Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando ocurren uno o más eventos que tienen un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros esperados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultad financiera significativa del deudor o emisor;
- Un incumplimiento de contrato, como un evento de ausencia de pago o mora;
- La reestructuración de un préstamo o anticipo por parte del Banco en términos que el Banco no consideraría de otro modo;
- Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para una inversión en valores debido a dificultades financieras.

Un préstamo que ha sido renegociado debido a un deterioro en la condición del deudor generalmente se considera deteriorado a menos que exista evidencia de que el riesgo de no recibir flujos de efectivo contractuales se haya reducido significativamente y no haya otros indicadores de deterioro. Además, un préstamo que presente morosidad mayor a 90 días para los personales y mayor a 180 días para los hipotecarios se considera deteriorado.

Al hacer una evaluación de si una inversión en deuda soberana tiene deterioro crediticio, el Banco considera los siguientes factores.

- La evaluación del mercado sobre la insolvencia reflejada en los rendimientos de los bonos.
- Las evaluaciones de solvencia realizadas por las agencias calificadoras.
- La capacidad del país para acceder a los mercados de capitales para la emisión de nuevas deudas.
- La probabilidad de que la deuda se reestructure, lo que hace que los tenedores sufran pérdidas a través de la condonación de la deuda voluntaria u obligatoria.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Presentación de la reserva para PCE en el estado consolidado de situación financiera

Las reservas para PCE se presentan en el estado consolidado de situación financiera de la siguiente manera:

- Activos financieros medidos a CA: como una deducción del valor en libros bruto de los activos.
- Instrumentos de deuda medidos a VRCOUI: no se reconoce ninguna pérdida en el estado consolidado de situación financiera porque el valor en libros de estos activos es su valor razonable. Sin embargo, la reserva para PCE se revela y se reconoce en la reserva de valor razonable en patrimonio.

Castigos

Los préstamos y las inversiones en instrumentos de deuda se dan de baja (ya sea en forma parcial o total) cuando no existen expectativas razonables de recuperación. Éste es generalmente el caso cuando el Banco determina que el deudor no tiene activos o fuentes de ingresos que podrían generar suficientes flujos de efectivo para pagar los montos adeudados sujetos a la pérdida por deterioro, sin curso de acciones por parte del Banco para adjudicar los colaterales (en el caso que mantengan). Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento para efectuar los procedimientos del Banco para la recuperación de los montos adeudados.

(d) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos, en caso de haber, excluyendo los depósitos pignorados.

(e) Préstamos

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en el mercado activo, los cuales se originan generalmente al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamo y el Banco no tiene la intención de venderlos inmediatamente o en un corto plazo.

Los préstamos se presentan a su costo amortizado considerando el valor principal e intereses pendiente de cobro, menos la reserva para PCE. Los préstamos se miden inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales directos a la transacción, y posteriormente a costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(f) Inversiones en valores

Las inversiones en valores presentadas en el estado consolidado de situación financiera incluyen:

- Inversiones en instrumentos de deuda medidos a CA: éstas se miden inicialmente al valor razonable más los costos incrementales directos a la transacción, y posteriormente, a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.
- Inversiones en instrumentos de deuda y patrimonio obligatoriamente designados y medidos a VRCR: éstas son medidas a valor razonable con cambios reconocidos inmediatamente en resultados.
- Inversiones en instrumentos de deuda medidas a VRCOUI.

Para los instrumentos de deuda medidos a VRCOUI, las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de utilidades integrales, a excepción de lo siguiente, que se reconoce en resultados de la misma manera que para los activos financieros medidos a CA:

- Ingresos por intereses utilizando el método de interés efectivo;
- Reservas y reversiones de las PCE.

Cuando las inversiones en valores medidas a VRCOUI se dan de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en el estado consolidado de utilidades integrales, se reclasifica de patrimonio a resultados.

(g) Mobiliario, equipos y mejoras

Mobiliario, equipos y mejoras comprenden mobiliario y equipos utilizados por sucursales y oficinas del Banco. Los mobiliarios, equipos y mejoras son medidos al costo histórico menos la depreciación y amortización acumulada. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se cargan al estado consolidado de resultados durante el período financiero en el cual se incurren.

Los gastos por depreciación de mobiliario y equipos, y por amortización de mejoras a la propiedad arrendada, se cargan a los resultados del período corriente utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos. La vida útil de los activos se resume como sigue:

Mobiliario y equipo	3 - 10 años
Equipo rodante	5 años
Mejoras	3 - 10 años

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La vida útil de los activos se revisa y se ajusta si es apropiado, en cada fecha del estado consolidado de situación financiera. Las propiedades, mobiliario y equipos se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y su valor en uso.

(h) Activos clasificados como mantenidos para la venta

Los activos no corrientes, o grupo para disposición que comprende activos y pasivos, incluyendo bienes adjudicados mantenidos para la venta, que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como disponibles para la venta. Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un grupo de activos para su disposición, se volverán a medir de acuerdo con las políticas contables del Banco. A partir de esta clasificación, se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Se reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones del valor inicial de tales activos. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial y posterior como mantenidos para la venta se reconocen en el estado consolidado de resultados.

(i) Depósitos, financiamientos y títulos de deuda emitidos

Estos pasivos financieros, corresponden a las fuentes principales de financiamiento del Banco. Son inicialmente medidos a valor razonable menos los costos directos incrementales de la transacción, y posteriormente, son medidos a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

(j) Pagos basados en acciones

El valor razonable a la fecha de concesión de opciones del plan de compra de acciones de los empleados del Banco a la Holding es reconocido como un gasto de personal, con el correspondiente aumento en la cuenta por pagar a la Holding, dentro del período en que los empleados adquieren derecho incondicional sobre las acciones. El monto reconocido como gasto es ajustado para reflejar la cantidad de concesiones, que efectivamente cumplirán las condiciones del servicio.

(k) Beneficios a empleados

(k.1) Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación se reconocen como gastos entre lo que ocurra primero cuando el Banco ya no puede retirar las ofertas de estos beneficios, o en el momento cuando el Banco reconozca los costos por una reestructuración. Si los beneficios no se esperan sean cancelados dentro de los doce meses a la fecha del estado consolidado de situación financiera, entonces tales beneficios son descontados para determinar su valor presente.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(k.2) Beneficios a corto plazo

Los beneficios a corto plazo se reconocen como gastos cuanto el servicio haya sido recibido por parte del Banco. El pasivo es reconocido por el monto no descontado que ha de pagarse por el Banco y se tiene una obligación presente, legal o implícita, de hacer tales pagos como consecuencia de sucesos pasados y pueda realizarse una estimación fiable de la obligación.

(l) Utilidad por acción

El Banco presenta la utilidad por acción básica y por acción diluida para sus accionistas comunes u ordinarios. La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la ganancia o pérdida atribuible a los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.

La utilidad por acción diluida se calcula ajustando la ganancia o pérdida atribuible para los accionistas comunes y el promedio ponderado de acciones en circulación durante el período, con los efectos de todas las potenciales acciones comunes diluyentes, las cuales comprenden las opciones otorgadas a empleados.

(m) Información de segmentos

Un segmento de negocio es un componente del Banco, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Gerencia para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

Los segmentos de negocios presentados en los estados financieros consolidados corresponden a un componente distinguible del Banco que se encarga de proporcionar un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios relacionados dentro de un entorno económico en particular, y que está sujeto a riesgos y beneficios que son diferentes de los otros segmentos del negocio.

(n) Ingresos y gastos por intereses

Tasa de interés efectiva

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo. La 'tasa de interés efectiva' es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero:

- al importe en libros bruto del activo financiero; o
- al costo amortizado del pasivo financiero.

Al calcular la tasa de interés efectiva para los instrumentos financieros distintos de los activos con deterioro crediticio, el Banco estima los flujos de efectivo futuros considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no las PCE. En el caso de los activos financieros con deterioro crediticio, la tasa de interés efectiva ajustada por el crédito se calcula utilizando los flujos de efectivo futuros estimados incluyendo las PCE.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción y los honorarios. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o un pasivo financieros.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Costo amortizado y saldo bruto en libros

El costo amortizado de un activo o pasivo financieros es el importe al que se mide el activo o pasivo financieros en el reconocimiento inicial menos los pagos a principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento y, para los activos financieros, ajustado por cualquier PCE.

El importe bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar por cualquier reserva para PCE.

Cálculo de los ingresos y gastos por intereses

Al calcular los ingresos y gastos por intereses, la tasa de interés efectiva se aplica al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo.

Para los activos financieros que presentan deterioro crediticio posterior a su reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva sobre el costo amortizado del activo financiero.

Presentación

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado consolidado de resultados y en el estado consolidado de utilidades integrales incluyen:

- Intereses sobre activos y pasivos financieros medidos a CA calculados sobre una base de interés efectivo;
- Intereses sobre los instrumentos de deuda medidos a VRCOUI calculados sobre una base de interés efectivo.

Los ingresos y gastos por intereses sobre otros activos y pasivos financieros a VRCR se presentan en los ingresos netos de otros instrumentos financieros medidos a VRCR.

(o) Honorarios y comisiones

Los ingresos y gastos por honorarios y comisiones tanto pagadas como recibidas, distintas de los incluidos al determinar la tasa de interés efectiva, incluyen servicios bancarios, primas y otras comisiones por servicios, administración y manejo de cuentas, los cuales son reconocidos cuando el servicio es prestado o recibido.

El Banco percibe ingresos recurrentes por sus servicios de administración de fideicomisos. Estos ingresos son registrados bajo el método de acumulación. Es obligación del Banco administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Obligaciones de desempeño y política de reconocimiento de ingresos por honorarios y comisiones

Los ingresos por honorarios y comisiones de los contratos con clientes se miden con base a la contraprestación especificada en el contrato con el cliente. El Banco reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre un servicio al cliente.

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos con los clientes, incluyendo términos de pago significativos, y las políticas de reconocimiento de ingresos relacionadas.

Tipo de servicio	Naturaleza y oportunidad en que se cumplen las obligaciones de desempeño, incluyendo los términos de pago significativos	Reconocimiento de ingresos bajo NIIF 15
Comisiones de banca privada	El Banco presta servicios bancarios a personas naturales y a clientes jurídicos que mantienen una cuenta de ahorros o un depósito a plazo fijo, por la venta de cheques, y la realización de transferencias y confirmaciones bancarias.	Los ingresos relacionados con transacciones o servicios bancarios a los clientes son reconocidos en el momento en que se lleva a cabo la transacción o se brinda el servicio.
Administración de cartera de fideicomisos	El Banco presta servicios de administración de cartera. Las comisiones por servicios de administración de cartera se calculan en base a un porcentaje fijo del valor de la cartera administrada y se cobra mensualmente.	Los ingresos por administración de cartera se reconocen a lo largo del tiempo a medida que se prestan los servicios.
Administración y cobranza de seguros	El Banco presta servicios de administración y cobranza de seguros. Las comisiones por servicios de administración de seguros se calculan en base a un porcentaje fijo, y se reciben mensualmente.	Los ingresos por administración y cobranza de seguros se reconocen a lo largo del tiempo, a medida que se prestan los servicios.

(p) Operaciones de fideicomisos

Los activos mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciario no se consideran parte del Banco y, por consiguiente, tales activos y su correspondiente ingreso no se incluyen en los presentes estados financieros consolidados. Es obligación del Banco administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

El Banco cobra una comisión por la administración fiduciaria de los fondos en fideicomisos, la cual es pagada por los fideicomitentes sobre la base del monto que mantengan los fideicomisos o según acuerdos entre las partes. Estas comisiones son reconocidas a ingresos de acuerdo con los términos de los contratos de fideicomisos ya sea de forma mensual, trimestral o anual sobre la base de devengado. Véase Nota 3 (o).

(q) Ganancia neta por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados

La ganancia neta por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados se relaciona con las inversiones valores medidas a VRCR. En este rubro se incluyen las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas por cambios en el valor razonable, intereses y diferencias por fluctuación en cambio de moneda.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(r) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, el Banco evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, el Banco evalúa si:

- el contrato implica el uso de un activo identificado. Esto puede especificarse explícita o implícitamente y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo distinto físicamente. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- el Banco tiene derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante todo el período de uso;
- el Banco tiene derecho a dirigir el uso del activo. El Banco tiene este derecho cuando tiene los derechos de toma de decisiones más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales en los que la decisión sobre cómo y para qué propósito se usa el activo está predeterminada, el Banco tiene el derecho de dirigir el uso del activo si:
  - el Banco tiene el derecho de operar el activo; o
  - el Banco designó el activo de una manera que predetermina cómo y para qué propósito será utilizado.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios en los que es arrendatario, el Banco ha elegido no separar los componentes de no-arrendamiento del contrato y contabilizarlos en un único componente de arrendamiento junto con los componentes que si califican.

Como arrendatario

El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos recibidos de arrendamientos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final de la vida útil del activo por derecho de uso o al final del plazo del arrendamiento. La vida útil estimada de los activos por derecho de uso se determina sobre la misma base que la de las propiedades, muebles, equipos y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, en caso de haber, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental del Banco. El Banco utiliza su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Banco del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Banco cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

El Banco presenta los activos de derecho de uso y los pasivos por arrendamientos en rubros separados en el estado consolidado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor
El Banco ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos a corto plazo de equipos informáticos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor, o aquellos que impliquen el uso de activos cuyo monto de compra, como si fuese nuevo, sea igual o menor a B/.5,000.

El Banco reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento, en el estado consolidado de resultados.

(s) Impuesto sobre la renta
El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas de impuestos vigentes a la fecha del estado consolidado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resulta de diferencias temporales entre los saldos en libros de activos y pasivos para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Estas diferencias temporales se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá realizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(t) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún no adoptadas.

Una serie de nuevas normas entran en vigor para períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2022 y se permite su aplicación anticipada; sin embargo, el Banco no ha adoptado anticipadamente estas nuevas normas o enmiendas al preparar estos estados financieros al 31 de diciembre de 2021.

No se espera que las siguientes nuevas normas y enmiendas, requeridas próximamente por las NIIF, tengan un impacto significativo en los estados financieros del Banco.

Fecha efectiva — períodos anuales que empiezan el:	Nuevas normas o enmiendas (próximos requerimientos de las NIIF)
1 de enero de 2022	• Mejoras Anuales a los Estándares de las NIIF 2018-2020
1 de enero de 2023	• NIIF 17 Contratos de Seguros y enmiendas a la NIIF 17
	• Definición de Estimados Contables – Enmiendas a la NIC 8
	• Revelación de Políticas Contables – Enmiendas a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 de las NIIF

(4) Administración de Riesgos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad. Las actividades del Banco se relacionan, principalmente, con el uso de instrumentos financieros y como tal, el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros. Estos instrumentos financieros exponen al Banco a varios tipos de riesgos. La Junta Directiva del Banco ha aprobado una Política de Administración de Riesgos, la cual identifica cada uno de los principales riesgos a los cuales está expuesto el Banco.

Para administrar y monitorear estos riesgos, la Junta Directiva ha establecido los siguientes comités, los cuales están los siguientes:

- Comité de Crédito
- Comité de Cobros
- Comité de Auditoría
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Riesgo
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)

El Comité de Auditoría del Banco supervisa la manera en que la Gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos que afronta el Banco.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Este Comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones periódicas de los controles y procedimientos de administración de riesgos, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

El Comité de Riesgo del Banco tiene su origen bajo el Acuerdo No.008-2010 de la Superintendencia de Bancos de Panamá y tiene como objetivo que el Banco cuente con un ente del más alto nivel para analizar, consensuar, decidir, establecer los objetivos y las políticas para la Gestión Integral de Riesgos; así como los límites de exposición al riesgo aprobados por la Junta Directiva.

Las principales responsabilidades del Comité de Riesgo del Banco son:

1. Velar por el buen desempeño e independencia del Departamento de Riesgo del Banco, según su rol.

2. Dar seguimiento a las exposiciones a riesgos y comparar dichas exposiciones a los límites de riesgo aprobados por la Junta Directiva; al igual que reportar a la Junta Directiva los resultados presentados.

3. Desarrollar y proponer metodologías, procedimientos, límites y estrategias para la administración de los riesgos; así como proponer mejoras a las políticas de administración de riesgos.

4. Emitir recomendaciones para apoyar el mantenimiento y/o mejoramiento de la calificación de riesgo del Banco.

5. Periódicamente, así como previo a la realización de operaciones activas y pasivas de gran significancia institucional, ayudar a la gerencia a cuantificar las pérdidas posibles en que podría incurrir el Banco, en caso de efectuarse una operación.

6. Proponer planes de contingencia en materia de riesgos, los cuales serán sometidos a la aprobación de la Junta Directiva y recomendar cursos de acción o mecanismos mediante los cuales se puede normalizar cualquier situación en la cual el Banco se haya salido de los límites establecidos.

7. Velar que la Gerencia del Banco promueva la cultura de administración de riesgo.

8. Desarrollar y mantener las clasificaciones de riesgo del Banco para categorizar las exposiciones de acuerdo con el grado de riesgo de incumplimiento.

   El actual marco de calificación de riesgos consta de siete (7) calificaciones basadas en la mora que reflejan distintos grados de riesgo de incumplimiento para el caso de los segmentos de cartera de préstamos. Estas calificaciones están asociadas o relacionadas a los diferentes niveles de mora que presenta el instrumento de préstamo. Mientras el Banco adopta la inclusión de un 'scoring' de comportamiento las calificaciones serán basadas en los niveles de mora.

9. Desarrollar y mantener los procesos del Banco para medir las PCE, esto incluye procesos para la aprobación inicial, validación regular y pruebas retrospectivas de los modelos utilizados; e incorporación de información prospectiva.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operativo, los cuales se describen a continuación:

(a) Riesgo de crédito:

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer al Banco de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Banco adquirió u originó el activo financiero respectivo. También se concibe este riesgo como un deterioro en la calidad crediticia de la contraparte, del colateral y/o de la garantía pactada inicialmente.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen procesos y controles a seguir para aprobación de préstamos o facilidades crediticias. El Banco estructura los niveles de riesgo crediticio aceptables a través del establecimiento de límites sobre la cantidad de riesgo aceptado en relación con un solo prestatario, o grupo de prestatarios, y segmento geográfico. Estos créditos son controlados constantemente y sujetos a una revisión periódica.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la habilidad de los prestatarios o prestatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses. La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, en parte, a través de la obtención de garantías colaterales, corporativas y personales.

La gestión crediticia se realiza bajo políticas claramente definidas por la Junta Directiva y revisadas y modificadas periódicamente en función de cambios y expectativas de los mercados en que se actúa, regulaciones y otros factores a considerar en la formulación de estas políticas.

El Banco tiene en funcionamiento una serie de informes crediticios para evaluar el desempeño de su cartera, los requerimientos de provisiones y especialmente para anticiparse a eventos que puedan afectar en el futuro la condición de sus deudores.

La Junta Directiva ha delegado la responsabilidad para el manejo del riesgo de crédito en el Comité de Crédito, Comité de Administración de Crédito, Comité de Riesgo y Comité de Cobros los cuales vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores respectivos, que involucren un riesgo de crédito para el Banco.

Análisis de la Calidad Crediticia

La siguiente tabla presenta información sobre la calidad crediticia de los activos financieros medidos a CA y las inversiones en valores medidas a VRCOUI, sin considerar las garantías y otras mejoras para reducir el riesgo de crédito. A menos que se indique específicamente, para los activos financieros, los montos en la tabla representan los valores en libros brutos. Para las cartas promesas de pago, los montos en la tabla representan los importes comprometidos.

Las definiciones de los términos 'Etapa 1', 'Etapa 2' y 'Etapa 3' se presentan en la Nota 3 (c.7).

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

	2021			
	PCE durante los próximos 12 meses ('Etapa 1')	PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados) ('Etapa 2')	PCE durante el tiempo de vida (deteriorados) ('Etapa 3')	Total
Préstamos a CA:				
Normal o riesgo bajo	587,760,699	0	0	588,522,360
Mención especial	34,706,023	0	0	34,706,023
Subnormal	0	7,976,477	1,184,511	9,160,988
Dudoso	0	7,063,471	1,186,548	8,250,019
Irrecuperable	0	0	10,744,135	10,744,135
Más: intereses por cobrar	9,621,783	253,391	220,076	10,095,250
Monto bruto	632,088,505	15,293,339	13,335,270	661,299,371
Reserva por deterioro (PCE)	(995,438)	(214,388)	(2,704,127)	(3,913,953)
Total de préstamos a CA	631,093,067	15,078,950	10,631,143	656,803,161
Inversiones en valores a CA:				
Normal o riesgo bajo	765,118	0	0	765,118
Monto bruto	765,118	0	0	765,118
Reserva por deterioro (PCE)	(3,299)	0	0	(3,299)
Total en inversiones a CA	761,819	0	0	761,819
Inversiones en valores a VRCOUI:				
Normal o riesgo bajo	83,109,833	0	0	83,109,833
Reserva por deterioro (PCE)	137,066	0	0	137,066
Cartas promesas de pago:				
Normal o riesgo bajo	74,377,290	0	0	74,377,290

	2020			
	PCE durante los próximos 12 meses ('Etapa 1')	PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados) ('Etapa 2')	PCE durante el tiempo de vida (deteriorados) ('Etapa 3')	Total
Préstamos a CA:				
Normal o riesgo bajo	683,481,622	0	0	683,481,622
Mención especial	28,748,968	0	0	28,748,968
Subnormal	0	3,993,278	803,702	4,796,980
Dudoso	0	4,049,333	1,437,059	5,486,392
Irrecuperable	0	0	8,687,142	8,687,142
Más: intereses por cobrar	8,223,181	42,036	36,509	8,301,726
Monto bruto	720,453,771	8,084,647	10,964,412	739,502,830
Reserva por deterioro (PCE)	(3,349,234)	(100,010)	(599,717)	(4,048,961)
Total de préstamos a CA	717,104,537	7,984,637	10,364,695	735,453,869
Inversiones en valores a CA:				
Normal o riesgo bajo	852,740	0	0	852,740
Monto bruto	852,740	0	0	852,740
Reserva por deterioro (PCE)	(1,282)	0	0	(1,282)
Total en inversiones a CA	851,458	0	0	851,458
Inversiones en valores a VRCOUI:				
Normal o riesgo bajo	72,437,306	0	0	72,437,306
Reserva por deterioro (PCE)	129,133	0	0	129,133
Cartas promesas de pago:				
Normal o riesgo bajo	43,668,127	0	0	43,668,127

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco realizó el análisis de las operaciones fuera de balance. Del total de las operaciones fuera de balance, el 100% corresponden a cartas promesas de pago revocables. El total de las cartas promesas de pago se mantiene en clasificación 'normal o riesgo bajo'.

La siguiente tabla presenta información sobre el estatus de morosidad de los préstamos por cobrar de acuerdo con su clasificación en las 'Etapas 1, 2 y 3', y según su saldo bruto en libros.

	2021			
	('Etapa 1')	('Etapa 2')	('Etapa 3')	Total
Préstamos personales				
Corrientes	51,260,031	0	0	51,260,031
Morosos < 30	3,806,124	0	0	3,806,124
Morosos > 30 y < 60 días	2,167,335	0		2,167,335
Morosos > 60 y < 90 días	0	1,579,614	0	1,579,614
Morosos > 90 días	0	0	3,286,130	3,286,130
Préstamos hipotecarios residenciales				
Corrientes	490,989,248	0	0	490,989,248
Morosos < 30 días	41,705,296	0	0	41,705,296
Morosos > 30 y < 90 días	30,959,074	0	0	30,959,074
Morosos > 90 y < 180 días	0	15,039,948	0	15,039,948
Morosos > 180 días	0	0	9,829,064	9,829,064

	2020			
	('Etapa 1')	('Etapa 2')	('Etapa 3')	Total
Préstamos personales				
Corrientes	62,138,642	0	0	62,138,642
Morosos < 30	4,018,696	0	0	4,018,696
Morosos > 30 y < 60 días	2,140,080	0		2,140,080
Morosos > 60 y < 90 días	0	1,513,517	0	1,513,517
Morosos > 90 días	0	0	2,240,761	2,240,761
Préstamos hipotecarios residenciales				
Corrientes	579,460,190	0	0	579,460,190
Morosos < 30 días	37,864,094	0	0	37,864,094
Morosos > 30 y < 90 días	25,095,371	0	0	25,095,371
Morosos > 90 y < 180 días	0	8,042,611	0	8,042,611
Morosos > 180 días	0	0	8,687,142	8,687,142

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La siguiente tabla presenta el análisis de la calidad crediticia de las inversiones en valores medidas a VRCR, la cual es monitoreada según la calificación de riesgo internacional del emisor proporcionada por las agencias Standard & Poor's, Moody's, y/o Fitch Ratings Inc., y en su ausencia por calificaciones internas del Banco.

Inversiones en valores a VRCR:	2021	2020
Bonos de gobiernos:		
BBB+ hasta BBB-	1,257,593	1,868,264
	1,257,593	1,868,264
Títulos respaldos con hipotecas ('mortagage-backed securities'):		
Normal o riesgo bajo	8,095,052	5,678,037
	8,095,052	5,678,037
Intereses residuales:		
Normal o riesgo bajo	20,603,473	18,379,017
	20,603,473	18,379,017
Total de inversiones en valores a VRCR	29,956,117	25,925,318

Depósitos colocados en bancos
Al 31 de diciembre de 2021, el Banco mantiene depósitos colocados en bancos por B/.56,624,239 (2020: B/.67,764,883).

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco no ha reconocido reserva por PCE sobre los depósitos en bancos, debido a que el riesgo de crédito ha sido evaluado como bajo y la administración considera que los montos resultantes no serían de importancia relativa para los estados financieros consolidados.

Garantías y otras mejoras para reducir el riesgo de crédito y su efecto financiero
El Banco mantiene garantías y otras mejoras crediticias, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías mantenidas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

	% de cobertura que está sujeto a requerimientos de garantías		
Tipo de exposición crediticia:	**2021**	**2020**	**Tipo de garantía**
Préstamos	90%	90%	Propiedades residenciales
Inversiones en valores	82%	82%	Cartera hipotecaria de préstamos

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Préstamos hipotecarios residenciales

La siguiente tabla presenta el rango de relación de préstamos de la cartera hipotecaria con relación al valor de las garantías (*'Loan To Value'* – 'LTV'). El LTV es calculado como un porcentaje del saldo del préstamo con relación al valor de la garantía al momento del desembolso. El valor de la garantía para los préstamos hipotecarios residenciales está basado en el valor original de la garantía a la fecha de desembolso, con excepción de los préstamos con deterioro crediticio, para los cuales el valor de sus garantías se basa en avalúos recientes.

Relación de 'LTV'	2021	2020
0-20%	2,032,313	1,847,125
20-40%	12,733,389	12,788,369
40-60%	40,213,964	42,825,397
60-80%	230,349,186	265,156,278
80-100%	303,776,035	336,532,239
Total	589,104,887	659,149,408
Préstamos con deterioro		
0-20%	361,089	186,437
20-40%	219,513	157,324
40-60%	168,762	99,758
60-80%	2,251,735	1,771,128
80-100%	7,743,036	6,472,495
Total	10,744,135	8,687,142

Activos recibidos mediante la adjudicación de garantía

A continuación, se presentan los activos no financieros que el Banco se ha adjudicado como garantías para asegurar el cobro, incluyendo la ejecución de otras mejoras crediticias durante el período:

	2021	2020
Propiedades residenciales	922,410	934,312
Total	922,410	934,312

La política del Banco es gestionar oportunamente y de forma ordenada la realización o ejecución de la venta de las garantías adjudicadas para cubrir los saldos adeudados. No es política del Banco utilizar las garantías adjudicadas para el uso propio de sus operaciones.

Montos originados por las pérdidas crediticias esperadas (PCE)

Las políticas contables establecidas por el Banco para la medición de la reserva de PCE de los activos financieros se revelan en la Nota 3 (c.7)

Incrementado significativamente en el riesgo de crédito

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Banco considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito del Banco incluyendo información prospectiva.

El objetivo de esta evaluación es identificar si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para cada exposición comparando:

- la PI 'durante el tiempo de vida remanente' del instrumento financiero estimada a la fecha de reporte; con
- la porción remanente a este punto en el tiempo de la PI 'durante el tiempo de la vida' del instrumento financiero, que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.

El Banco utiliza tres criterios para determinar si se ha dado un incremento significativo en el riesgo de crédito:

- un análisis cuantitativo basado en movimientos en la PI;
- indicadores cualitativos; y
- que el instrumento financiero refleje una condición de morosidad mayor a 60 días en la morosidad para los préstamos personales y mayor a 90 días para los préstamos hipotecarios.
- Con ocasión especial de la pandemia ocasionada por el COVID se monitorean las subcategorías "dudoso" e "irrecuperable" que trata el acuerdo 6-2021 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, para aquellos créditos clasificados como "modificados", es decir, aquellos créditos que sufrieron cambios en su plan de pagos producto de la afectación en la capacidad de pago de los deudores.

Grado de riesgo crediticio para la cartera de crédito

El Banco asigna a cada exposición en una calificación de riesgo de crédito basada en las transiciones de morosidad que la operación va generando. A estas migraciones se les asigna una PI basada en los resultados de matrices de transición que se revisaron a 1, 2 y 3 años, lo que da una tasa real de incumplimiento en función del nivel de mora en que se encuentra la operación. Adicionalmente, el Banco está en el proceso de adaptación otras variables, además de la tasa real de incumplimiento, como pueden ser: un 'scoring' de comportamiento, puntaje del bureau y/o factores colectivos en función de los eventos económicos que pueden registrar los sectores de la economía.

Las calificaciones de riesgo crediticio se definen y calibran de manera que la PI se incrementa exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deterior. Por ejemplo, la diferencia en el riesgo de incumplimiento entre los grados de riesgo crediticio 1 y 2 es menor que la diferencia entre los grados 2 y 3.

Cada exposición se asigna a una calificación de riesgo de crédito en su reconocimiento inicial, en función de la información disponible sobre el deudor. Las exposiciones están sujetas a un monitoreo continuo, lo que puede ocasionar que una exposición se mueva a una calificación de riesgo de crédito diferente.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Consecuentemente, el Banco determinará, periódicamente, los cambios en el riesgo de crédito de los activos financieros a lo largo de su vida remanente, respecto al evaluado en la fecha de su reconocimiento inicial. En función de esta evaluación, el Banco asigna a cada activo financiero en una de las siguientes tres 'etapas' ('buckets') de deterioro de riesgo crediticio:

- Etapa 1: Instrumentos con bajo riesgo de crédito;
- Etapa 2: Instrumentos con deterioro significativo de riesgo crediticio;
- Etapa 3: Instrumentos deteriorados (alto riesgo crediticio).

El objetivo de la asignación a diferentes etapas de riesgo crediticio es ajustar el algoritmo de cálculo de las PCE, de forma tal que, las pérdidas de los instrumentos que hubiesen sido asignados a la 'Etapa 2', se determinarán para un horizonte de 12 meses. Las pérdidas para instrumentos asignados a la 'Etapa 2 o 3', se calcularán para la vida remanente de los instrumentos, es decir, hasta su maduración o vencimiento ('lifetime').

El Banco ha implementado una calificación interna para la evaluación del deterioro, basada principalmente en la información sobre la morosidad de los activos financieros. Por lo cual, el Banco utiliza para la asignación de calificaciones de deterioro crediticio, el esquema de rangos de atraso o morosidad de los activos financiero, siendo estas como se detalla a continuación:

A1 - Corriente (al día o sin atraso) o con rango de atraso de 1 a 30 días ('Normal')
A2 - Rango de atraso de 31 a 60 días ('Riesgo Bajo')
B1 - Rango de atraso de 61 a 90 días ('Mención Especial')
B2 - Rango de atraso de 91 a 120 días ('Subnormal')
C1 - Rango de atraso de 121 a 150 días ('Dudoso')
C2 - Rango de atraso de 151 a 180 días ('Dudoso')
D - Rango de atraso mayor a 180 días ('Irrecuperable').

Grado de riesgo crediticio para el portafolio de inversiones en valores

Para el portafolio de inversiones en bonos de gobiernos, el grado de riesgo de crédito se determina a través de matrices de transición basadas en las calificaciones de riesgo internacional del emisor obtenidas de agencias calificadores. En el caso de los títulos respaldados con hipotecas, las matrices de transición están basadas en las calificaciones de riesgo obtenidas de las agencias en función a sus activos subyacentes.

Generación de la estructura de término de la PI

- *Enfoque de tratamiento de instrumentos*

  Dada la homogeneidad de los perfiles de prestatarios de las carteras de préstamos del Banco, para la determinación del deterioro crediticio de los instrumentos que las constituyen, se estableció que de manera general, y salvo excepciones, se tratarán bajo un enfoque colectivo. A los efectos prácticos, esto implica que los valores de PI y PDI determinados serán compartidos de forma colectiva, ya sea parcial o totalmente, por todos los instrumentos que participan de cada segmento identificado.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El Banco ha identificado que los instrumentos que componen la cartera de préstamos presentan perfiles similares de riesgo en relación con el monto de exposición, tasa de interés, garantías u otros factores dentro del grupo al que pertenecen.

Para ello se determinaron estadísticos de dispersión ('volatilidad') de los valores de dichos perfiles alrededor de valores promedios. A la fecha, el Banco no ha identificado instrumentos de su cartera de préstamos que requieran ser evaluados de forma individual.

En consecuencia, se determinó la conveniencia de agrupar los instrumentos financieros que componen las carteras de crédito del Banco por país y por segmento, según su garantía. Por lo tanto, se definieron dos segmentos por país:

1) Préstamos a la Vivienda con Garantía Hipotecaria y Préstamos Personales con Garantía Hipotecaria ('PCGH');
2) Préstamos Personales Sin Garantía Hipotecaria ('PSGH').

La adopción de este criterio de agrupación de instrumentos deriva, no solo del requerimiento de compartimiento de riesgos, sino de la necesidad de facilitar el cálculo posterior de la PDI de los segmentos, parámetro asociado significativamente a las garantías de los instrumentos.

En el sentido de lo anterior, en el caso de los PCGH, la PDI incluye en el cálculo, el valor de recuperaciones derivadas de ejecución de hipotecas y daciones en pago, lo que explica la importancia de su desagregación respecto de otro tipo de recuperaciones que no presentan dicha calidad de garantías. En el caso específico de los PCGH el factor de riesgo principal que comparten es, además de la volatilidad del valor del inmueble hipotecado, el riesgo moral, en tanto las viviendas que financia el Banco, en general son del tipo residencial para uso de los deudores de relativamente bajos y medios ingresos y sus familias. La PDI del segmento PSGH se determinará a través de las recuperaciones cuyo proceso se describe más abajo en el apartado correspondiente en este documento.

Para la determinación de la PI de los segmentos identificados, y en el contexto del tratamiento colectivo de las carteras de crédito, el Banco enfoca la medición a partir de los procesos denominados como 'Cadenas de Markov', a través de las cuales se calcula la probabilidad (condicional) de que un instrumento, que se encuentre en un momento en una determinada categoría de riesgo, emigre a otra en un horizonte de tiempo también determinado. Matemáticamente se expresa como la probabilidad de que ocurra un evento A, dado otro evento B. En el proceso de cálculo en el Banco, se determinará la probabilidad de que un instrumento que a la fecha de reporte presenta una determinada calificación, incumpla para un horizonte de tiempo.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Para el cálculo de la PI, se han estructurado matrices de transición que reflejan la migración anual de las categorías de riesgo de los instrumentos tomadas mensualmente. Para la estructuración de la matriz se partirá de la serie histórica de calificaciones de cada instrumento que compone cada segmento de cartera de cada país, las que se dispondrán en series históricas de cinco años para cada instrumento.

Dada la pandemia ocasionada por el COVID 19 y ante el eventual incremento en el deterioro de los préstamos ante la incertidumbre por el impacto que esta pandemia pueda tener en los hogares; para el ejercicio actual las matrices de transición que tratan el párrafo anterior fueron diseñadas teniendo en cuenta un escenario de estrés de morosidad en los créditos; a partir del cual se incrementó en un ejercicio alterno, la morosidad de aquellos créditos que recibieron alivios en sus papos mensuales como medida otorgada por el Banco para mejorar el flujo de caja del deudor.

Con esta base de datos se compara mensualmente la calificación (categoría de riesgo) de un instrumento al cierre de un determinado mes, con la categoría de ese mismo instrumento para los mismos meses de diferentes horizontes de tiempo (1, 2, 3 o más años).

Mediante el proceso descrito se formarán dentro de cada segmento 'pares' de categorías correspondientes a un período histórico de cinco años. Cada 'par' representa la calificación de riesgo de cada instrumento para un determinado mes (T) y el mismo mes del año siguiente (T+12), el mismo mes de otros años (T+24; T+36; T+n), según sea el horizonte de tiempo analizado. Arreglando matricialmente los pares y calculando las frecuencias de ocurrencia de estos, se obtendrá la probabilidad condicional de migración entre la categoría corriente de riesgo del instrumento y la categoría de incumplimiento para diferentes horizontes de tiempo.

El Banco emplea modelos estadísticos para analizar los datos recopilados y generar estimaciones de PI del tiempo de vida restante de las exposiciones y cómo se espera que cambien como resultado del paso del tiempo.

Para las inversiones en valores en deuda soberana, el Banco obtiene las PI, principalmente, de la plataforma financiera de Bloomberg, generadas a través de las metodologías Merton y CDS, por instrumento o emisor.

Para el cálculo de las PI a través de la plataforma de Bloomberg, el Banco utiliza la opción de 'PI cliente de exponenciación básica', la cual corresponde a la foto de la PI en la fecha de reporte. En la metodología de la exposición, el Banco utiliza 'constante', lo cual a su vez permite ser más conservador, debido a que los valores amortizados están amarrados a la frecuencia de amortización que tenga el Banco y el efecto que pueda causar comprar a prima o a descuento. En cuanto a la metodología de amortizaciones, el Banco utiliza 'duración', lo que permite una interpolación correcta de los instrumentos con una vida remanente menor a 1 año.

En el caso de las inversiones en valores en títulos de deuda respaldados con hipotecas ('mortgage-backed securities'), las PI son determinadas utilizando un criterio de mora sobre los subyacentes.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- *Enfoque general para determinación del incumplimiento y refutación de presunciones:*

  El comportamiento y compromiso de pago de los clientes cuando se trata de cuidar su hogar hace que la mora de los créditos que otorga el Banco sea muy baja en comparación con el comportamiento de otro tipo de créditos. Incluso los préstamos personales sin garantía que otorga el Banco se mantienen por debajo de las curvas de mora del mercado. Se estima que ese comportamiento obedece a que el Banco solo ofrece préstamos personales o de consumo a clientes que tienen hipotecas con la institución.

  La hipótesis anterior es reforzada por la implementación de adecuadas políticas de originarían y una eficaz estrategia de cobranzas. Sin duda, otro aspecto importante sobre la baja morosidad es el alto número de clientes que pagan por 'Descuento Directo', que es una de las condiciones para la aprobación de crédito en el Banco.

  En virtud de lo anterior, para definir 'incumplimiento' en cada segmento de cada país, se han analizado las distintas transiciones de atrasos que han mostrado los créditos según alturas de moras (rangos de morosidad).

  A manera de un primer acercamiento a la identificación del nivel de incumplimiento, el Banco realizó el conteo por altura de mora (por rangos de días de atraso) de cada una las operaciones en cada segmento de su cartera de préstamos (Crédito Hipotecario y Crédito Personal), tomando como base la serie histórica de las mismas, tanto en Panamá, en El Salvador como en Colombia.

  Bajo este enfoque estadístico, inicialmente se elaboraron matrices intermedias mensuales para cada segmento y país para los períodos del 2015 al 2020, contentivas de los valores mensuales de desplazamiento ('roll-rates') de morosidad de los créditos otorgados por el Banco según sus rangos de atraso. Subsecuentemente, el Banco ha elaborado periódicamente matrices actualizadas, correspondientes a cada segmento de crédito por país, de forma que reflejasen una probabilidad de ocurrencia de los atrasos según rangos de morosidad.

  En las matrices se muestran las probabilidades de que un instrumento alcance una determinada altura de mora según el rango de atraso en que se encuentra al inicio del período en un horizonte de un año. También se muestran los porcentajes acumulados de atrasos en que caen los instrumentos del segmento en un horizonte de doce meses posteriores al mes del inicio del conteo.

  Los valores permiten, en cada segmento, determinar el rango de atraso en que se estima se produciría el incumplimiento, a partir de un porcentaje considerado como límite de aceptación. A partir de esa información, el Banco ha decidido que el incumplimiento se establecería a partir de 180 días para los segmentos de instrumentos con garantía hipotecaria y 90 días para los segmentos de instrumentos de crédito personal sin garantía hipotecaria.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

El Banco evalúa a cada fecha de reporte si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente.

Con el fin de determinar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito del activo financiero, la evaluación se basa en información cuantitativa e información cualitativa. El Banco considera los siguientes factores, aunque no de forma exhaustiva, en la evaluación de si el riesgo de crédito ha aumento significativamente:

- Cambios significativos en los indicadores de riesgo de crédito como consecuencia de un cambio en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial;
- Cambios significativos en los indicadores del mercado externo de riesgo crediticio para un instrumento financiero concreto o instrumentos financieros similares con la misma vida esperada;
- Un cambio significativo real o esperado en la calificación crediticia externa del instrumento financiero;
- Cambios significativos en el valor de la garantía colateral que apoya a la obligación.

Como tope, el Banco considera que un aumento significativo en el riesgo crediticio ocurre a más tardar cuando un activo presenta una morosidad mayor a 60 días para préstamos personales o, para préstamos hipotecarios, mayor a 90 días. Los días de morosidad se determinan contando el número de días transcurridos desde la fecha de morosidad más antigua con respecto a la cual no se ha recibido el pago total. Los días de morosidad se determinan sin considerar ningún período de gracia que pueda estar disponible para el deudor.

Si hay evidencia de que ya no hay un aumento significativo en el riesgo de crédito en relación con el inicial reconocimiento, entonces la reserva de PCE del instrumento vuelve a medirse 'a 12 meses'. Algunos indicadores cualitativos de un aumento en el riesgo de crédito, como la morosidad, o la necesidad de renegociación de términos, pueden ser indicativo de un mayor riesgo de incumplimiento que persiste después de que el indicador mismo ha cesado de existir. En estos casos, el Banco determina un período de prueba durante el cual el activo financiero se requiere que demuestre un buen comportamiento crediticio para proporcionar evidencia de que su riesgo de crédito ha disminuido sustancialmente. Cuando los términos contractuales de un préstamo han sido modificados, la evidencia de que los criterios para reconocer una PCE 'durante el tiempo de vida' del activo financiero ya no se cumplen, incluye un historial de pagos puntuales de acuerdo con los términos contractuales modificados.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El Banco monitorea la efectividad del criterio usado para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito con base en revisiones periódicas para confirmar que:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición esté en deterioro;
- El criterio no se alinea con el punto del tiempo cuando un activo llega a más de 60 días de vencido para los préstamos personales y más de 90 días para los préstamos hipotecarios;
- El promedio de tiempo en la identificación de un incremento significativo en el riesgo de crédito y el incumplimiento parecen razonables;
- Las exposiciones no son transferidas, generalmente, de forma directa de las PCE 'medidas para los próximos 12 meses' a 'deterioro crediticio';
- No haya una volatilidad injustificada en la provisión por deterioro por transferencias entre la PI a 12 meses ('Etapa 1') y la PI durante el tiempo de vida del activo financiero ('Etapa 2').

Definición de deterioro

El Banco considera que un activo financiero está deteriorado cuando:

- Es poco probable que el deudor pague sus obligaciones de crédito al Banco en su totalidad, sin que el Banco recurra a acciones tales como la realización de las garantías (en caso de que mantenga); o
- El deudor presenta una morosidad de más de 90 días para los préstamos personales, y mayor a 180 días en los préstamos hipotecarios;
- Es un préstamo clasificado como "modificado" por pandemia COVID, ha incumplido su nuevo plan de pagos y tiene una subcategoría de "dudoso" o "irrecuperable", según el acuerdo 06-2021 de la Superintendencia de Bancos de
- Para los instrumentos financieros de renta fija se incluyen los siguientes conceptos, entre otros:
    - Baja de calificación externa del emisor;
    - Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo o período de gracia estipulado
    - Existe una alta probabilidad de suspensión de pagos;
    - Es probable que el emisor entre en bancarrota o se efectúe una petición de bancarrota o acción similar;
    - El activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

Al evaluar si un deudor está en incumplimiento, el Banco considera indicadores que son:

- Cualitativos (por ejemplo, incumplimiento de cláusulas contractuales);
- Cuantitativos (por ejemplo, estatus de morosidad y no pago sobre otra obligación del mismo emisor o prestatario); y
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas.

Los insumos utilizados para evaluar de si un instrumento financiero está deteriorado y su importancia puede variar a lo largo del tiempo para reflejar los cambios en las

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

circunstancias. La definición de deterioro para la cartera de préstamos se alinea en gran medida con la aplicada por el Banco para propósitos de capital regulatorio.

Incorporación de información prospectiva

La incorporación de aspectos prospectivos en el proceso de cálculo de las PCE del Banco tiene el propósito de evaluar el posible impacto que podría presentarse en el valor de las pérdidas esperadas, ocasionadas por cambios esperados en el comportamiento de variables macroeconómicas en el corto y mediano plazo, y que podrían afectar el flujo de pagos de los activos financieros.

En la región centroamericana y especialmente en los países en donde opera el Banco, las estadísticas sobre agregados macroeconómicos es provista casi exclusivamente por órganos estatales especializados en estadísticas, y en la práctica constituyen la fuente principal de información para la obtención de estos indicadores e insumos externos. Ante tales limitaciones, a los efectos de identificar aquellos insumos externos que pudiesen impactar en el comportamiento de pago de sus activos financieros, el Banco determinó como apropiado utilizar aquellos que cumplen con al menos una serie de perfiles que los hicieran aptos para este tipo de mediciones, a saber: a) que están disponibles regularmente; b) que son accesibles al público de una forma relativamente sencilla; c) que son razonablemente confiables.

A los efectos de disponer de datos aceptables para la medición de la PCE de los activos financieros, y mientras no existan fuentes alternativas que permitan confirmar o validar otros posibles insumos macroeconómicos que pudiesen tener una incidencia en el comportamiento de los pagos de estos instrumentos financieros, el Banco ha seleccionado de entre las variables disponibles, aquellas que presentan los perfiles señalados de regularidad, accesibilidad y confiabilidad, tal como se indica a continuación:

a) Inflación (Índices de Precios al Consumidor o 'IPC')
b) Desempleo
c) Cotizantes del seguro social
d) Producto Interno Bruto ('PIB')
e) Índice Mensual de Actividad Económica ('IMAE' o 'IVAE')
f) Tasa de Cambio de Moneda Extranjera
g) Cartera vencida del Banco
h) Cartera vencida del sistema financiero.

Teniendo en cuenta que durante el 2021, los principales indicadores macroeconómicos mantienen cifras que no guardan un comportamiento similar al histórico, producto de la pandemia ocasionada por el COVID 19, que así mismo originó una recesión económica a nivel mundial; se determinó que para la estimación del modelo forward looking no se realizarán ejercicios con diferentes variables macroeconómicas hasta encontrar aquella que se correlacione con la cartera vencida de La Hipotecaria, sino que se optará por correlacionar y obtener un factor de ajuste a la Pérdida Esperada con la variable del desempleo en los 3 países

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Lo anterior, además, por los siguientes motivos.

a. Históricamente una de las variables en las que se intentaba buscar correlaciones era el PIB y las demás variables relacionadas con el crecimiento económico como el IVAE o el ISE en Colombia. Estas variables, a la fecha de elaboración de esta metodología demuestran recesiones económicas en los 3 países, y entes de mercado como Moodys y el FMI proyectaron recesiones al finalizar el 2020 en los 3 países, con una incertidumbre lo que será la recuperación para el año 2021.
b. El desempleo históricamente ha sido la variable que mejor correlaciona la variación de la cartera vencida de La Hipotecaría, lo cual, además, tiene una lógica de negocio muy alta, puesto que el modelo de negocio del Banco está diseñado especialmente para atender empleados en los 3 países; además de algunos perfiles de jubilados o independientes.
c. En años anteriores también se ha intentado obtener correlaciones con las variaciones de la cartera vencida en el mercado, cifras publicadas por la Superintendencia de Bancos en cada País; No obstante, durante el 2020 la existencia de alivios financieros para aquellos clientes que hayan incumplido sus pagos, no permite que el mercado refleje realmente cual es el deterior que se está presentando en la cartera de créditos; y tal y como lo advirtió la Superintendencia Financiera de Colombia en su informe mensual de septiembre de 2020; y la Superintendencia de Bancos de Panamá en su presentación del mismo periodo, el deterioro en la cartera de créditos no se verá reflejado hasta tanto pase el periodo dado de alivios tanto por la Ley Moratoria en Panamá; como por la normativa existente en cada País.

La metodología empleada en el Banco para identificar las variables de información prospectiva ('forward-looking') que participan del proceso de determinación de las PCE, se basó en el cálculo del 'Coeficiente de Correlación Múltiple'. A través de este proceso se definieron las variables más significativas del universo con que se disponía, a través de los siguientes tres pasos:

i. Se calcularon los coeficientes de 'Correlación Múltiple y de Explicación' entre las series históricas de las variaciones porcentuales anuales del valor de la Cartera Vencida del Banco (tomada como variable dependiente), y la serie histórica de los valores de las variaciones interanuales de PIB, IMAE, Inflación y Desempleo (consideradas variables independientes). Este cálculo permite determinar si ésas últimas podrían explicar y/o inferir razonablemente los eventuales impactos sobre el comportamiento de pago de los instrumentos en el futuro.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

ii. Una vez determinada la existencia de un grado de asociación aceptable entre tales variables, se procedió a calcular la contribución marginal de cada una, por separado, al valor de la 'Correlación Múltiple', a través de despreciar el aporte de cada una al valor de esa correlación. Esto se logra recalculando la correlación múltiple eliminando secuencialmente cada variable que participa en las series originales. El nuevo valor de correlación múltiple tras dichas eliminaciones permitiría inferir la contribución de cada eliminación al valor de correlación originalmente calculado.

iii. Finalmente, se contrastaron los resultados con los correspondientes a la correlación existente entre los valores de Cartera Vencida del Banco con la del Sistema Financiero de cada país, a razón de confirmar el sentido de las asociaciones.

Como resultado de la aplicación de la metodología expuesta anteriormente, y en base a series históricas correspondientes a períodos anuales entre 2014 y 2020, el Banco determinó como apropiado utilizar las siguientes variables de 'forward-looking' como parte del modelo de PCE por país y segmento, para el período 2021:

a) Panamá Operaciones con Garantías (Desempleo)
b) Panamá Operaciones sin Garantía (Desempleo)
c) El Salvador Operaciones con Garantías (Cotizantes del seguro social)
d) El Salvador Operaciones sin Garantía (Cotizantes del seguro social)
e) Colombia Operaciones con Garantía (Desempleo)
f) Colombia Operaciones sin Garantía (Desempleo)

La siguiente tabla refleja un resumen de la información prospectiva incorporada por el Banco en el proceso de estimación de las PCE al 31 de diciembre de 2021:

Segmento	Variable de Información Prospectiva correlacionada con la cartera vencida	Variables históricas		Incorporación de Información Prospectiva ('IP') en las PCE al 30-Sep-21				
		2020	2021	Escenario	Tendencia esperada	Variable de IP proyectada	Factor de 'IP'	Impacto en las PCE
Panamá con Garantía	Desempleo en Panamá	18.5%	11.3%	Único	Incremento	18.50%	1.0300%	B/.1,187.80
Panamá sin Garantía	Desempleo de Panamá	18.5%	11.3%	Único	Incremento	18.50%	1.0500%	B/.23,392.65
El Salvador con Garantía	Desempleo en El Salvador	6.19%	9.5%	Único	Incremento	12.12%	1.0000%	B/1,221.36
El Salvador sin Garantía	Desempleo en El Salvador	6.19%	9.5%	Único	Incremento	12.12%	1.0000%	B/3,289.79
Colombia con Garantía	Desempleo de Colombia	13.4%	10.8%	Único	Incremento	13.37	1.0600%	B/.132.35
Colombia sin Garantía	Desempleo de Colombia	13.4%	10.8%	Único	Incremento	13.37	1.0800%	B/.3,666.71

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Activos financieros modificados

Los términos contractuales de los créditos pueden ser modificados por un número de razones, incluyendo cambios en las condiciones de mercado, retención de clientes y otros factores no relacionados a un actual o potencial deterioro del crédito del cliente. Un préstamo existente cuyos términos han sido modificados puede darse de baja en cuentas y el préstamo renegociado se reconoce como un nuevo préstamo a valor razonable de acuerdo con la política contable establecida en la Nota 3 (c.4).

Cuando los términos de un activo financiero son modificados, y la modificación no resulta en una baja de cuenta del activo en el estado consolidado de situación financiera, la determinación de si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente refleja comparaciones de:

- La PI por la vida remanente a la fecha del reporte basado en los términos modificados; con
- La PI por la vida remanente estimada basada en datos a la fecha de reconocimiento inicial y los términos originales contractuales.

Cuando la modificación resulta en una baja en cuenta del activo, se reconoce un nuevo préstamo y se asigna a la 'Etapa 1' (asumiendo que este no se encuentra deteriorado en este momento en el tiempo).

El Comité de Crédito monitorea periódicamente los reportes sobre las actividades de renegociación de términos de los préstamos por cobrar.

La renegociación de los términos de un préstamo puede representar un indicador cualitativo de que existe un incremento significativo en el riesgo de crédito de un activo financiero, lo cual puede constituir una evidencia de que la exposición presente un deterioro crediticio. Un cliente requiere demostrar un comportamiento de pagos oportunos en función a los términos revisados, de forma consistente durante un período de tiempo definido, antes de que su exposición deje de ser considerada como con deterioro crediticio o en incumplimiento, o para que se considere que su PI ha disminuido hasta los rangos de una PI 'para los próximos 12 meses', y por ende se considere apropiada su asignación a la 'Etapa 1'.

Medición de la PCE

Los insumos clave en la medición de la PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI);
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI);
- Exposición ante el incumplimiento (EAI).

Las PCE para las exposiciones en 'Etapa 1' son calculadas mediante la multiplicación de la PI 'durante los próximos 12 meses' por la PDI y la EAI. Las PCE 'durante el tiempo de vida' son calculadas multiplicación de la PI 'durante el tiempo de vida' por la PDI y la EAI.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Estos parámetros se derivan de modelos estadísticos desarrollados internamente y otros datos históricos, y se ajustan para reflejar la información prospectiva como se describió anteriormente.

La metodología para la estimación de las PDI de los segmentos identificados, tal como se describe anteriormente bajo el encabezado 'Generación de la estructura de término de la PI', y en el contexto del tratamiento colectivo de las carteras de crédito, se enfoca en su medición a partir de los procesos denominados como 'Cadenas de Markov', a través de las cuales se calcula la probabilidad (condicional) de que un instrumento, que se encuentre en un momento en una determinada categoría de riesgo, migre a otra en un horizonte de tiempo también determinado.

El Banco estima los parámetros de PDI en función de la historia de las tasas de recuperación de los reclamos contra las contrapartes deterioradas. Los modelos de PDI consideran la estructura, la garantía, la antigüedad del reclamo, la industria de la contraparte y los costos de recuperación de cualquier garantía que sea integral al activo financiero. Para los préstamos garantizados con propiedades, los índices de 'LTV' son un parámetro clave para determinar su PDI.

Estimación de la PDI

El cálculo de la PDI se implementa para cada segmento identificado en cada país, y requiere comparar los importes recuperados en cada uno de aquellos contra los importes incumplidos. Se estableció la conveniencia de disponer información sobre casos "cerrados", esto es que los datos de incumplimientos y recuperaciones se corresponderán a eventos específicos, cuya gestión de cobro haya sido dada por finalizada por la gerencia, ya sea por la recuperación total de los importes adeudados o por desistimiento justificado de su cobro según las políticas aprobadas de administración de crédito. El objetivo final de cálculo es establecer la proporción porcentual de recuperaciones sobre el valor de las exposiciones incumplidas.

Las siguientes son definiciones pertinentes al cálculo de las PDI estimadas por el Banco:

- *PDI de operaciones hipotecarias que han pasado por proceso judicial y/o dación de pago*

  Para su cálculo se utiliza una base de datos en donde se han registrado todas las operaciones que el Banco ha recibido el bien ya sea por medio de dación o por adjudicación vía proceso judicial. Esta contiene información histórica desde que el préstamo inicia el proceso y se recibe el bien, hasta que se vende o se coloca nuevamente en la figura de un crédito a otro cliente. También contiene información histórica de los gastos legales y reparaciones que acarreó la recuperación de dicho bien. Esto permite calcular la PDI de operaciones recibidas como dación en pago o vía proceso judicial.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- *PDI de operaciones que alcanzaron más de 90 días para préstamos personales, que se cancelaron o se enviaron a pérdida*
  Para este caso, se toman en cuenta las operaciones de préstamos personales que alcanzan la cantidad de días mora arriba indicado y que terminaron cancelados o en la cartera en pérdida, y se promedian, es decir, se obtienen las recuperaciones de préstamos que se enviaron a pérdida y también de los que habiendo alcanzado el punto de incumplimiento fueron posteriormente recuperados. Luego se obtiene el promedio de ambas PDI y se promedian para obtener la PDI del segmento de préstamos personales. En el caso de los préstamos personales, por su naturaleza no se incurren en gastos legales de recuperación.

- *PDI de cartera de hipotecas en Colombia*
  Para la cartera hipotecaria de Colombia el Banco no posee datos históricos de recuperaciones de préstamos hipotecarios residenciales que permitan estimar la PDI. Por lo tanto, para la estimación su PDI, se tomaron en cuenta índices de crecimiento del valor de las propiedades en Colombia, el déficit actual de viviendas, los índices de 'LTV' de desembolso y promedios de la cartera.

Exposición ante el Incumplimiento (EAI)
La EAI representa la exposición esperada en caso de incumplimiento. El Banco determina la EAI de la exposición actual de la contraparte y los posibles cambios en el monto actual permitidos según el contrato, incluida la amortización. La EAI de un activo financiero es su saldo bruto en libros al momento del incumplimiento. Para los compromisos de préstamos y las garantías financieras, la EAI incluye el monto utilizado, así como los montos futuros potenciales que pueden utilizarse del contrato, que se estiman en base a observaciones históricas y previsiones prospectivas. Para algunos activos financieros, la EAI se determina modelando el rango de posibles resultados de exposición en varios puntos en el tiempo usando escenarios y técnicas estadísticas.

El Banco determina la EAI anual a lo largo de la vida restante de los instrumentos para su posterior ponderación por la PDI anual marginal respectiva.

El Banco estima el valor de la EAI nominal anual a partir de la proyección de los saldos a costo amortizado de los instrumentos. Para realizar el cálculo de la EAI, el Banco realiza periódicamente una proyección de las tablas de amortización de los préstamos de cada segmento hasta su cancelación. En función de lo anterior se obtiene el promedio anual proyectado de los saldos de capital residuales, valor que es utilizado como exposición anual EAD proyectada para la vida de los instrumentos. Finalmente, dichos saldos se descuentan a la tasa efectiva anual.

Las agrupaciones están sujetas a revisión periódica para garantizar que las exposiciones dentro de un grupo particular permanezcan apropiadamente homogéneas.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Reserva de PCE

Las siguientes tablas muestran una conciliación de los saldos iniciales y finales de la reserva para pérdidas por deterioro de los activos financieros. La base para determinar las transferencias entre 'Etapas' debido a cambios en el riesgo de crédito ha sido presentada en la política contable. Véase Nota 3 (c.7).

	2021 PCE durante los próximos 12 meses ('Etapas 1')	2020 PCE durante los próximos 12 meses ('Etapas 1')
Inversiones en valores a CA:		
Saldo al inicio del período	1,282	354
Remedición neta de la reserva para pérdidas	2,017	(2,830)
Adquisición de nuevos activos financieros	0	3,758
Saldo al final del período	3,299	1,282

	2021		
	PCE durante los próximos 12 meses ('Etapa 1')	PCE durante el tiempo de vida (no deteriorado) ('Etapa 2')	Total
Inversiones a VRCOUI:			
Saldo al inicio del período	69,680	59,453	129,133
Remedición neta de la reserva para pérdidas	(4,351)	10,244	5,893
Adquisición de nuevos activos financieros	2,040	0	2,040
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	0	0	0
Saldo al final del período	67,369	69,697	137,066

	2020		
	PCE durante los próximos 12 meses ('Etapa 1')	PCE durante el tiempo de vida (no deteriorado) ('Etapa 2')	Total
Inversiones a VRCOUI:			
Saldo al inicio del período	39,558	97,009	136,567
Remedición neta de la reserva para pérdidas	34,412	(37,556)	(3,144)
Adquisición de nuevos activos financieros	20,910	0	20,910
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	(25,200)	0	(25,200)
Saldo al final del período	69,680	59,453	129,133

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

	2021			
Préstamos por cobrar a CA:	PCE durante los próximos 12 meses ('Etapa 1')	PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados / evaluados colectivamente) ('Etapa 2')	PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados / evaluados individualmente) ('Etapa 3')	Total
Saldo al inicio del período	3,349,234	100,010	599,717	4,048,961
Transferencia a Etapa 1	935,298	(656,614)	(278,684)	0
Transferencia a Etapa 2	(404,440)	847,862	(443,422)	0
Transferencia a Etapa 3	(108,877)	(973,311)	1,082,188	0
Remedición neta de la reserva para pérdidas	(2,092,002)	882,841	2,622,122	1,412,961
Originación de nuevos activos financieros	62,262	36,731	8,015	107,008
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el período	(82,120)	(23,131)	(153,710)	(258,961)
Castigos	0	0	(732,099)	(732,099)
Recuperación de montos previamente castigados	37,699	0		37,699
Cambios en modelos	(663,055)	0	0	0
Efecto de los movimientos en las tasas de cambio de monedas	(38,561)	0	0	(38,561)
Saldo al final del período	995,438	214,388	2,704,127	3,913,953

	2020			
Préstamos por cobrar a CA:	PCE durante los próximos 12 meses ('Etapa 1')	PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados / evaluados colectivamente) ('Etapa 2')	PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados / evaluados individualmente) ('Etapa 3')	Total
Saldo al inicio del período	239,631	119,208	319,914	678,753
Transferencia a Etapa 1	243,874	(143,021)	(100,853)	0
Transferencia a Etapa 2	(89,186)	264,652	(175,466)	0
Transferencia a Etapa 3	(6,645)	(206,373)	213,018	0
Remedición neta de la reserva para pérdidas	2,957,756	70,061	1,145,113	4,172,930
Originación de nuevos activos financieros	20,620	1,136	2,016	23,772
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el período	(13,626)	(5,653)	(96,974)	(116,253)
Castigos	0	0	(707,051)	(707,051)
Efecto de los movimientos en las tasas de cambio de monedas	(3,190)	0	0	(3,190)
Saldo al final del período	3,349,234	100,010	599,717	4,048,961

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco no mantiene (2020: 821,046) como parte de su reserva de pérdidas crediticias esperadas (PCE) sobre préstamos por cobrar, de acuerdo con el resultado de la estimación basada en la metodología ('post-modelo') ('model overlay') definida por la administración. Esta metodología considera los impactos de la pandemia del COVID-19 en las condiciones macroeconómicas de los países en los cuales se concentra la cartera de préstamos del Banco y, por consiguiente, en la capacidad de repago de los prestatarios.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La siguiente tabla proporciona una conciliación entre:

- el monto presentado en las tablas anteriores conciliando los saldos iniciales y finales de la reserva para pérdidas por deterioro por cada clase de activo financiero; y
- el rubro de 'provisión de deterioro' en el estado consolidado de resultados.

	2021			
	Inversiones en valores a CA	Inversiones en valores A VRCOUI	Préstamos por cobrar a CA	Total
Remedición neta de la reserva para pérdida	2,017	5,893	1,412,961	1,420,871
Nuevos activos financieros originados o adquiridos	0	2,040	107,008	109,048
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el período	0	0	(258,961)	(258,961)
Total	2,017	7,933	1,261,008	1,270,958

	2020			
	Inversiones en valores a CA	Inversiones en valores A VRCOUI	Préstamos por cobrar a CA	Total
Remedición neta de la reserva para pérdida	(2,830)	(3,144)	4,172,930	4,166,956
Nuevos activos financieros originados o adquiridos	3,758	20,910	23,772	48,440
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el período	0	(25,200)	(116,253)	(141,453)
Total	928	(7,434)	4,080,449	4,073,943

Activos financieros con deterioro crediticio

Las políticas contables establecidas por el Banco relacionadas a los activos financieros con deterioro crediticio se revelan en la Nota 3 (c.7)

Los activos financieros con deterioro crediticio se encuentran clasificados por el Banco en las categorías de 'B2' a 'D' para los préstamos personales y de 'D' para los préstamos de la cartera hipotecaria, siendo estos asignados a la 'Etapa 3'.

El saldo neto en libros de los préstamos por cobrar que fueron castigados durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 fue de B/.732,099 (2020: B/.707,051) y estos aún están sujetos a actividades de gestión de cobro.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Concentración del riesgo de crédito

El Banco monitorea la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros consolidados es la siguiente:

	Préstamos a CA		Inversiones en valores		Cartas promesas de pago	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Saldo bruto en libros	660,717,115	739,502,830	114,062,959	99,371,620	74,377,290	43,668,127
Concentración por sector:						
Banca hipotecaria	599,200,137	667,090,742	77,304,887	61,631,424	74,377,290	43,668,127
Banca personas	62,681,492	72,412,088	0	0	0	0
Otros sectores	0	0	36,758,072	37,740,196	0	0
	660,717,115	739,502,830	114,062,959	99,371,620	74,377,290	43,668,127
Concentración geográfica:						
Panamá	462,843,165	537,821,648	77,397,979	61,227,543	74,377,290	43,668,127
El Salvador	122,372,071	120,477,773	2,024,600	0	0	0
Colombia	75,501,879	81,203,409	4,530,580	5,984,127	0	0
Estados Unidos de América	0	0	30,109,800	32,159,950	0	0
	660,717,115	739,502,830	114,062,959	99,371,620	74,377,290	43,668,127

Las concentraciones geográficas de los préstamos a CA están basadas en la ubicación del destino de los fondos desembolsados o domicilio del cliente, y en cuanto a las inversiones en valores se basa en el país de domicilio del emisor del instrumento.

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez comprende dos definiciones dependiendo de la fuente que lo origine:

Riesgo de liquidez de fondeo

Representa la dificultad de una institución de obtener los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones, a través de los ingresos generados por sus activos o mediante la captación de nuevos pasivos. Este tipo de riesgo generalmente es ocasionado por un deterioro drástico y repentino de la calidad de los activos que origina una extrema dificultad para convertirlos en recursos líquidos.

Riesgo de liquidez de mercado

Es la probabilidad de pérdida económica debido a la dificultad de enajenar o cubrir activos sin una reducción significativa de su precio. Se incurre en esta clase de riesgo como resultado de movimientos del mercado (precios, tasas, etc.), o cuando se realizan inversiones en mercados o instrumentos para los cuales no existe una amplia oferta y demanda.

Administración del riesgo de liquidez

El Banco controla este riesgo con reservas apropiadas de liquidez y de activos fácilmente realizables, usualmente en niveles superiores a los requeridos por el regulador, y mantiene un adecuado calce de plazos entre los vencimientos de activos y pasivos que es revisado periódicamente.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La gestión del riesgo de liquidez es una función del Comité de Activos y Pasivos, el cual debe asegurar la capacidad del Banco para responder ante retiros no previstos de depósitos o necesidades no programadas en la colocación de créditos.

La Gerencia y el Comité de Activos y Pasivos realizan un seguimiento periódico de la posición de liquidez mediante el análisis de la estructura de vencimientos de activos y pasivos, la estabilidad de depósitos por tipo de cliente y el cumplimiento de estándares mínimos establecidos en las regulaciones y políticas corporativas.

Exposición del riesgo de liquidez

La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitida u otros financiamientos.

A continuación, se detallan los índices de liquidez de Banco La Hipotecaria, S. A., informados a la Superintendencia de Bancos de Panamá, este índice no debe ser inferior al 30%:

	2021	2020
Al final del período	90.69%	94.40%
Promedio del año	90.12%	115.69%
Máximo del año	105.45%	154.66%
Mínimo del año	67.54%	91.65%

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los activos y pasivos financieros del Banco y los compromisos de préstamos no reconocidos, por agrupaciones de vencimiento contractual.

2021	Valor en libros	Monto bruto nominal (salidas)/entradas	Hasta 1 año	Más de 1 a 5 años	Más 5 a 10 años	Más de 10 años
Pasivos financieros:						
Depósitos de ahorros	3,232,862	(3,232,862)	(3,232,862)	0	0	0
Depósitos de plazo fijo	367,056,823	(386,869,016)	(211,193,444)	(175,675,572)	0	0
Valores comerciales negociables	35,315,094	(35,636,642)	(35,636,642)	0	0	0
Notas comerciales negociables	55,524,085	(59,629,997)	(17,525,046)	(42,104,951)	0	0
Bonos cubiertos	51,347,808	(55,672,205)	(1,073,455)	(54,598,750)	0	0
Bonos ordinarios	13,009,668	(15,268,517)	(658,592)	(14,609,924)	0	0
Certificados de inversión	19,523,626	(20,383,148)	(11,892,624)	(8,490,524)	0	0
Obligaciones negociables	10,888,482	(11,154,268)	(11,154,268)	0	0	0
Financiamientos recibidos	227,414,806	(259,118,051)	(18,731,299)	(185,360,274)	(55,026,478)	0
Pasivos por arrendamientos	2,405,253	(3,269,842)	(858,275)	(2,411,567)	0	0
Total de pasivos financieros	785,718,507	(850,234,548)	(311,956,507)	(483,251,562)	(55,026,478)	0
Activos financieros:						
Efectivo	242,052	242,052	242,052	0	0	0
Depósitos en bancos	56,624,239	56,624,239	56,624,239	0	0	0
Inversiones en valores	114,066,258	122,542,397	9,740,119	38,553,729	41,150,431	33,098,118
Préstamos	650,621,864	980,907,003	52,047,136	202,962,553	224,936,325	500,960,989
Total de activos financieros	822,136,670	1,160,315,691	118,653,546	241,516,282	266,086,756	534,059,107
Compromisos y contingencias:						
Cartas promesas de pago	(74,377,290)	(74,377,290)	(74,377,290)	0	0	0

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

2020	Valor en libros	Monto bruto nominal (salidas)/entradas	Hasta 1 año	Más de 1 a 5 años	Más 5 a 10 años	Más de 10 años
Pasivos financieros:						
Depósitos de ahorros	2,805,972	(2,805,972)	(2,805,972)	0	0	0
Depósitos de plazo fijo	337,602,643	(362,680,106)	(210,701,263)	(151,978,843)	0	0
Valores comerciales negociables	84,830,135	(86,211,517)	(86,211,517)	0	0	0
Notas comerciales negociables	107,092,006	(111,662,474)	(68,394,972)	(43,267,502)	0	0
Bonos cubiertos	51,074,683	(58,190,452)	(2,518,247)	(55,672,205)	0	0
Bonos ordinarios	15,091,711	(18,476,058)	(763,992)	(17,712,066)	0	0
Certificados de inversión	37,911,676	(43,264,720)	(4,780,369)	(38,484,351)	0	0
Obligaciones negociables	28,224,978	(29,157,998)	(23,657,192)	(5,500,806)	0	0
Financiamientos recibidos	194,781,434	(213,250,081)	(94,629,863)	(86,565,655)	(32,054,563)	0
Pasivos por arrendamientos	2,821,728	(3,862,887)	(636,402)	(2,160,896)	(1,065,589)	0
Total de pasivos financieros	862,236,966	(929,562,265)	(494,905,754)	(401,338,452)	(33,120,152)	0
Activos financieros:						
Efectivo	252,571	252,571	252,571	0	0	0
Depósitos en bancos	67,764,883	67,764,883	67,764,883	0	0	0
Inversiones en valores	99,370,338	174,011,112	4,938,597	27,473,997	54,585,541	87,012,977
Préstamos	735,453,869	1,216,449,709	63,019,714	246,072,993	275,562,544	631,794,458
Total de activos financieros	902,841,661	1,458,478,275	135,975,765	273,546,990	330,148,085	718,807,435
Compromisos y contingencias:						
Cartas promesas de pago	(43,668,127)	(43,668,127)	(43,668,127)	0	0	0

Para los activos y pasivos financieros el monto bruto es medido en base a los flujos de efectivo no descontados e incluyen los intereses estimados a pagar y por cobrar, razón por la cual difieren de los importes presentados en el estado consolidado de situación financiera.

La siguiente tabla muestra los importes de los activos y pasivos financieros que se esperan recuperar o liquidar posterior a doce meses después de la fecha de reporte:

	2021	2020
Activos financieros:		
Préstamos	650,621,864	730,744,418
Inversiones en valores	113,065,950	95,887,877
Pasivos financieros:		
Depósitos a plazo	370,671,438	135,415,365
Notas comerciales negociables	38,326,000	40,275,000
Bonos cubiertos	52,000,000	52,000,000
Bonos ordinarios	12,991,411	15,070,536
Certificados de inversión	7,950,000	33,250,000
Obligaciones negociables	0	5,000,000
Financiamientos recibidos	209,666,783	101,710,940
Pasivos por arrendamientos	2,185,326	2,342,650

El Banco se dedica a generar préstamos hipotecarios y personales y es capaz de titularizar parte de sus créditos de acuerdo con sus necesidades de liquidez. Los préstamos hipotecarios reflejan un flujo mensual en abonos a capital y pago de intereses los cuales no son contemplados en el cuadro anterior.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La tabla a continuación muestra los activos del Banco comprometidos y disponibles como colateral o garantía en relación con algún pasivo financiero u otro compromiso, y los disponibles representan aquellos activos que en un futuro pueden ser utilizados como garantía de futuros compromisos o financiamientos:

2021	Restringidos como Colateral	No Restringidos Disponible para Colateral	Total
Efectivo y equivalente de efectivo	0	56,866,291	56,866,291
Inversiones en valores, neto	0	114,066,258	114,066,258
Préstamos a CA	200,910,697	455,892,465	656,803,162
Activos no financieros	0	42,979,113	42,979,113
	200,910,697	669,804,127	870,714,824

2020	Restringidos como Colateral	No Restringidos Disponible para Colateral	Total
Efectivo y equivalente de efectivo	0	68,017,454	68,017,454
Inversiones en valores, neto	0	99,370,338	99,370,338
Préstamos a CA	238,395,359	497,058,510	735,453,869
Activos no financieros	0	43,081,771	43,081,771
	238,395,359	707,528,073	945,923,432

(c) *Riesgo de mercado*

Es el riesgo, de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Estos elementos causan que el Banco esté sujeto a pérdidas latentes como a ganancias potenciales. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Administración del riesgo de mercado

La administración de este riesgo es supervisada constantemente por la Gerencia General. Para mitigar este riesgo, el Banco ha documentado en sus políticas controles relacionados con límites de inversión, clasificación y valuación de inversiones, calificación de cartera, verificación de pagos de intereses, sensibilidad y prueba de tasas.

A continuación, presentamos la composición de los tipos de riesgo de mercado:

Riesgo de tasa de cambio

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras y otras variables financieras. Para efectos de la NIIF 7, este riesgo no surge de instrumentos financieros que son partidas no monetarias ni de instrumentos financieros denominados en la moneda funcional.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco no mantenía transacciones en moneda extranjera en el estado consolidado de situación financiera que estuvieran expuestas al riesgo de tasa de cambio, debido a que todos sus instrumentos financieros han sido denominados en su moneda funcional, incluyendo los de las subsidiarias en Colombia y El Salvador.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es la exposición de la situación financiera del Banco (margen financiero y valor de mercado del patrimonio), por posibles pérdidas derivadas de movimientos adversos en las tasas de interés.

El Banco dispone de un Comité de Activos y Pasivos, que, bajo parámetros definidos por la Junta Directiva, analiza la sensibilidad de variaciones en las tasas de interés, y determina la estructura de balance, el plazo de las diferentes partidas y las estrategias de inversiones.

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de la tasa de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su saldo bruto en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento:

2021	Hasta 1 año	Más de 1 a 5 Años	Más de 5 a 10 años	Más de 10 años	Total
Activos:					
Depósitos en bancos (1)	30,761,626	0	0	0	30,761,626
Inversiones en valores a VRCR	235,190	1,257,592	0	28,698,525	30,191,307
Inversiones en valores a CA	0	543,850	221,268	0	765,118
Inversiones en valores a VRCOUI	19,678,990	4,521,021	29,982,450	18,861,762	73,044,223
Préstamos a CA	660,717,115	0	0	0	660,717,115
Total de activos	711,392,921	6,322,463	30,203,718	47,560,287	795,479,389
Pasivos:					
Depósitos de ahorros	3,232,862	0	0	0	3,232,862
Depósitos a plazo	173,553,070	193,503,753	0	0	367,056,823
Financiamientos recibidos	80,711,697	121,703,109	25,000,000	0	227,414,806
Títulos de deuda emitidos	95,515,576	90,093,187	0	0	185,608,763
Total de pasivos	353,013,205	405,300,049	25,000,000	0	783,313,254
Sensibilidad neta de tasa de interés	358,379,716	(398,977,586)	5,203,718	47,560,287	12,166,135

(1) Incluye únicamente los depósitos en bancos que devengan intereses.

2020	Hasta 1 año	Más de 1 a 5 años	Más de 5 a 10 años	Más de 10 años	Total
Activos:					
Depósitos en bancos (1)	39,013,502	0	0	0	39,013,502
Inversiones en valores a VRCR	1,868,264	0	0	24,057,054	25,925,318
Inversiones en valores a CA	630,838	0	220,620	0	851,458
Inversiones en valores a VRCOUI	16,459,260	3,327,487	31,535,450	21,115,109	72,437,306
Préstamos a CA	735,453,869	0	0	0	735,453,869
Total de activos	793,425,733	3,327,487	31,756,070	45,172,163	873,681,453
Pasivos:					
Depósitos de ahorros	2,805,972	0	0	0	2,805,972
Depósitos a plazo	206,897,796	130,704,847	0	0	337,602,643
Financiamientos recibidos	194,781,434	0	0	0	194,781,434
Títulos de deuda emitidos	184,460,113	139,765,076	0	0	324,225,189
Total de pasivos	588,945,315	270,469,923	0	0	859,415,238
Sensibilidad neta de tasa de interés	204,480,418	(267,142,436)	31,756,070	45,172,163	14,266,215

(1) Incluye únicamente los depósitos en bancos que devengan intereses.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El análisis base que efectúa la administración mensualmente consiste en determinar el impacto por aumentos o disminuciones de 25 y 50 puntos básicos (pb) en las tasas de interés. A continuación, se resume el impacto en el ingreso neto de interés y el patrimonio neto:

	25 pb de incremento	25 pb de disminución	50 pb de incremento	50 pb de disminución
Sensibilidad en el ingreso neto de interés proyectado:				
2021				
Al 31 de diciembre	1,294,636	(1,294,636)	2,589,271	(2,589,271)
Promedio del año	1,438,051	(1,438,051)	2,876,103	(2,876,103)
Máximo del año	1,573,049	(1,573,049)	3,146,097	(3,146,097)
Mínimo del año	1,294,636	(1,294,636)	2,589,271	(2,589,271)
2020				
Al 31 de diciembre	1,319,446	(1,319,446)	2,639,827	(2,639,827)
Promedio del año	1,216,629	(1,263,189)	2,433,732	(2,526,378)
Máximo del año	1,350,656	(1,350,656)	2,701,313	(2,701,313)
Mínimo del año	1,020,693	(1,020,093)	2,042,345	(2,042,345)
Sensibilidad en el patrimonio neto con relación al movimiento de las tasas de interés:				
2021				
Al 31 de diciembre	(2,035,541)	2,035,541	(4,071,083)	4,071,083
Promedio del año	(1,587,848)	1,587,848	(3,175,695)	3,175,695
Máximo del año	(1,600,936)	1,600,936	(3,201,871)	3,201,871
Mínimo del año	(1,574,759)	1,574,759	(3,149,518)	3,149,518
2020				
Al de 31 de diciembre	(1,639,670)	1,639,670	(3,279,339)	3,279,333
Promedio del año	(1,724,738)	1,767,436	(3,449,476)	3,534,873
Máximo del año	(1,778,100)	1,778,100	(3,556,201)	3,556,201
Mínimo del año	(1,724,410)	1,724,410	(3,448,820)	3,513,544

La administración del Banco para evaluar los riesgos de tasa de interés y su impacto en el valor razonable de los activos y pasivos financieros, realiza simulaciones para determinar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros.

Riesgo de precio

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

El Banco está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos financieros clasificados al VRCOUI o como valores a VRCR. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos financieros de patrimonio o deuda, el Banco diversifica su cartera en función de los límites establecidos.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

(d) Riesgo operacional

Banco La Hipotecaria, siguiendo los lineamientos regulatorios y las mejores prácticas, ha definido un Sistema de Gestión Integral de Riesgos, cuyo objetivo principal es promover un entorno sano y seguro.

La función de Riesgo Operativo es garantizar la adecuada administración de este riesgo, lograr su comprensión, identificar los riesgos operativos presentes en las actividades de la organización, para reforzar los controles, disminuir el número de incidentes o eventos, y minimizar las pérdidas monetarias. Para lo anterior se ha definido una metodología de Riesgo Operativo y un marco de gestión, que permite llevar a cabo la identificación, medición, mitigación, monitoreo, control e información con el objetivo de minimizar niveles de pérdidas asociadas.

Todo el personal del banco debe aplicar dicha metodología y es responsable de la adecuada gestión de los riesgos operativos asociados a sus áreas y actividades y consta principalmente de las siguientes etapas:

- Identificación y evaluación de riesgos.
- Medición de riesgos (recolección de eventos e incidentes).
- Mitigación de riesgos (implementación de controles y planes de acción
- Monitoreo de riesgos (seguimiento de indicadores de riesgo).
- Pruebas de eficacia de controles.
- Evaluación de Riesgo Operativo en las nuevas iniciativas del Banco, productos y/o servicios, mejoras significativas a los procesos.
- Entrenamiento periódico con las diferentes áreas del banco.

Hemos definido y formalizado la metodología para la Gestión del Riesgo Operativo mediante:

- Política y Manual de Riesgo Operativo
- Límites de Riesgo Operativo
- Indicadores de Riesgo Operativo
- Gestores de Riesgo Operativo
- Herramienta para la gestión de eventos
- Matrices de Riesgo Operativo
- Base de datos de Riesgo Operativo
- Cálculos de requerimiento de Capital por Riesgo Operativo

El marco de gestión de Riesgo Operativo, con el fin de orientar a los objetivos y componentes esenciales está compuesto por las siguientes fases:

Fase 1 – Cultura
Etapa en la cual se sensibiliza a todo el personal de la organización sobre la importancia de la gestión del Riesgo Operativo

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Fase 2 – Gestión Cualitativa
Etapa en la cual se define la estructura organizativa, políticas, identificación de riesgos y priorización de respuestas, desarrollo de indicadores y autoevaluaciones.

Fase 3 – Gestión Cuantitativa
Etapa en la cual se da la captura, mantenimiento de datos y recolección de pérdidas para el diseño de indicadores internos que permitan realizar contrastes contra el requerimiento de capital por riesgo operativo que maneja la entidad.

(e) Administración de capital:

Una de las políticas del Banco es mantener un nivel de capital que acompañe los negocios de crédito y de inversión para su crecimiento dentro del mercado, manteniendo un balance entre el retorno de inversiones efectuadas y la adecuación de capital requerida por los reguladores.

El Banco está sujeto a lo establecido en la Ley Bancaria, la cual establece que el índice total de adecuación de capital no podrá ser inferior al 8% del total de sus activos ponderados y operaciones fuera de balance que representen una contingencia irrevocable, ponderados en función a sus riesgos.

Basados en los Acuerdos No.1-2015 y sus modificaciones y No.3-2016, emitidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá, al 31 de diciembre de 2021, el Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

	2021	2020
Capital Primario Ordinario		
Acciones comunes	15,000,000	15,000,000
Capital adicional pagado	25,051,203	25,051,203
Reserva de capital	1,800,000	1,800,000
Participación no controladora	819,206	879,953
Utilidades no distribuidas	36,393,323	30,807,282
Otras partidas de utilidades integrales (1)		
Ganancias en valores y reserva de PCE para inversiones a VRCOUI	(412,280)	2,155,293
Ajuste por conversión de moneda extranjera	(10,856,150)	(7,661,410)
Acciones en tesorería	(727,000)	(727,000)
Menos: impuesto diferido	(351,656)	(780,504)
Total, de Capital Primario Ordinario	66,716,646	66,524,817
Provisión Dinámica	4,706,952	4,803,937
Total Fondos de Capital Regulatorio	71,423,599	71,328,754
Total de activos ponderados por riesgo	584,443,598	567,665,414

Indicadores:	**Mínimo requerido**		
Índice de Adecuación de Capital	8.00%	12.22%	12.57%
Índice de Capital Primario Ordinario	4.50%	11.42%	11.72%
Índice de Capital Primario	6.00%	11.42%	11.72%
Coeficientes de Apalancamiento	3.00%	7.74%	7.14%

(1) Excluye el valor razonable de la cartera adquirida

(5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

La administración del Banco en la preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ha efectuado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas de los activos, pasivos, ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias. Las revisiones de las estimaciones son reconocidas prospectivamente.

La administración del Banco evalúa la selección, revelación y aplicación de las políticas contables críticas en las estimaciones de mayor incertidumbre. La información sobre los juicios realizados al aplicar las políticas contables que tienen un mayor efecto en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados del Banco se encuentra incluida en las siguientes notas:

(a) *Clasificación de los activos financieros*
Al momento de determinar la clasificación de los activos financieros el Banco utiliza su juicio para evaluar el modelo de negocio dentro del cual se mantienen los activos y de si los términos contractuales del activo financiero son únicamente pagos del principal, e intereses sobre el monto del principal pendiente. Véase Nota 3 (c.2).

(b) *Deterioro de activos financieros – Incremento significativo en el riesgo de crédito*
El Banco utiliza su juicio para determinar el criterio de cuándo un activo financiero ha aumentado significativamente su riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial, y en la selección y aprobación de los modelos utilizados para medir la PCE.

De acuerdo con el criterio definido, el Banco evalúa a cada fecha de reporte si el riesgo de crédito de los activos financieros ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial. Véase Nota 3 (c.7) y Nota 4 (a).

(c) *Impuestos sobre la renta*
El Banco está sujeto a impuestos sobre la renta bajo las jurisdicciones de la República de Panamá, Colombia y El Salvador. Estimados significativos se requieren al determinar la provisión para impuestos sobre la renta. Se realizan estimaciones a través de una proyección fiscal para determinar la provisión para impuestos sobre la renta y se reconocen los pasivos resultantes de dicha estimación. Cuando el resultado fiscal final es diferente de las sumas que fueron registradas, las diferencias impactarán las provisiones por impuestos sobre la renta e impuestos diferidos en el período en el cual se hizo dicha determinación. Véase Nota 3 (s) y Nota 25.

(d) *Entidades estructuradas no consolidadas*
La administración del Banco evalúa de forma periódica si los fideicomisos en los que actúa como administrador, y los cuales son considerados como entidades estructuradas, requieren ser consolidados con el Banco. Este análisis incluye la evaluación de las premisas de agente y principal de la NIIF 10 y los criterios para dar de baja en cuentas a los activos financieros de la NIIF 9, principalmente. Véase Nota 3 (a.2), Nota 27 y Nota 28.

(5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación

La información acerca de los supuestos e incertidumbre en las estimaciones contables significativas del Banco se encuentra incluida en las siguientes notas:

(a) *Deterioro de los activos financieros – Insumos y supuestos claves utilizados en la medición de las PCE*

La evaluación realizada por la administración del Banco para la determinación de los insumos utilizados en el modelo de estimación de la reserva para PCE de los activos financieros, incluyendo los supuestos claves utilizados en la estimación de los flujos de efectivo recuperables y la incorporación de información prospectiva, se revela de forma detalla en la Nota 3 (c.7) y Nota 4 (a).

(b) *Medición del valor razonable de los instrumentos financieros con insumos no observables significativos*

La información acerca de los insumos no observables significativos utilizados por la administración del Banco en la medición de los instrumentos financieros clasificados en el 'Nivel 3' de jerarquía de valor razonable de la NIIF 13, se revela en la Nota 31.

(6) Partes Relacionadas

El estado consolidado de situación financiera y el estado consolidado de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	Directores y personal gerencial clave		Compañías relacionadas	
	2021	2020	2021	2020
Activos:				
Depósitos a la vista	0	0	7,017	1,902
Pasivos:				
Depósitos de ahorro	121,547	104,708	1,925,631	1,310,921
Depósitos a plazo	816,394	1,148,203	9,996,047	5,925,783
Intereses acumulados a pagar	3,726	4,027	12,632	42,378
Otros ingresos (gastos):				
Gastos de intereses sobre depósitos	42,765	52,886	376,196	289,325
Salarios y otros gastos del personal	931,550	1,092,708	0	0

Transacciones con Directores y Personal Ejecutivo Clave

El Banco ha pagado dietas por B/.63,421 (2020: B/.48,700) a los directores que asisten a las sesiones de Junta Directiva y comités.

Los salarios y otros beneficios del personal general clave ascienden a B/.931,550 (2020: B/.1,092,708), e incluyen beneficios a corto plazo como lo son salarios, bonificaciones y seguro de vida, principalmente.

(7) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detalla a continuación para propósitos de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	2021	2020
Efectivo y efectos de caja	242,052	252,571
Depósitos a la vista	48,562,775	51,838,512
Depósitos de ahorro	8,061,464	15,926,371
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado consolidado de flujos de efectivo	56,866,291	68,017,454

(8) Inversiones en Valores

Las inversiones en valores se detallan a continuación:

	2021	2020
Inversiones en valores medidas a VRCR	30,191,307	26,081,574
Inversiones en valores medidas a CA	761,819	851,458
Inversiones en valores medidas a VRCOUI	83,109,833	72,437,306
Total de inversiones en valores, neto	114,062,959	99,370,338

Inversiones en valores medidas a VRCR

El portafolio de inversiones en valores medidas a VRCR, se compone de la siguiente manera:

	Vencimiento	2021	2020
Participaciones retenidas en titularizaciones:			
Títulos respaldados con hipotecas ('mortgage-backed securities'):			
Bono del XI Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios	oct-41	1,838,844	1,849,873
Bono del XII Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios	nov-42	796,241	839,470
Bono del XIII Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios	dic-45	925,211	926,208
Bono del XIV Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios	sep-46	1,234,466	1,236,095
Bono del XV Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios	jul-47	825,683	826,391
Bono del XVI Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios	jul-52	2,474,607	0
		8,095,052	5,678,037
Intereses residuales:			
Interés residual en VIII Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios	Dic-36	2,546,827	2,432,057
Interés residual en IX Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios	Dic-22	0	391,131
Interés residual en X Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios	Sep-39	7,377,699	6,639,209
Interés residual en XI Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios	Oct-41	4,055,344	3,691,247
Interés residual en XII Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios	Nov-42	2,171,578	1,943,835
Interés residual en XIII Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios	Dic-45	2,033,726	1,852,388
Interés residual en XIV Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios	Sep-46	721,656	653,690
Interés residual en XV Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios	Jul-47	850,708	775,460
Interés residual en XVI Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios	Jul-52	845,935	0
		20,603,473	18,379,017
Total de participaciones retenidas en titularizaciones		28,698,525	24,057,054
Bonos de gobiernos:			
Títulos de desarrollo agropecuario de la República de Colombia	Jul-22	1,257,592	1,868,264
Total bonos de gobiernos		1,257,592	1,868,264
Otros instrumentos de patrimonio:			
Participaciones en fondos mutuos	N/A	235,190	156,256
Total de otros instrumentos de patrimonio		235,190	156,256
Total inversiones medidas a VRCR		30,191,307	26,081,574

(8) Inversiones en Valores, continuación

Los intereses residuales en los fideicomisos de titularización fueron determinados mediante el descuento de flujos futuros de las comisiones como fiduciario y de incentivo que recibirá el Banco de estos fideicomisos. A la fecha de creación de estos fideicomisos, se estimó que la realización de estos valores será de 30 años para el Octavo, Noveno, Décimo, Décimo Primero, Décimo Segundo, Décimo Tercer, Décimo Cuarto, Décimo Quinto y Decimo Sexto Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios (vencimientos 2022, 2036, 2039, 2041, 2042, 2045, 2046n 2047 y 2052 respectivamente). Véase Nota 27.

Inversiones en valores medidas a CA

El portafolio de inversiones en valores medidas a CA, se compone de la siguiente manera:

	Tasa de interés	Vencimiento	2021	2020
Bonos de gobiernos:				
Títulos solidarios de la República de Colombia	3.05%	31-May-22	543,850	632,120
Bonos de la República de Panamá	8.88%	31-Dic-27	221,268	220,620
			765,118	852,740
Menos: reserva de deterioro (PCE)			(3,299)	(1,282)
Total de inversiones en valores medidas a CA			761,819	851,458

Los bonos de la República de Panamá que forman parte del portafolio de inversiones en valores medidas a CA del Banco, se mantienen bajo custodia del Banco Nacional de Panamá a disposición de la Superintendencia de Bancos de Panamá, para garantizar el adecuado cumplimiento de las obligaciones fiduciarias del Banco.

Inversiones en valores medidas a VRCOUI

El portafolio de inversiones en valores medidas a VRCOUI, se compone de la siguiente manera:

	Vencimiento	2021	2020
Participaciones retenidas en titularizaciones:			
Títulos respaldados con hipotecarias ('mortgage-backed securities'):			
Bono del VIII Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios	dic-36	5,332,761	1,490,801
Bono del IX Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios	22-dic	0	186,119
Bono del X Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios	sep-39	7,033,003	7,065,867
Bono del XI Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios	oct-41	2,187,157	2,653,642
Bono del XII Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios	nov-42	7,313,226	7,716,474
Bono del XIII Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios	dic-45	3,825,213	4,500,425
Bono del XIV Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios	sep-46	5,841,851	6,023,832
Bono del XV Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios	jul-47	7,007,541	7,937,209
Bono del XVI Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios	jul-52	10,065,610	0
Total de participaciones retenidas en titularizaciones		48,606,362	37,574,369
Bonos de gobiernos:			
Bonos del Tesoro de Colombia	Ago-26	2,496,421	3,327,487
Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de América	Ago-27	32,007,050	31,535,450
Total de bonos de gobiernos		34,503,471	34,862,937
Total inversiones medidas a VRCOUI		83,109,833	72,437,306

Al 31 de diciembre de 2021, la reserva para PCE de los instrumentos de deuda clasificados como medidos a VRCOUI, presenta un saldo de B/.137,066 (2020: B/.129,133). Esta reserva no se reconoce en el estado consolidado de situación financiera porque el valor en libros de los instrumentos de deuda medidos a VRCOUI, es su valor razonable. Sin embargo, la misma se presenta en el estado consolidado de cambios en el patrimonio como parte de la reserva de valor razonable.

(8) Inversiones en Valores, continuación

Durante el período 2021, el Banco no realizó ventas de inversiones, el mismo no genero ganancia (2020: realizó ventas por $22,598,078, generando una ganancia neta de $2,098,078).

Concentración de riesgo e información sobre la reserva para PCE

La concentración de riesgo de crédito por sector económico y ubicación geográfica del portafolio de inversiones en valores, y otra información detallada sobre su reserva para pérdidas crediticias esperadas (PCE), se presentan en la Nota 4 (a).

(9) Préstamos a costo amortizado (CA)

El detalle de la cartera de préstamos por cobrar medidos a CA por producto se presenta a continuación:

	2021	2020
Sector local:		
Personales	40,746,579	45,260,353
Hipotecarios residenciales	413,999,734	486,937,869
Total sector local	454,746,313	532,198,222
Sector extranjero:		
Personales	20,770,400	26,791,343
Hipotecarios residenciales	175,105,152	172,211,539
Total sector externo	195,875,552	199,002,882
Más: intereses por cobrar	10,095,250	8,301,726
Menos: reserva por deterioro (PCE)	(3,913,953)	(4,048,961)
Total préstamos a CA	656,803,162	735,453,869

La concentración de riesgo de crédito por sector económico y ubicación geográfica de la cartera de préstamos por cobrar medidos a CA, y otra información detallada sobre su reserva para pérdidas crediticias esperadas (PCE), se presentan en la Nota 4 (a).

En el período 2015, el Banco realizó compra de cartera hipotecaria residencial al Sexto y Séptimo Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios con un valor razonable de B/.4,517,878 y B/.4,773,715, respectivamente. De igual manera en el primer trimestre del año 2021, el Banco realizó la compra del noveno fideicomiso con un valor razonable de B/.3,204,062. La diferencia entre el precio pagado y el valor razonable de estas compras fue de B/.1,702,992 y fue registrado en la cuenta de reserva de valor razonable en el estado consolidado de cambios en el patrimonio. El valor pendiente de amortizar a la fecha es de B/.691,337 (2020: B/.102,994).

(10) Mobiliario, Equipos y Mejoras, Neto

El mobiliario, equipos y mejoras a la propiedad se resumen a continuación:

2021	Mobiliario	Equipo de Oficina	Equipo rodante	Mejoras a la propiedad	Total
Costo:					
Al inicio del año	894,264	4,049,677	501,014	2,557,132	8,002,087
Compras	4,458	208,028	0	0	212,486
Ventas y descartes	(13,145)	(92,283)	(25,991)	(111,051)	(242,470)
Efecto de los movimientos en las tasas de cambio de monedas	0	0	0	0	0
Al final del año	885,577	4,165,422	475,023	2,446,081	7,972,103
Depreciación acumulada:					
Al inicio del año	744,031	3,318,723	353,231	1,375,253	5,791,238
Gasto del año	50,197	375,291	62,174	216,026	703,688
Ventas y descartes	(8,150)	(91,313)	(25,991)	(45,905)	(171,359)
Efecto de los movimientos en las tasas de cambio de monedas	(4,051)	(27,015)	0	(3,590)	(34,656)
Al final del año	782,027	3,575,686	389,414	1,541,784	6,288,911
Saldos netos	103,550	589,736	85,609	904,297	1,683,192

2020	Mobiliario	Equipo de oficina	Equipo rodante	Mejoras a la propiedad	Total
Costo:					
Al inicio del año	894,822	3,895,495	547,302	2,716,229	8,053,848
Compras	8,704	228,300	14,813	11,950	263,767
Descartes	(6,045)	(60,060)	(61,101)	(179,515)	(306,721)
Efecto de los movimientos en las tasas de cambio de monedas	(3,217)	(14,058)	0	8,468	(8,807)
Al final del año	894,264	4,049,677	501,014	2,557,132	8,002,087
Depreciación acumulada:					
Al inicio del año	695,444	2,955,866	310,385	1,301,585	5,263,280
Gasto del año	55,677	427,234	65,950	245,671	794,532
Descartes	(6,149)	(62,374)	(23,104)	(179,605)	(271,232)
Efecto de los movimientos en las tasas de cambio de monedas	(941)	(2,003)	0	7,602	4,658
Al final del año	744,031	3,318,723	353,231	1,375,253	5,791,238
Saldos netos	150,233	730,954	147,783	1,181,879	2,210,849

(11) Cuentas e Intereses por Cobrar sobre Inversiones en Valores a Valor Razonable

A continuación, se presenta un detalle de las cuentas e intereses por cobrar sobre inversiones en valores a valor razonable:

	2021	2020
Cuentas por cobrar:		
Clientes	2,514,219	1,745,298
Empleados	18,569	13,267
Seguros	50,876	54,162
Fideicomisos	3,207,437	3,410,500
Varios	2,875,758	2,692,696
	8,666,859	7,915,923
Intereses por cobrar sobre:		
Inversiones en valores medidas a VRCR y a VRCOUI	31,606	690,019
Total	9,198,465	8,605,942

(12) Otros Activos

Los otros activos se presentan a continuación:

	2021	2020
Depósitos en garantía	56,325	56,326
Fianza de licencia de fiduciaria	25,000	25,000
Fondo de cesantía	730,834	718,813
Gastos pagados por anticipado	1,817,810	1,713,402
Adelanto en compra de activos	9,948	116,244
Activos en proceso de adjudicación	828,659	779,114
Bienes adjudicados	922,410	934,312
Adelanto de pagos de operaciones bursátiles (a tenedores de títulos de deuda emitidos)	0	3,947,907
Otros	368,748	219,348
Total	4,759,734	8,510,466

Al 31 de diciembre de 2021, no hubo adelantos de fondos remitidos al agente de pago de los títulos de deuda emitidos por la Compañía a través de bolsa de valores (2020: $3,947,907), para respaldar el pago a los tenedores a la fecha de vencimiento, de acuerdo con los términos contractuales.

(13) Valores Comerciales Negociables (VCN's)

El Banco tiene autorizada, por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, seis (2020: seis) programas rotativos de hasta B/.200,000,000 (2020: B/.200,000,000) en VCN's los cuales se encuentran respaldados con el crédito general del Banco. De estos programas rotativos, un programa por el monto total de B/.10,000,000 (2020: B.10,000,000), se encuentran respaldado en adición por una fianza solidaria de Grupo ASSA, S. A. Actualmente este programa no tiene emisiones en circulación.

		2021	
Tipo	**Tasa de interés**	**Vencimiento**	**Valor**
Serie CER	3.7500%	enero-22	500,000
Serie CES	3.7500%	enero-22	2,500,000
Serie BEA	3.7500%	febrero-22	1,100,000
Serie BEB	3.7500%	febrero-22	1,100,000
Serie BEC	3.7500%	febrero-22	1,250,000
Serie BED	3.7500%	febrero-22	500,000
Serie BEE	3.7500%	febrero-22	600,000
Serie BC	3.7500%	marzo-22	1,600,000
Serie BD	3.7500%	marzo-22	2,500,000
Serie BE	3.7500%	marzo-22	2,500,000
Serie BF	3.7500%	marzo-22	2,175,000
Serie BG	3.7500%	marzo-22	533,000
Serie DEF	3.7500%	abril-22	500,000
Serie DEG	3.5000%	mayo-22	1,000,000
Serie BH	3.5000%	mayo-22	4,593,000
Serie CET	3.5000%	mayo-22	1,000,000
Serie DEH	3.5000%	junio-22	2,000,000
Serie CEU	3.5000%	junio-22	905,000
Serie BI	3.5000%	julio-22	2,106,000
Serie BEF	3.5000%	julio-22	2,246,000
Serie BJ	3.5000%	agosto-22	4,025,000
Total nominal de VCN's			35,233,000
Más: Intereses por pagar			133,293
Menos costos de emisión por diferir			(51,199)
Total VCN's a CA			35,315,094

(13) Valores Comerciales Negociables (VCN's), continuación

		2020	
Tipo	Tasa de interés	Vencimiento	Valor
Serie CEG	4.0000%	Febrero-21	1,000,000
Serie CEH	4.0000%	Febrero-21	4,897,000
Serie BDR	4.0000%	Febrero-21	2,183,000
Serie BDQ	4.0000%	Febrero-21	2,167,000
Serie AI	4.0000%	Febrero-21	2,500,000
Serie BDS	4.0000%	Febrero-21	1,000,000
Serie BDT	4.0000%	Febrero-21	1,179,000
Serie DDP	4.0000%	Marzo-21	700,000
Serie AH	4.0000%	Marzo-21	900,000
Serie CEI	4.0000%	Marzo-21	4,000,000
Serie BDU	4.0000%	Marzo-21	1,000,000
Serie BDV	4.0000%	Marzo-21	5,000,000
Serie DDQ	4.0000%	Marzo-21	2,175,000
Serie DDR	4.0000%	Marzo-21	533,000
Serie DDV	4.0000%	Mayo-21	820,000
Serie AM	4.5000%	Abril-21	4,091,000
Serie DDZ	4.5000%	Mayo-21	1,000,000
Serie AR	4.5000%	Mayo-21	4,593,000
Serie CEL	4.5000%	Mayo-21	889,000
Serie DDY	4.5000%	Junio-21	1,600,000
Serie ABJ	4.5000%	Junio-21	5,000,000
Serie CEM	4.5000%	Junio-21	875,000
Serie CEN	4.2500%	Julio-21	1,106,000
Serie AW	4.5000%	Julio-21	1,000,000
Serie BDW	4.2500%	Agosto-21	2,196,000
Serie AX	4.2500%	Agosto-21	4,025,000
Serie AY	4.2500%	Agosto-21	4,000,000
Serie CEO	4.2500%	Agosto-21	1,500,000
Serie BDX	4.2500%	Septiembre-21	1,376,000
Serie DEA	4.2500%	Septiembre-21	1,000,000
Serie AZ	4.2500%	Septiembre-21	2,000,000
Serie DEB	4.2500%	Septiembre-21	2,521,000
Serie DEC	4.2500%	Septiembre-21	1,460,000
Serie DED	4.2500%	Septiembre-21	554,000
Serie DEE	4.2500%	Septiembre-21	1,200,000
Serie BDY	4.2500%	Septiembre-21	750,000
Serie CEP	4.2500%	Septiembre-21	3,000,000
Serie CEQ	4.2500%	Octubre-21	2,011,000
Serie BDZ	4.2500%	Octubre-21	2,105,000
Serie BA	4.2500%	Noviembre-21	3,600,000
Serie BB	4.2500%	Diciembre-21	1,100,000
Total nominal de VCN's			84,606,000
Más: Intereses por pagar			390,476
Menos costos de emisión por diferir			(166,341)
Total VCN's a CA			84,830,135

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco no ha habido incumplimientos en el pago de capital e intereses con relación a los VCN's.

(14) Notas Comerciales Negociables (NCN's)

El Banco tiene autorizado por la Superintendencia del Mercado de Valores cuatro programas de NCN's (2020: cuatro) por la suma total de B/.240,000,000 (2020: B/.240,000,000). Las colocaciones de la primera emisión por B/.40,000,000 se encuentran respaldadas con el crédito general del Banco y un fideicomiso de garantía compuesto de créditos hipotecarios. Actualmente, el Banco no mantiene notas en circulación relacionadas a este programa.

Las colocaciones de los otros tres programas de NCN's por la suma de B/.50,000,000, 50,000,000 y B/.100,000,000 respectivamente, están respaldadas solo por el crédito general del Banco.

Tipo	Tasa de interés	Vencimiento	2021	2020
SERIE AE	4.250%	enero-21	0	3,940,000
SERIE AR	4.500%	febrero-21	0	2,000,000
SERIE BT	4.250%	febrero-21	0	355,000
SERIE BU	4.250%	febrero-21	0	622,000
SERIE AA	4.750%	febrero-21	0	1,761,000
SERIE E	5.000%	febrero-21	0	7,017,000
SERIE AA	4.375%	febrero-21	0	39,000
SERIE BV	4.250%	marzo-21	0	1,404,000
SERIE BO	4.375%	marzo-21	0	1,290,000
SERIE K	5.000%	abril-21	0	4,991,000
SERIE BQ	4.375%	mayo-21	0	2,466,000
SERIE BD	4.500%	mayo-21	0	1,100,000
SERIE AC	4.375%	junio-21	0	2,000,000
SERIE AD	4.375%	julio-21	0	1,500,000
SERIE AI	4.750%	julio-21	0	1,200,000
SERIE BS	4.375%	julio-21	0	3,000,000
SERIE U	5.000%	septiembre-21	0	1,858,000
SERIE BW	4.375%	septiembre-21	0	2,363,000
SERIE AL	4.125%	septiembre-21	0	4,000,000
SERIE CF	4.125%	septiembre-21	0	545,000
SERIE BY	4.375%	octubre-21	0	1,000,000
SERIE AI	4.375%	octubre-21	0	2,000,000
SERIE AJ	4.375%	noviembre-21	0	2,000,000
SERIE CA	4.375%	noviembre-21	0	5,000,000
SERIE CL	4.600%	noviembre-21	0	3,000,000
SERIE X	5.000%	noviembre-21	0	1,657,000
SERIE AP	4.600%	noviembre-21	0	3,690,000
SERIE CB	4.375%	diciembre-21	0	5,000,000
SERIE Y	4.675%	enero-22	0	3,145,000
SERIE BM	4.675%	enero-22	0	2,397,000
SERIE BN	4.675%	enero-22	0	500,000
SERIE CC	4.250%	febrero-22	1,378,000	1,378,000
SERIE AM	4.250%	marzo-22	2,000,000	2,000,000
SERIE CE	4.250%	marzo-22	1,710,000	1,710,000
SERIE CP	4.375%	marzo-22	260,000	260,000
SERIE CJ	4.250%	marzo-22	40,000	40,000
SERIE CK	4.250%	marzo-22	1,000,000	1,000,000
SERIE BR	4.675%	junio-22	0	2,000,000
SERIE AQ	4.700%	junio-22	2,558,000	2,558,000
SERIE AS	4.500%	junio-22	2,000,000	2,000,000
SERIE CM	4.500%	julio-22	2,500,000	2,500,000
SERIE AF	4.675%	agosto-22	0	2,540,000
SERIE CN	4.500%	agosto-22	727,000	727,000
SERIE AG	4.675%	agosto-22	0	500,000
SERIE AH	4.675%	septiembre-22	0	720,000
SERIE BX	4.675%	septiembre-22	0	1,990,000
SERIE BZ	4.675%	octubre-22	0	1,000,000
	Sub - total que pasa		14,173,000	95,763,000

(14) Notas Comerciales Negociables (NCNs), continuación

Tipo	Tasa de interés	Vencimiento	2021	2020
	Sub-Total que viene		14,173,000	95,763,000
SERIE CQ	4.500%	noviembre-22	3,000,000	3,000,000
SERIE CD	4.500%	febrero-23	1,500,000	1,500,000
SERIE AK	4.500%	marzo-23	2,000,000	2,000,000
SERIE C	4.000%	marzo-23	1,000,000	0
SERIE AB	4.750%	marzo-23	0	2,000,000
SERIE E	4.000%	marzo-23	3,255,000	0
SERIE J	3.750%	mayo-23	2,466,000	0
SERIE K	3.750%	mayo-23	1,100,000	0
SERIE AT	4.700%	junio-23	2,000,000	2,000,000
SERIE CO	4.700%	agosto-23	810,000	810,000
SERIE O	3.625%	agosto 2023	1,000,000	0
SERIE B	4.250%	febrero-24	3,000,000	0
SERIE D	4.250%	marzo-24	2,705,000	0
SERIE F	4.125%	abril-24	1,000,000	0
SERIE H	4.000%	mayo-24	2,990,000	0
SERIE L	4.000%	junio-24	2,000,000	0
SERIE CR	4.000%	diciembre-24	5,000,000	0
SERIE I	4.250%	mayo-25	2,000,000	0
SERIE A	4.900%	enero-26	1,000,000	0
SERIE G	4.750%	Abril-26	1,000,000	0
SERIE M	4.500%	Junio-26	1,500,000	0
SERIE N	4.500%	Julio-26	1,000,000	0
Total nominal de NCN's			55,499,000	107,073,000
Más: intereses por pagar			103,416	229,174
Menos: costos de emisión por diferir			(78,331)	(210,168)
Total NCN's a CA			55,524,085	107,092,006

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco no ha habido incumplimientos en el pago de capital e intereses con relación a las NCN's.

(15) Bonos Cubiertos

La Junta Directiva del banco, mediante Acta de Junta Directiva del 24 de mayo de 2018 autorizó la emisión de un programa de bonos cubiertos ('covered bonds') por B/.200,000,000.

El Banco ha emitido tres tramos de bonos cubiertos a mediano plazo neto de comisiones por un monto de B/.51,347,808 (2020: B/.51,074,683) a una tasa de 5.50%, 4.75% y 4.125%, respectivamente con un plazo de 3.5 y 5 años.

Los bonos cubiertos están garantizados con cartera hipotecaria por un monto de B/.65,000,000 (2020: B/.65,000,000).

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco no ha habido incumplimientos en el pago de capital e intereses con relación a los bonos cubiertos.

(16) Bonos Ordinarios

La Superintendencia Financiera de Colombia autorizó a la subsidiaria del Banco en Colombia la inscripción de Bonos Ordinarios en el Registro Nacional de Valores y Emisores y su respectiva oferta pública.

Al 31 de diciembre de 2021, a través de esta subsidiaria, el Banco ha emitido bonos ordinarios a mediano plazo por B/.13,009,668 (2020: B/.15,091,711) con tasas interés de 6.29% (2020: 6.29%) y con vencimiento al 23 de junio de 2025.

Los bonos ordinarios están garantizados con cartera hipotecaria panameña por un monto de B/.17,330,304 (2020: B/.18,864,638).

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco no ha habido incumplimientos en el pago de capital e intereses con relación a los bonos ordinarios.

(17) Certificados de Inversión

El Banco tiene autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de El Salvador dos (2020: dos) emisiones por B/.100,000,000 (2020: B/.100,000,000) en Certificados de Inversión (CI). Actualmente ambos programas no tienen garantía especial.

Tipo	Tasa de interés	Vencimiento	2021	2020
Tramo 8	5.75%	marzo-21	0	1,407,000
Tramo 4	6.00%	septiembre-21	0	1,000,000
Tramo 16	5.75%	noviembre-21	0	700,000
Tramo 17	5.75%	diciembre-21	0	1,500,000
Tramo 18	5.35%	marzo-22	1,000,000	1,000,000
Tramo 19	5.35%	marzo-22	1,000,000	1,000,000
Tramo 21	5.75%	mayo-22	350,000	350,000
Tramo 22	5.75%	junio-22	2,200,000	2,200,000
Tramo 23	5.75%	agosto-22	5,000,000	5,000,000
Tramo 24	5.75%	agosto-22	2,000,000	2,000,000
Tramo 15	6.00%	septiembre-22	0	700,000
Tramo 26	5.375%	enero-23	500,000	0
Tramo 01	5.00%	febrero-23	600,000	0
Tramo 02	5.00%	marzo-23	1,000,000	0
Tramo 03	5.00%	marzo-23	1,000,000	0
Tramo 05	5.00%	abril-23	1,000,000	0
Tramo 06	5.00%	abril-23	2,000,000	0
Tramo 12	6.30%	mayo-23	0	2,000,000
Tramo 07	4.50%	agosto-23	850,000	0
Tramo 04	5.125%	septiembre-23	1,000,000	0
Tramo 9	6.50%	febrero-24	0	4,500,000
Tramo 10	6.50%	abril-24	0	4,500,000
Tramo 11	6.50%	mayo-24	0	5,000,000
Tramo 13	6.50%	mayo-24	0	2,500,000
Tramo 14	6.50%	junio-24	0	2,500,000
Total nominal de certificados de inversión			19,500,000	37,857,000
Más: intereses por pagar			29,129	72,705
Menos: costos de emisión			(5,503)	(18,029)
Total certificados de inversión a CA			19,523,626	37,911,676

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco no ha habido incumplimientos en el pago de capital e intereses con relación a los certificados de inversión.

(18) Obligaciones Negociables

El Banco tiene autorizado por la Superintendencia de Valores de El Salvador dos (2020: dos) planes rotativos de hasta B/.35,000,000 (2020: B/.35,000,000) cada uno en Obligaciones Negociables (papel bursátil). Estos programas no cuentan con una garantía específica.

		2021	
Tipo	**Tasa de interés**	**Vencimiento**	**Valor**
Tramo 70	5.2500%	enero-22	500,000
Tramo 71	5.2500%	enero-22	2,000,000
Tramo 72	4.7500%	febrero-22	500,000
Tramo 73	4.5000%	junio-22	2,000,000
Tramo 09	5.7500%	Agosto-22	850,000
Tramo 13	5.7500%	septiembre-22	3,000,000
Tramo 14	5.3750%	noviembre-22	2,000,000
Total nominal de obligaciones negociables			10,850,000
Más: intereses por cobrar			43,017
Menos: costos de emisión			(4,535)
Total obligaciones negociables a CA			10,888,482

		2020	
Tipo	**Tasa de interés**	**Vencimiento**	**Valor**
Tramo 66	5.1500%	Enero-21	2,000,000
Tramo 67	5.1500%	Enero-21	3,000,000
Tramo 69	5.1500%	Febrero-21	2,200,000
Tramo 68	5.1500%	Febrero-21	1,150,000
Tramo 01	5.1500%	Marzo-21	980,000
Tramo 02	5.1500%	Marzo-21	765,000
Tramo 06	5.5000%	Mayo-21	3,000,000
Tramo 07	5.5000%	Julio-21	1,775,000
Tramo 09	5.7500%	Agosto-21	850,000
Tramo 08	5.5000%	Agosto-21	1,000,000
Tramo 10	5.5000%	Agosto-21	1,915,000
Tramo 11	5.5000%	Septiembre-21	1,000,000
Tramo 12	5.5000%	Septiembre-21	500,000
Tramo 15	5.2500%	Noviembre-21	1,000,000
Tramo 16	5.2500%	Noviembre-21	1,000,000
Tramo 17	5.2500%	Diciembre-21	1,000,000
Tramo 13	5.7500%	Septiembre-22	3,000,000
Tramo 14	5.3750%	Noviembre-22	2,000,000
Total nominal de obligaciones negociables			28,135,000
Más: intereses por cobrar			138,316
Menos: costos de emisión			(48,338)
Total obligaciones negociables a CA			28,224,978

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco no ha habido incumplimientos en el pago de capital e intereses con relación a las obligaciones negociables.

(19) Financiamientos Recibidos

Los financiamientos recibidos se resumen a continuación:

	2021	2020
Línea de crédito para capital de trabajo por B/.5,000,000, con vencimiento el año 2021 y tasa de interés anual Libor más un margen, garantizada con cartera de préstamos de hipotecas residenciales	0	3,000,000
Línea de crédito para capital de trabajo por B/.30,000,000, con vencimiento el año 2021 y tasa de interés anual Libor más un margen, garantizada con cartera de préstamos de hipotecas residenciales	0	3,443,250
Línea de crédito para capital de trabajo por B/.50,000,000, con vencimiento el año 2028 y tasa de interés anual Libor más un margen, garantizada con cartera de préstamos de hipotecas residenciales	25,000,000	0
Línea de crédito para capital de trabajo por B/.15,000,000, con vencimiento el año 2023 renovable a opción de las partes y tasa de interés anual Libor más un margen, garantizada con cartera de préstamos de hipotecas residenciales	0	6,000,000
Línea de crédito para capital de trabajo por B/.5,000,000, con vencimiento cada 24 meses renovable a opción de las partes y tasa de interés anual Libor más un margen, garantizada con cartera de préstamos de hipotecas residenciales	0	5,000,000
Línea de crédito para capital de trabajo por B/.5,000,000, con vencimiento cada 24 meses renovable a opción de las partes y tasa de interés anual Libor más un margen	0	2,000,000
Línea de crédito para capital de trabajo por B/.45,000,000, con vencimiento el año 2022, renovable a opción de las partes y tasa de interés anual fija garantizada con cartera de préstamos de hipotecas residenciales	5,000,000	35,000,000
Línea de crédito para capital de trabajo por B/.12,000,000, con vencimiento el año 2022 renovable a opción de las partes y tasa de interés anual Libor más un margen, garantizada con cartera de préstamos de hipotecas residenciales	0	10,500,000
Línea de crédito para capital de trabajo por B/.10,000,000, con vencimiento el año 2022 renovable a opción de las partes y tasa de interés anual Libor más un margen, garantizada con cartera de préstamos de hipotecas residenciales	0	8,000,000
Línea de crédito para capital de trabajo por B/.13,000,000, con vencimiento el año 2021 y tasa de interés anual Libor más un margen, garantizada con cartera de préstamos de hipotecas residenciales	0	1,153,846
Línea de crédito para capital de trabajo por B/.25,000,000, con vencimiento el año 2028 y tasa de interés anual fija, garantizada con cartera de préstamos de hipotecas residenciales	25,000,000	25,000,000
Línea de crédito para capital de trabajo por B/.60,000,000, con vencimiento el año 2028 y tasa de interés anual Libor más un margen, garantizada con cartera de préstamos de hipotecas residenciales	25,000,000	0
Línea de crédito para capital de trabajo por B/.45,000,000, con vencimiento el año 2023 y tasa de interés fija	32,500,000	40,000,000
Sub - total que pasa	112,500,000	139,097,096

(19) Financiamientos Recibidos, continuación

	2021	2020
Sub - total que viene	112,500,000	139,097,0963
Línea de crédito para capital de trabajo por B/.40,000,000, con vencimiento el año 2023 y tasa de interés fija	40,000,000	0
Línea de crédito para capital de trabajo por B/.10,000,000, con vencimiento el año 2026 y tasa de interés fija	10,000,000	0
Línea de crédito para capital de trabajo por B/.15,000,000, con vencimiento el año 2021 y tasa de interés anual Libor más un margen, garantizada con cartera de préstamos de hipotecas residenciales	0	916,667
Línea de crédito para capital de trabajo por B/.10,000,000, con vencimiento el año 2026 y tasa de interés fija	10,000,000	0
Línea de crédito para capital de trabajo por B/.25,000,000, con vencimiento el año 2022 y tasa de interés fija, garantizada con cartera de préstamos de hipotecas residenciales	3,571,432	7,142,860
Línea de crédito para capital de trabajo por B/.3,000,000, con vencimiento el año 2022 y tasa de interés anual fija.	3,000,000	3,000,000
Línea de crédito para capital de trabajo por B/.32,000,000, con vencimiento el año 2026 y tasa de interés anual Libor más un margen, garantizada con cartera de préstamos de hipotecas residenciales	16,571,429	21,142,857
Línea de crédito para capital de trabajo por B/.7,250,000, con vencimiento el año 2024 y tasa de interés fija anual.	7,250,000	7,250,000
Préstamo indexado para capital de trabajo hasta aproximadamente B/.8,000,000 (COP 32 mil millones), y tasa de interés fija anual.	7,957,336	5,241,542
Préstamo para capital de trabajo hasta aproximadamente B/.1,600,000 (COP 6 mil millones), y tasa de interés fija anual.	1,111,485	0
Préstamo indexado para capital de trabajo hasta aproximadamente B/.9,600,000 (COP 35.8 mil millones), y tasa de interés fija anual.	8,995,773	10,433,681
Préstamo para capital de trabajo hasta aproximadamente B/.2,300,000 (COP 8.0 mil millones), y tasa de interés fija anual.	1,507,098	0
Préstamo para capital de trabajo hasta aproximadamente B/.4,000,000 (COP 12.0 mil millones), y tasa de interés fija anual.	2,009,465	0
Préstamo para capital de trabajo hasta aproximadamente B/.2,000,000 (COP 6.0 mil millones), y tasa de interés fija anual.	502,366	0
Préstamo para capital de trabajo hasta aproximadamente B/.2,000,000 (COP 6.0 mil millones), y tasa de interés fija anual.	502,366	0
Préstamo para capital de trabajo hasta aproximadamente B/.4,000,000 (COP 12.0 mil millones), y tasa de interés fija anual.	2,511,831	0
Total nominal de financiamientos recibidos	227,990,581	194,224,703
Más: intereses por pagar	1,694,282	1,286,950
Menos: costos de emisión	(2,270,057)	(730,219)
Total de financiamientos recibidos a CA	227,414,806	194,781,434

(19) Financiamientos Recibidos, continuación

El Banco mantiene dos financiamientos recibidos de instituciones bancarias del extranjero con las cuales no pudo cumplir un coeficiente financiero; sin embargo, las instituciones bancarias le comunicaron a la Compañía que estarán preparando la dispensa correspondiente por el no cumplimiento de dicha cláusula. Por lo anterior, las líneas financieras y garantías se mantienen vigentes, sus fechas contractuales sin cambios y los pagos al día.

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo utilizado de estas líneas financieras asciende a un total de $38 millones. No se ha comunicado ningún cambio en los términos de los contratos a la fecha de este informe.

(20) Otros Pasivos

El detalle de los otros pasivos se presenta a continuación:

	2021	2020
Acreedores varios	1,374,971	1,094,547
Cuentas por pagar fideicomisos	0	0
Cheques de gerencia	1,030,975	375,794
Reserva para prestaciones laborales y otras remuneraciones	1,858,332	1,014,281
Pagos recibidos por adelanto de clientes	1,647,476	2,214,261
Otros	721,449	438,079
Total	6,633,203	5,136,962

(21) Capital y Reservas

La composición de las acciones comunes de capital se resume así:

	2021	2020
Acciones autorizadas con valor nominal de B/.1,000	15,000	15,000
Acciones emitidas	15,000	15,000
Acciones en tesorería	(727)	(727)
Acciones en circulación	14,273	14,273
Valor en libros de las acciones al final del año	14,273,000	14,273,000

Reservas

Naturaleza y propósitos de las reservas:

Reserva de capital

Se constituye una reserva en una de las subsidiarias para respaldar cualquier pérdida por deterioro en su cartera de préstamos considerando los riesgos del país donde se ubican los deudores de dicha cartera. Dicha reserva se establece, tomándola de las utilidades no distribuidas.

Reserva de valor razonable

Comprende los cambios netos acumulativos en el valor razonable de las inversiones en valores medidas a VRCOUI, hasta que el activo financiero sea dado de baja a través venta, redención o se haya deteriorado. Adicionalmente, incluye el valor neto del valor razonable

(21) Capital y Reservas, continuación

Reserva por conversión de moneda extranjera

Comprende todas las diferencias cambiarias que surgen en la conversión de moneda extranjera a la moneda de presentación en los estados financieros de las subsidiarias en el extranjero con una moneda funcional distinta a la moneda de presentación, para propósitos de presentación en los estados financieros consolidados.

Reservas regulatorias

Provisión dinámica

Se constituyen según criterios prudenciales sobre todas las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en la categoría 'Normal', según lo establecido en el Acuerdo No.004-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá. La misma corresponde a una partida patrimonial que se presenta en el rubro de reserva regulatorias en el estado consolidado de cambios en el patrimonio y se apropia de las utilidades no distribuidas. Véase Nota 34.

Exceso de provisión específica

Son las provisiones que deben constituirse debido a la clasificación de facilidades crediticias en las categorías de riesgo 'Mención Especial', 'Subnormal', 'Dudoso' o 'Irrecuperable', según lo establecido en el Acuerdo No.004-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Se constituyen tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de estas. El caso de un grupo corresponde a circunstancias que señalan la existencia de deterioro de la calidad crediticia, aunque todavía no es posible la identificación individual. La misma corresponde a una partida patrimonial que se presenta en el rubro de reserva regulatorias en el estado consolidado de cambios en el patrimonio y se apropia de las utilidades no distribuidas. Véase Nota 34.

Reserva regulatoria – Mención especial modificados

Es la reserva que debe constituirse sobre las facilidades crediticias clasificadas en la categoría 'Mención Especial Modificado", según lo establecido en el Acuerdo No.9-2020 que modifica el Acuerdo No.2-2020, ambos emitidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá como medidas solidarias subsecuentes adoptadas para apoyar a los clientes ante la declaración de 'estado de emergencia' de la República de Panamá el 13 de marzo de 2020 producto de la pandemia de COVID-19. Véase Nota 34.

(22) Comisiones por Administración y Manejo, y Otros Ingresos

El desglose de comisiones por servicios y otros ingresos se presenta a continuación:

	2021	2020
Comisiones por administración y manejo:		
Administración de fideicomisos	1,854,673	1,903,687
Cobranza por manejo	2,440,156	2,406,157
Administración de seguros	656,192	600,909
Otros	2,093,319	2,046,292
	7,044,340	6,957,045
Otros ingresos:		
Seguros	157,081	160,520
Venta de bienes adjudicados	242,203	63,393
Otros ingresos	1,712,158	562,461
	2,111,441	786,374

(23) Salarios, Otros Gastos del Personal y Otros Gastos Generales y Administrativos

Los salarios, otros gastos de personal y otros gastos generales y administrativos se detallan a continuación:

	2021	2020
Salarios y otros gastos del personal:		
Sueldos, décimo tercer mes y vacaciones	4,097,851	4,796,728
Gastos de representación	798,309	909,651
Bonificaciones	927,582	240,000
Cuotas patronales	568,608	691,891
Prestaciones laborales	281,590	938,829
Viajes, viáticos y combustible	172,776	121,349
Seguros del personal	128,268	151,290
Capacitaciones y desarrollo de personal	207,415	137,653
Otros	291,144	334,468
Total	7,473,543	8,321,859
Otros gastos generales y administrativos:		
Alquiler	109,023	92,311
Publicidad y propaganda	630,354	536,961
Mantenimiento de equipo	861,993	1,024,298
Útiles de oficina	53,737	48,816
Luz, agua y teléfonos	270,367	283,252
Cargos bancarios	269,940	202,462
Servicios varios	401,116	313,635
Seguros	78,050	79,559
Otros	1,924,833	949,505
Total	4,599,413	3,530,799

Plan de Opción de Compra de Acciones

En el 2019, 2016, 2014 y 2012, la Junta Directiva del Banco aprobó planes de opciones de compra de acciones para los ejecutivos del Banco por 7,220 opciones con un valor razonable unitario de B/.24.166, 15,550 opciones con valor razonable unitario de B/.15.025, 15,200 opciones con valor razonable unitario de B/.8.591 y 14,290 opciones con valor razonable unitario de B/.3.694, respectivamente y con un plazo de ejercicio de 10 años de cada plan.

Al 31 de diciembre de 2021, están vigentes un total de 45,782 opciones (2020: 45,782), se cancelaron 0 opciones (2020: 832) y se ejercieron 0 opciones (2020: 5,646). Estas opciones tienen un precio promedio ponderado de ejecución de B/.29.69 (2020: B/.29.69). Los planes conceden a los ejecutivos el derecho de ejercer las opciones sobre las acciones del Banco a partir del primer aniversario de la asignación en ambos planes. En el 2021 se han registrado gastos por la emisión de opciones de B/.438,305 (2020: B/.27,179).

(24) Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Banco, constituido en la República de Panamá, de acuerdo con regulaciones fiscales vigentes, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (3) últimos años. De acuerdo con regulaciones fiscales vigentes, las compañías incorporadas en Panamá están exentas del pago del impuesto sobre la renta de las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, de títulos de deuda del gobierno de Panamá y de las inversiones en valores listados con la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

De acuerdo como lo establece el Artículo 699 del Código Fiscal, modificado por el Artículo 9 de la Ley 8 del 15 de marzo de 2010 con vigencia a partir del 1 de enero de 2010, el impuesto sobre la renta para las personas jurídicas dedicadas al negocio de la banca en la República de Panamá, deberán calcular el impuesto de acuerdo con la tarifa del 25%.

Adicionalmente, las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil Balboas (B/.1,500,000) anuales, pagarán el impuesto sobre la tasa de impuesto sobre la renta aplicable a la renta neta gravable según la legislación vigente en la República de Panamá o el cálculo alternativo el que resulte mayor.

La Ley 52 del 28 de agosto de 2012, restituyó el pago de las estimadas del Impuesto sobre la Renta a partir de septiembre de 2012. De acuerdo con la mencionada Ley, las estimadas del Impuesto sobre la Renta deberán pagarse en tres partidas iguales durante los meses de junio, septiembre y diciembre de cada año.

Las subsidiarias del Banco deberán calcular el impuesto sobre la renta de acuerdo con la siguiente tarifa:

	Colombia	El Salvador
Vigente	31%	30%

El 28 de diciembre de 2018, el Congreso de la Republica de Colombia expidió la Ley 1943 (Ley de Financiamiento), mediante la cual se introdujeron nuevas reglas en material tributaria, cuyos aspectos más relevantes se presentan a continuación:

- Reducción gradual en la tarifa del impuesto sobre la renta y complementarios corporativa así: año gravable 2019, tarifa del 32%; año gravable 2020, tarifa del 32%; año gravable 2021, tarifa del 31%; y a partir del año gravable 2022, tarifa del 30%.

- Para las entidades financieras se crea una sobretasa del 4% para el año gravable 2019 y del 3% para los años gravables 2020 y 2021, cuando la renta líquida gravable supere 120.000 UVT.

- Reducción gradual y finalmente eliminación de la renta presunta en los siguientes términos: año gravable 2018, tarifa del 3,5%; año gravable 2019, tarifa del 1,5%; año gravable 2020, tarifa del 1,5%; y a partir del año gravable 2021, tarifa del 0%.

(24) Impuesto sobre la Renta, continuación

- Regla general que determina que será deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagado en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta). Como reglas especiales se señala que será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.

- El 50% del impuesto de industria y comercio, podrá ser tomado como descuento tributario del impuesto sobre la renta en el año gravable en que sea efectivamente pagado y en la medida que tenga relación de causalidad con su actividad económica. A partir del año 2022 podrá ser descontado al 100%.

- Para los periodos gravables 2019 y 2020, se crea el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.

- A partir del año 2017 las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.

- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.

El gasto total de impuesto sobre la renta reconocido en el estado consolidado de resultados se compone como sigue:

	2021	2020
Impuesto sobre la renta, estimado	1,140,438	966,278
Impuesto diferido por diferencias temporales	456,802	(827,204)
Total de gasto de impuesto sobre la renta	1,597,240	139,074

La tasa efectiva de impuesto sobre la renta es la siguiente:

	2021	2020
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	6,448,576	3,476,768
Gasto del impuesto sobre la renta	1,597,240	139,074
Tasa efectiva del impuesto sobre la renta	24.77%	4.00%

(24) Impuesto sobre la Renta, continuación

La reconciliación entre el impuesto sobre la renta calculado utilizando la tasa fiscal actual y el gasto de impuesto sobre la renta registrado en el estado consolidado de resultados se detalla a continuación:

	2021	2020
Utilidad financiera antes de impuesto	6,448,576	3,476,769
Impuesto estimado utilizando la tasa doméstica	1,612,144	869,192
Efecto de las tasas de impuesto en jurisdicciones extranjeras	(455,561)	30,029
Efecto en el impuesto por:		
Ingresos extranjeros, exentos y no gravables	(183,768)	(2,899,285)
Costos y gastos no deducibles	167,624	2,966,342
Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles	456,802	(827,204)
Total gasto de impuesto sobre la renta	1,597,240	139,074

El impuesto diferido activo del Banco se origina de diferencias temporarias relacionadas a la reserva para pérdidas en préstamos, a la provisión para el plan de incentivo por retiro voluntario y a pérdidas fiscales, y se presenta en el estado consolidado de situación financiera

El impuesto sobre la renta diferido activo está compuesto por los siguientes componentes:

	2021		2020	
	Diferencias temporarias	Impuesto diferido	Diferencias temporarias	Impuesto diferido
Impuesto diferido activo				
Reserva para pérdidas en préstamos	3,558,156	912,446	3,886,237	1,027,790
Provisión para plan de incentivo por retiro voluntario	69,252	20,776	71,173	21,352
Arrastres de pérdidas operativas[1]	1,172,187	351,657	2,365,164	780,504
	4,799,596	1,284,879	6,322,574	1,829,646

(1) Corresponde a pérdidas trasladables en Colombia, sin fecha de expiración.

El movimiento del impuesto diferido es como sigue:

2021	Saldo al 1 de enero	Reconocido en resultados	Efecto de los cambios de monedas	Saldo al 30 de septiembre Impuesto diferido activo
Provisión para pérdidas en préstamos	1,027,790	(81,811)	(33,533)	912,446
Provisión de plan de incentivo por retiro voluntario	21,352	(576)	0	20,776
Arrastres de pérdidas operativas	780,504	(374,415)	(54,432)	351,657
Impuesto diferido activo	1,829,646	(456,802)	(87,965)	1,284,879

(24) Impuesto sobre la Renta, continuación

2020	Saldo al 1 de enero	Reconocido en resultados	Efecto por conversión de monedas	Saldo al 31 de diciembre Impuesto diferido activo
Provisión para pérdidas en préstamos	195,125	832,665	0	1,027,790
Provisión de plan de incentivo por retiro voluntario	26,813	(5,461)	0	21,352
Arrastres de pérdidas operativas	858,559	0	(78,055)	780,504
Impuesto diferido activo	1,080,497	827,204	(78,055)	1,829,646

Con base en los resultados actuales y proyectados, la administración del Banco considera que habrá ingresos gravables suficientes para absorber los impuestos diferidos activos.

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco no ha reconocido un pasivo por impuesto sobre la renta diferido de aproximadamente B/.482,175 (2020: B/.741,383) por las utilidades no distribuidas de sus operaciones en el exterior, debido a que el Banco considera que aproximadamente B/.9,643,490 (2020: B/.14,467,654) de esas utilidades serán reinvertidas por un plazo indefinido.

(25) Fideicomisos bajo Administración

El Banco mantiene en administración contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de clientes por B/.342,248,852 (2020: B/.254,422,644). Considerando la naturaleza de estos servicios, la administración considera que no existen riesgos significativos para el Banco. Para las participaciones en entidades no consolidadas, véase la Nota 26.

(26) Participaciones en Entidades Estructuradas No Consolidadas

La siguiente tabla describe los tipos de entidades estructuradas que el Banco no consolida, pero en la cuales retiene una participación y actúa como agente de estas.

Tipo de entidad estructurada	Naturaleza y propósito	Participación retenida por el Banco	Total de activos 2021	Total de activos 2020
Fideicomisos de titularización de préstamos hipotecarios residenciales	Generar: • Fondos para las actividades de préstamos del Banco • Comisión por administración y manejo de cartera de préstamos Estos fideicomisos están financiados a través de la venta de instrumentos de deuda.	• Inversiones en los bonos hipotecarios residenciales emitidos por los fideicomisos • Intereses residuales	342,248,852	254,422,644

(26) Participaciones en Entidades Estructuradas No Consolidadas, continuación

La siguiente tabla presenta el valor en libros de las participaciones retenidas por el Banco en entidades estructuradas no consolidadas. La máxima exposición a pérdidas del Banco en las entidades estructuras no consolidadas, corresponde al valor en libros de los activos que mantiene en estas.

Valor en libros del Banco	2021 Inversiones en valores	2020 Inversiones en valores
Fideicomisos de titularización de préstamos hipotecarios residenciales	77,304,886	61,631,423
Total	77,304,886	61,631,423

Durante el período 2021, el Banco no ha otorgado apoyo financiero a las entidades estructuradas no consolidadas.

(27) Transferencias de Activos Financieros

En el curso ordinario de sus operaciones, el Banco efectúa transacciones que resultan en la transferencia de activos financieros, principalmente, préstamos hipotecarios residenciales, por titularizaciones a través de entidades estructuradas no consolidadas. De acuerdo con la política presentada en la Nota 3 (c.3), los activos transferidos se mantienen registrados en el estado consolidado de situación financiero del Banco en la medida de la extensión de su participación o interés en el vehículo de titularización, o son dados de bajo en cuentas del Banco en su totalidad.

Titularizaciones de préstamos hipotecarios

Los préstamos hipotecarios residenciales del Banco son vendidos a vehículos de titularización (fideicomisos), quienes en su lugar emiten títulos de deuda a los inversionistas, los cuales están garantizados con los activos comprados.

Considerando que el Banco vende los activos a un vehículo de titularización no consolidado, la transferencia de los activos es del Banco (que no incluye al vehículo de titularización) al vehículo de titularización de forma directa. La transferencia de activos se perfecciona en la forma de venta de los activos subyacentes al vehículo de titularización.

Ventas a entidades estructuras no consolidadas

A largo de sus años de operación y de acuerdo con sus necesidades de liquidez, el Banco ha realizado esporádicamente transacciones de titularización que han resultado en una baja en cuentas en su totalidad de los activos transferidos. Este es el caso cuando el Banco ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos financieros a un vehículo de titularización no consolidado (fideicomiso) y mantiene una participación o derechos de administración relativamente pequeña en el vehículo con respecto a los activos financieros transferidos. En el caso de que los activos financieros sean dados de baja en cuentas en su totalidad, entonces la participación en el vehículo de titularización no consolidado que recibe el Banco como parte de transferencia y los intereses residuales, representan un involucramiento continuo sobre dichos activos.

(27) Transferencias de Activos Financieros, continuación

En octubre de 2021, el Banco vendió ciertos préstamos hipotecarios residenciales a vehículos de titularización no consolidados (fideicomisos) y, como parte de la consideración, recibió bonos emitidos por estos vehículos de titularización. Los bonos recibidos representan el 11% del total emitido. El Banco clasifica estos títulos de deuda como medidos a VRCOUI y VRCR, a considerando los criterios definidos en la política contable de clasificación de instrumentos financieros. De acuerdo con los contratos de venta pactados con los vehículos de titularización, el Banco no generó ganancias o pérdidas en esta transacción.

Durante el período 2021, el Banco ha reconocido como parte de los ingresos por intereses de inversiones en valores cálculos bajo la tasa de interés efectiva, B/.2,881,457 (2020: B/.2,779,195) de interés ganados sobre bonos de préstamos hipotecarios recibidos por transacciones de titularización y que forman parte del portafolio de inversiones en valores medidas a VRCOUI del Banco.

Adicionalmente, el Banco ha reconocido como parte de la ganancia neta en inversiones a VRCR, B/.1,751,466 (2020: ganancia B/.1,555,049) relacionados a los ingresos por intereses y la ganancia no realiza por valor razonable, de los bonos de préstamos hipotecarios e intereses residuales recibidos por transacciones de titularización y que forman parte del portafolio de inversiones en valores medidas a VRCR del Banco.

Como parte de las transacciones de titularización de préstamos hipotecarios residenciales que resultaron en la baja en cuentas del Banco de los activos financieros transferidos, el Banco ha retenido derechos de administración con respecto a los activos transferidos. En virtud del acuerdo del servicio de administración, el Banco recauda los flujos de efectivo de las hipotecas transferidas en nombre de los vehículos de titularización no consolidados. A cambio, el Banco recibe una tarifa que se espera que compense adecuadamente al Banco por administrar los activos relacionados. Las tarifas de los servicios de administración de los activos financieros transferidos a los vehículos de titularización se basan en un porcentaje fijo de los flujos de efectivo que el Banco recauda como agente en las hipotecas residenciales transferidas. Potencialmente, una pérdida de actividades de servicio puede ocurrir si los costos en que incurre el Banco al realizar la actividad de administración exceden los honorarios por cobrar o si el Banco no funciona de acuerdo con los acuerdos de servicio.

Durante el período 2021, el Banco ha reconocido en el estado consolidado de resultados ingresos de comisiones por servicios de administración prestados por B/.1,854,673 (2020: B/.1,903,687).

(27) Transferencias de Activos Financieros, continuación

La siguiente tabla presenta detalle de los activos que representan la participación continua del Banco sobre los activos transferidos y que fueron dados de bajas en cuentas en su totalidad.

	Valor en libros	Valor razonable	
Tipo de involucramiento continuo	Inversiones en valores	Activos	Pasivos
Bonos emitidos por los fideicomisos de titularización no consolidados:			
31 de diciembre de 2021	56,701,414	56,701,414	0
31 de diciembre de 2020	43,252,406	43,252,406	0
Intereses residuales:			
31 de diciembre de 2021	20,603,472	20,603,472	0
31 de diciembre de 2020	18,379,017	18,379,017	0

El monto que mejor representa la exposición de pérdida máxima por la participación continua del Banco en la forma de bonos hipotecarios residenciales emitidos por los fideicomisos de titularización no consolidados y derechos de administración, es su valor en libros.

(28) Compromisos y Contingencias

En el curso normal de sus operaciones, el Banco mantiene instrumentos financieros con riesgos fuera del estado consolidado de situación financiera para suplir las necesidades financieras de sus clientes. Al 31 de diciembre de 2021, el Banco ha emitido cartas promesas de pago por B/.74,377,289 (2020: B/.43,668,127), de las cuales B/.3,335,283 (2020: B/.2,687,720) son irrevocables.

(29) Arrendamientos

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco mantiene arrendamientos de bienes inmuebles principalmente para su sucursal bancaria y centros de préstamos, los cuales no cumplen con la definición de propiedades de inversión de la NIC 40. Los contratos de arrendamiento tienen periodos vigencia entre 1, 5 y 10 años, y algunos incluyen una opción para renovar el contrato de arrendamiento por un período adicional de la misma duración después de la finalización del plazo del contrato.

Activos por derecho de uso

El valor en libros de los activos por derecho de uso de contratos de arrendamientos es como sigue:

	2021	2020
Bienes inmuebles:		
Saldo al 1 de enero	2,506,132	3,178,540
Compras	245,090	0
Cancelaciones	(243,329)	(33,534)
Depreciación del período	(538,249)	(603,042)
Efecto de los movimientos en las tasas de cambio de monedas	8,640	(35,832)
Saldo al 31 de diciembre	1,978,284	2,506,132

(29) Arrendamientos, continuación

Pasivos por arrendamientos

Al 31 de diciembre de 2021, los pasivos por arrendamientos del Banco ascienden a B/.2,405,253 (2020: B/.2,821,728). El análisis de vencimiento de los pasivos por arrendamientos se presenta en la Nota 4 (b).

Montos reconocidos en el estado consolidado de resultados

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco ha reconocido gastos de interés sobre sus pasivos por arrendamientos por B/.153,807 (2020: B/.184,557) como parte de sus costos financieros (intereses sobre financiamientos) en el estado consolidado de resultados.

Adicionalmente, el Banco ha reconocido gastos relacionados a los arrendamientos evaluados como de 'activos de bajo valor' y de 'activos de bajo valor' por B/.98,854 (2020: B/.92,311) como parte de los gastos de alquiler en el estado consolidado de resultado. Véase Nota 23.

Montos reconocidos en el estado consolidado de flujos de efectivo

Al 31 de diciembre de 2021, el total de efectivo por arrendamientos reconocidos en el estado consolidado de flujos de efectivo asciende a B/.570,282 (2020: B/.753,216) monto que comprende la porción del pago a principal como actividad de financiamiento por B/.416,475 (2020: B/.476,348) la porción de intereses por B/.153,807 (2020: B/.184,557) y la porción de los arrendamientos a corto plazo y de bajo valor por B/.98,854 (2020: B/.92,311) como actividad de operación.

(30) Valor Razonable de Instrumentos Financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basa en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de diversos grados de juicio que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

Modelos de valuación

El Banco mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Banco puede acceder en la fecha de medición.

- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables en un mercado.

(30) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas para estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

El Banco utiliza modelos de valuación ampliamente reconocidos en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros comunes y simples, los cuales utilizan solamente información observable del mercado y requiere poco juicio por parte de la administración. Los precios observables e insumos de los modelos se encuentran usualmente disponibles en el mercado para instrumentos de deuda y de patrimonio que están listados en bolsa.

La disponibilidad de precios de mercado observables y de insumos o datos de entrada de los modelos reduce la necesidad de juicios y estimaciones por parte de la administración, reduciendo le incertidumbre asociada a la determinación de valores razonables. La disponibilidad de precios de mercado observables y de datos de entrada de los modelos varía dependiendo de los productos y mercados, y es susceptible a cambios basados en eventos específicos y las condiciones generales de los mercados financieros.

Para instrumentos financieros con naturaleza más compleja, el Banco utiliza modelos de valuación diseñados internamente, los cuales usualmente son desarrollados de modelos de valuación reconocidos. Algunos o todos de los datos de entrada o insumos significativos que se utilizan en estos modelos pueden que no sean observables en el mercado, y puede que se deriven de precios o tasas de mercado, o estén basados en supuestos. Algunos ejemplos de este tipo de instrumentos que envuelven datos de entrada o insumos no observables incluyen títulos de inversión para los cuales no existe un mercado activo o participaciones retenidas en titularizaciones. Los modelos de valuación que utilizan datos de entrada o insumos no observables significativos requieren en un mayor grado de juicios y estimaciones de la administración en la determinación de valores razonables. Juicios y estimaciones de parte de la administración son usualmente requeridos para la selección del modelo de valuación que será utilizado, la determinación de flujos de efectivo futuros en el instrumento financiero que está siendo valorado, la determinación de la probabilidad de incumplimiento y prepago de la contraparte, la determinación de las volatilidades esperadas y las correlaciones, y la selección de las tasas de descuento apropiadas.

(30) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

Las estimaciones de valor razonable obtenidas de modelos se ajustan por cualquier otro factor, como el riesgo de liquidez o incertidumbres del modelo, en la medida en que el Banco considere que un tercero que participe del mercado, lo tendría en cuenta al fijar o determinar el precio de una transacción. Los valores razonables reflejan el riesgo crediticio del instrumento e incluyen ajustes que toman en cuenta el riesgo de crédito del Banco y la contraparte, cuando corresponda.

Los datos de entrada, insumos y valores de los modelos son calibrados con datos históricos e información prospectiva disponible en el mercado, y cuando sea posible con transacciones corrientes o recientes observables en diferentes instrumentos y con cotizaciones obtenidas de corredores externos. Este proceso de calibración es inherentemente subjetivo y produce rangos de posibles datos de entrada y estimaciones de valor razonable, y la administración utiliza juicio en la selección del punto del rango que considere más apropiado.

Títulos respaldados con hipotecas ('mortgage-backed securities') e intereses residuales en titularizaciones

Durante los períodos 2021 y 2020, no ha habido un volumen de negociación suficiente para establecer un mercado activo para ciertos títulos respaldos con activos (p.ej. bonos de préstamos hipotecarios residenciales e intereses residuales en titularizaciones), por lo que el Banco ha determinado su valor razonable utilizando otras técnicas de valoración. Estos títulos que mantiene el Banco están respaldados por carteras de préstamos hipotecarios residenciales estáticas y gozan de prelación de cobro en los flujos de efectivo.

La metodología utilizada por el Banco para la valuación de estos títulos respaldados con activos utiliza técnicas de flujos descontados que toman en consideración la probabilidad de incumplimiento y severidad de pérdida, tomando en cuenta los términos originales de suscripción, atributos de los prestatarios, índices de 'LTV' y de prepagos esperados. Estos atributos se utilizan en la estimación de los flujos de efectivo esperados, los cuales son asignados utilizando a la 'cascada' aplicable al título de inversión, y posteriormente, son descontados a la tasa de descuento ajustada al riesgo. Esta técnica de flujos descontados suele ser utilizada por los participantes de mercado para fijar o determinar el precio de títulos respaldados con activos. Sin embargo, esta técnica está sujeta a limitaciones inherentes, como lo es la estimación de la apropiada tasa de descuento ajustada al riesgo, y diferentes supuestos y datos de entrada daría resultados diferentes.

Marco de valoración de los instrumentos financieros

El Banco ha establecido un marco de control con respecto a la medición de los valores razonables. Este marco de control incluye una unidad independiente de la Gerencia y reporta directamente a la Vicepresidente Ejecutiva de Finanzas, y tiene responsabilidad independiente en verificar los resultados de las operaciones de inversiones y las mediciones de valor razonables significativas.

(30) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

Los controles específicos incluyen:

- Verificación de los precios cotizados;
- Validación o 're-performance' de los modelos de valuación;
- Revisión y aprobación de los procesos para los nuevos modelos y cambios a los modelos actuales de valuación;
- Revisión de los datos de entrada significativos no observable; ajustes y cambios significativos en los valores razonables del Nivel 3 comparados contra el mes anterior.

El Banco utiliza a un tercero, como proveedor de servicios para esta unidad de control evalúa y documenta la evidencia obtenida de estas terceras partes que soporten la conclusión que dichas valuaciones cumplen con los requerimientos de las NIIF. Esta revisión incluye:

- Verificar que el proveedor de precio haya sido aprobado por el Banco;
- Obtener un entendimiento de cómo el valor razonable has sido determinando y si el mismo refleja las transacciones actuales del mercado;
- Cuando se utiliza instrumentos similares para determinar el valor razonable, como estos precios han sido ajustados para reflejar las características del instrumento sujeto a medición.

Este proceso también es monitoreado por el Comité de Auditoría a través de Auditoría Interna.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable – Niveles de jerarquía de valor razonable
La siguiente tabla analiza los instrumentos financieros medidos a valor razonable a la fecha de reporte, por el nivel de jerarquía de valor razonable en el cual su medición de valor razonable es categorizada. Los montos están basados en valores reconocidos en el estado consolidado de situación financiera.

		Valor razonable			
2021	Valor en Libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos:					
Activos financieros medidos a valor razonable:					
Inversiones en valores a VRCOUI	83,109,833	32,007,050	2,496,421	48,606,362	83,109,833
Inversiones en valores a VRCR	30,191,307	0	1,257,593	28,933,714	30,191,307

		Valor razonable			
2020	Valor en Libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos:					
Activos financieros medidos a valor razonable:					
Inversiones en valores a VRCOUI	72,437,306	31,535,450	3,327,487	37,574,369	72,437,306
Inversiones en valores a VRCR	26,081,574	0	1,868,264	24,213,310	26,081,574

Al 31 de diciembre de 2021, no se realizaron transferencias de la jerarquía del valor razonable sobre las inversiones en valores medidas a VRCOUI y a VRCR.

(30) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

Mediciones de valor razonable – Nivel 3

Reconciliación

La siguiente tabla presenta la reconciliación de los balances iniciales y finales para los instrumentos financieros registrados a valor razonable categorizados como Nivel 3 según la jerarquía de niveles de valor razonable:

	2021	2020
Saldo al 1 de enero	61,787,679	61,853,118
Utilidades o (pérdidas) totales:		
En el estado consolidado de resultados	1,751,465	1,555,203
En el estado consolidado de utilidades integrales	(763,907)	85,242
Compras	17,365,977	123,645
Liquidaciones	(2,601,138)	(1,829,529)
Saldo al 30 de septiembre	77,540,076	61,787,679

Datos de entrada no observables utilizados en la medición del valor razonable

La tabla a continuación detalla información acerca de los datos de entrada no observables significativos y supuestos utilizados en la medición de los instrumentos clasificados en Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.

Información cuantitativa de los valores razonables Nivel 3

	Técnica de valuación	Supuestos no observables	Rango (promedio ponderado) 2021	2020
Bonos Hipotecarios	Flujos descontados	Supuestos de Incumplimiento acumulado (En inglés "SDA")	1.68% - 0.10% (0.62%)	2.22% - 0.11% (0.64%)
		Supuestos de Velocidad de repago acumulado (En inglés "PSA" y "CPR")	48.72% - 29.51% (41.08%)	50.05% - 9.67% (40.59%)
		Porcentaje de recobros	90%	90%
		Tiempo estimado para efectuar los recobros	12 meses	12 meses
Intereses Residuales en fideicomiso	Flujos descontados	Supuestos de Incumplimiento acumulado (En inglés "SDA")	1.68% - 0.10% (0.62%)	2.22% - 0.11% (0.64%)
		Supuestos de Velocidad de repago acumulado (En inglés "PSA" y "CPR")	48.72% - 29.51% (41.08%)	50.05% - 9.67% (42.14%)
		Porcentaje de recobros	90%	90%
		Tiempo estimado para efectuar los recobros	12 meses	12 meses
Bonos del Gobierno	El modelo de valuación se basa en distintos precios de referencias observables en un mercado activo. Valor presente de los flujos de un título, descontándolos con la tasa de referencia y el margen correspondiente	N/A	N/A	N/A

(30) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

Efecto de los datos de entrada no observables en la medición del valor razonable

Aunque el Banco considera que sus estimaciones del valor razonable son adecuadas, el uso de diferentes metodologías o supuestos podría conducir a diferentes mediciones de valor razonable. Para las mediciones del valor razonable en el Nivel 3, el cambio de uno o más supuestos utilizados, para reflejar supuestos alternativos razonablemente, tendría los siguientes efectos:

	2021			
	Efecto en Estado Consolidado de Resultados		Efecto en Otras Utilidades (Pérdidas) Integrales	
	Favorable	(No Favorables)	Favorable	(No Favorables)
Participaciones retenidas en titularizaciones y bonos de gobiernos:				
Inversiones a VRCR	1,821,592	(567,386)	0	0
Inversiones a VRCOUI	0	0	2,285,878	(1,688,439)
	1,821,592	(567,386)	2,285,878	(1,688,439)

	2020			
	Efecto en Estado Consolidado de Resultados		Efecto en Otras Utilidades (Pérdidas) Integrales	
	Favorable	(No Favorables)	Favorable	(No Favorables)
Participaciones retenidas en titularizaciones y bonos de gobiernos:				
Inversiones a VRCR	1,145,106	(1,066,346)	0	0
Inversiones a VRCOUI	0	0	1,433,812	(1,165,938)
	1,145,106	(1,066,346)	1,433,812	(1,165,938)

Los efectos favorables y no favorables de la utilización de supuestos alternativos razonablemente posibles para la valuación de los bonos hipotecarios y los bonos de intereses residuales en las titularizaciones han sido calculados recalibrando los valores de los modelos, utilizando datos no observables basados en posibles estimaciones del Banco.

Los datos no observables más importantes se refieren al riesgo de tasas de descuento. Los supuestos alternativos razonablemente son de 0.5% por debajo y 0.5% por encima, respectivamente, de las tasas de descuento utilizadas en los modelos.

(30) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

Instrumentos financieros no medidos a valor razonable

La siguiente tabla presenta el valor razonable de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable sobre una base recurrente y el análisis del nivel de jerarquía de valor razonable en el cual su medición de valor razonable es categorizada. Esta tabla no incluye información sobre el valor razonable de instrumentos financieros cuando su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

		Valor razonable		
2021	Valor en Libros	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos:				
Activos financieros no medidos a valor razonable:				
Préstamos a CA	656,803,162	0	762,402,497	762,402,497
Inversiones en valores a CA	761,819	848,061	0	848,061
Pasivos:				
Pasivos financieros no medidos a valor razonable:				
Depósitos a plazo de clientes	370,289,685		367,883,152	367,883,152
Valores comerciales negociables	35,315,094	0	35,233,070	35,233,070
Notas comerciales negociables	55,524,085	0	51,891,992	51,891,992
Bonos cubiertos	51,347,808	0	51,940,748	51,940,748
Bonos ordinarios	13,009,668	0	12,991,411	12,991,411
Certificados de inversión	19,523,626	0	19,543,297	19,543,297
Obligaciones negociables	10,888,482	0	10,898,129	10,898,129
Financiamientos recibidos	227,414,806	0	228,003,102	228,003,102

		Valor razonable		
2020	Valor en Libros	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos:				
Activos financieros no medidos a valor razonable:				
Préstamos a CA	728,826,874	0	742,825,667	742,825,667
Inversiones en valores a CA	851,458	957,079	0	957,079
Pasivos:				
Pasivos financieros no medidos a valor razonable:				
Depósitos a plazo de clientes	337,602,643	0	339,310,712	339,310,712
Valores comerciales negociables	84,830,135	0	83,073,497	83,073,497
Notas comerciales negociables	107,092,006	0	102,783,361	102,783,361
Bonos cubiertos	51,074,683	0	51,956,241	51,956,241
Bonos ordinarios	15,091,711	0	15,070,536	15,070,536
Certificados de inversión	37,911,676	0	37,868,306	37,868,306
Obligaciones negociables	28,224,978	0	28,156,365	28,156,365
Financiamientos recibidos	194,781,434	0	194,666,480	194,666,480

Datos de entrada utilizados en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros que nos son medidos sobre una base recurrente

La tabla a continuación detalla información acerca de los datos de entrada significativos y supuestos utilizados al 31 de diciembre de 2021 en la medición del valor razonable de los instrumentos que no son medidos a valor razonable.

(30) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

Instrumento financiero	Técnica de valoración y dato de entrada utilizado
No medidos a valor razonable: Depósitos de clientes	Para los depósitos de ahorros su valor razonable representa el monto por cobrar/recibir a la fecha del reporte. Para los depósitos a plazo su valor razonable se determina utilizando los flujos futuros de efectivo descontados a la tasa de interés actual de mercado.
Inversiones en valores a CA	Su valor razonable representa el monto por cobrar/recibir a la fecha del reporte.
Préstamos	El valor razonable para los préstamos representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivos provistos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
Financiamientos recibidos	El valor razonable para los financiamientos recibidos con reajustes semestrales de tasa de interés se determina utilizando los flujos futuros de efectivo descontados a la tasa de interés actual de mercado.
Bonos ordinarios	El valor razonable para los bonos ordinarios se determina utilizando los flujos futuros de efectivo descontados a la tasa de interés actual de mercado.
Valores comerciales negociables	El valor razonable para los valores comerciales negociables se determina utilizando los flujos futuros de efectivo descontados a la tasa de interés actual de mercado.
Obligaciones negociables	El valor razonable para las obligaciones negociables se determina utilizando los flujos futuros de efectivo descontados a la tasa de interés actual de mercado.
Notas comerciales negociables y certificados de inversión	El valor razonable para las notas comerciales negociables y certificados de inversión se determina utilizando los flujos futuros de efectivo descontados a la tasa de interés actual de mercado.

(31) Información de Segmentos

La información por segmentos del Banco se presenta respecto a sus líneas de negocios y han sido determinadas por la administración, basados en reportes revisados por la Alta Gerencia para la toma de decisiones.

La composición de los segmentos de negocios se describe de la siguiente manera:

- *Administración de fideicomisos:* Dentro de este concepto se recogen los ingresos por comisiones generadas por la gestión de administración y cobranzas de préstamos hipotecarios y personales que le pertenecen a terceros menos los gastos de operación del Banco quien es contratado bajo contratos de administración para llevar a cabo dicha función.

(31) Información de Segmentos, continuación

- *Hipotecas como activos:* Dentro de este concepto se recogen los ingresos de intereses menos los costos por financiamiento que generan los préstamos hipotecarios que el Banco mantiene como activos, más las comisiones por otorgamiento y la parte proporcional que corresponde a las comisiones por cobranzas.

- *Préstamos personales como activos:* Dentro de este concepto se recogen los ingresos de intereses menos los costos por financiamiento que generan los préstamos personales que el Banco mantiene como activos, más las comisiones por otorgamiento y la parte proporcional que corresponde a las comisiones por cobranzas.

- *Otras inversiones*: Dentro de este concepto se recogen los ingresos generados por otras inversiones del Banco.

La información financiera relacionada a cada segmento de segmento reportable se analiza en la siguiente tabla.

2021	Administración de fideicomisos	Hipotecas como activos	Préstamos personales como activos	Otras inversiones	Total
Ingreso de intereses	0	43,940,815	7,500,068	3,617,882	55,058,765
Gastos de intereses	0	(32,606,614)	(2,461,048)	(4,520,548)	(39,588,228)
Provisiones para pérdidas en préstamos y en inversiones en valores a CA y a VRCOUI	0	(1,607,341)	(235,654)	(10,220)	(1,853,215)
Ganancia neta en inversiones a VRCR	0	0	0	1,751,466	1,751,466
Ganancia neta realizada en inversiones a VRCOUI	0	0	0	0	0
Comisiones por administración y manejo	2,767,264	3,980,447	296,849	0	7,044,560
Otros ingresos netos de comisiones	0	805,450	60,869	111,806	979,124
Gastos generales y administrativos	(1,508,386)	(11,901,330)	(2,871,029)	(663,151)	(16,943,896)
Utilidad por segmento antes de impuesto sobre la renta	1,258,878	2,612,427	2,290,048	287,851	6,448,576
Activos del segmento	0	670,275,985	70,655,713	129,783,126	870,714,824
Pasivos del segmento	0	653,435,182	49,319,432	90,591,825	793,346,439

2020	Administración de fideicomisos	Hipotecas como activos	Préstamos personales como activos	Otras inversiones	Total
Ingreso de intereses	0	42,417,793	8,558,295	3,940,852	54,916,940
Gastos de intereses	0	(34,079,645)	(2,755,506)	(3,843,642)	(40,678,793)
Provisiones para pérdidas en préstamos y en inversiones en valores a CA y a VRCOUI	0	(2,608,816)	(1,471,633)	6,506	(4,073,943)
Ganancia neta en inversiones a VRCR	0	0	0	1,555,049	1,555,049
Ganancia neta realizada en inversiones a VRCOUI	0	0	0	2,098,078	2,098,078
Comisiones por administración y manejo	2,726,020	3,921,671	309,354	0	6,957,045
Otros ingresos netos de comisiones	0	75,274	6,086	8,489	89,849
Gastos generales y administrativos	(2,256,917)	(10,885,829)	(3,132,548)	(1,112,163)	(17,387,457)
Utilidad por segmento antes de impuesto sobre la renta	469,103	(1,159,552)	1,514,048	2,653,169	3,476,768
Activos del segmento	0	743,605,658	84,478,761	117,839,013	945,923,432
Pasivos del segmento	0	727,269,209	56,803,279	82,024,408	868,096,895

(31) Información de Segmentos, continuación

La composición de los segmentos geográficos se describe de la siguiente forma:

2021	Panamá	El Salvador	Colombia	Total
Ingreso de intereses	36,505,253	9,594,654	8,958,858	55,058,765
Gastos de intereses	(29,944,422)	(5,175,650)	(4,467,936)	(39,588,228)
Provisiones para pérdidas en préstamos y en inversiones en valores a CA y a VRCOUI	(1,294,037)	(307,235)	(251,943)	(1,853,215)
Ganancia neta en inversiones a VRCR	1,751,466	0	0	1,751,466
Ganancia neta realizada en inversiones a VRCOUI	0	0	0	0
Comisiones por administración y manejo	5,482,188	1,225,773	336,599	7,044,560
Otros ingresos netos de comisiones	(26,009)	719,208	285,925	979,124
Gastos generales y administrativos	(11,996,636)	(2,136,151)	(2,811,109)	(16,943,896)
Utilidad por segmento antes de impuesto sobre la renta	477,803	3,920,379	2,050,394	6,448,576
Activos del segmento	643,691,176	134,600,561	92,423,087	870,714,824
Pasivos del segmento	606,535,647	115,581,988	71,228,804	793,346,439

2020	Panamá	El Salvador	Colombia	Total
Ingreso de intereses	37,165,538	9,354,260	8,397,142	54,916,940
Gastos de intereses	(30,132,358)	(5,678,451)	(4,867,984)	(40,678,793)
Provisiones para pérdidas en préstamos y en inversiones en valores a CA y a VRCOUI	(2,894,978)	(778,668)	(400,297)	(4,073,943)
Ganancia neta en inversiones a VRCR	1,555,049	0	0	1,555,049
Ganancia neta realizada en inversiones a VRCOUI	2,098,078	0	0	2,098,078
Comisiones por administración y manejo	5,351,200	1,315,873	289,972	6,957,045
Otros ingresos netos de comisiones	(198,269)	178,863	109,255	89,849
Gastos generales y administrativos	(11,916,040)	(2,770,191)	(2,701,226)	(17,387,457)
Utilidad por segmento antes de impuesto sobre la renta	1,028,220	1,621,686	826,862	3,476,768
Activos del segmento	708,509,535	128,736,278	108,677,619	945,923,432
Pasivos del segmento	676,601,835	106,014,399	85,480,661	868,096,895

(32) Ley de Intereses Preferenciales sobre Préstamos Hipotecarios

De acuerdo con regulaciones fiscales vigentes en Panamá, las entidades financieras que otorgan préstamos hipotecarios que no excedan de B/.180,000 con intereses preferenciales, recibirán un subsidio trimestralmente como un crédito fiscal. A partir de julio de 2010 según la ley 8 del 15 de marzo de 2010 que deroga el artículo 6 de la ley 3 de 1985, se aumenta el beneficio de un crédito fiscal de los primeros diez (10) años a los primeros quince (15) años para préstamos nuevos, por la suma equivalente a la diferencia entre los ingresos que la entidad financiera hubiese recibido en caso de haber cobrado la tasa de interés de referencia del mercado, que haya estado en vigor durante ese año y los ingresos efectivamente recibidos en concepto de intereses con relación a cada uno de tales préstamos hipotecarios preferenciales.

La Ley 3 de mayo de 1985 de la República de Panamá, establece que el crédito fiscal puede ser utilizado para el pago de impuestos nacionales, incluyendo el impuesto sobre la renta. El crédito fiscal bajo la Ley 11 de septiembre de 1990, mediante la cual se prorroga la ley anterior, y la Ley 28 de septiembre de 1995, establece que puede ser utilizado únicamente para el pago del impuesto sobre la renta. Si en cualquier año fiscal la entidad financiera no pudiere efectivamente utilizar todos los créditos fiscales a que tenga derecho, entonces podrá utilizar el crédito excedente durante los tres años siguientes, a su conveniencia, o transferirlo, en todo o en parte, a otro contribuyente.

(32) Ley de Intereses Preferenciales sobre Préstamos Hipotecarios, continuación

Durante el período 2021, el Banco reconoció neto de reserva la suma de B/.14,256,766 (2020: B/.14,223,326), como ingresos de intereses preferenciales sobre la cartera de préstamos hipotecarios residenciales, en el estado consolidado de resultados. El Banco vendió a terceros créditos fiscales de años anteriores por la suma de B/.9,616,762 (2020: B/.4,930,874).

Al 31 de diciembre de 2021, el crédito fiscal por realizar asciende a B/.24,077,858 (2020: B/.19,418,736) y el mismo se incluye en el estado consolidado de situación financiera.

(33) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de Panamá se detallan a continuación:

(a) Ley Bancaria

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

(b) Ley de Fideicomiso

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de acuerdo con la legislación establecida en la Ley No.1 del 5 de enero de 1984 reformada por la Ley No.21 del 10 de mayo de 2017.

(c) Ley de Valores

Las operaciones de puesto de bolsa en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de acuerdo con la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999, reformado mediante la Ley No.67 del 1 de septiembre de 2011.

Las operaciones de las Casas de Valores se encuentran en proceso de adecuación al Acuerdo No.4-2011, modificado en ciertas disposiciones mediante el Acuerdo No.8-2013, establecidos por la Superintendencia del Mercado de Valores, los cuales indican que las mismas están obligadas a cumplir con las normas de adecuación de capital y sus modalidades.

(33) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Las principales regulaciones o normativas en la República de Panamá, las cuales tienen un efecto en la preparación de estos estados financieros consolidados se describen a continuación:

(a) *Resolución General de Junta Directiva SBP–GJD–0003-2013 emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 9 de julio de 2013*

Esta Resolución establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que 1) los registros contables y los estados financieros consolidados sean preparados de conformidad con las NIIF conforme lo requiere el Acuerdo No.006-2012 de 18 de diciembre de 2012 y 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio.

Sujeto a previa aprobación del Superintendente de Bancos, los bancos podrán reversar la provisión establecida, de manera parcial o total, con base en las justificaciones debidamente evidenciadas y presentadas a la Superintendencia de Bancos.

(b) *Acuerdo No.003-2009 Disposiciones sobre Enajenación de Bienes Inmuebles Adquiridos, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 12 de mayo de 2009*

Para efectos regulatorios la Superintendencia fija cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del mismo para establecer si este ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF.

De igual forma el Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la apropiación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; b) utilidades del período, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

Primer año:	10%
Segundo año:	20%
Tercer año:	35%
Cuarto año:	15%
Quinto año:	10%

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y, dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del índice patrimonial.

(33) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

(c) *Acuerdo No.004-2013 Disposiciones sobre la Gestión y Administración del Riesgo de Crédito Inherente a la Cartera de Préstamos y Operaciones Fuera del Estado de Situación Financiera, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 28 de mayo de 2013* establece criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

Este Acuerdo deroga en todas sus partes el Acuerdo No.006-2000 de 28 de junio de 2000 y todas sus modificaciones, el Acuerdo No.006-2002 de 12 de agosto de 2002 y el artículo 7 del Acuerdo No.002-2003 de 12 de marzo de 2003. Este Acuerdo entró en vigor el 30 de junio de 2014.

Provisiones Específicas

El Acuerdo No.004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías e riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Los bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones especificas determinadas mediante la metodología señalada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía dispone como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

(33) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

La tabla a continuación resume la clasificación, con base al Acuerdo No.004-2013, de la cartera de préstamos de Banco La Hipotecaria, S. A. (banco panameño) según su saldo en libros, y las provisiones específicas para cada categoría:

	2021		2020	
Clasificación	**Cartera**	**Reserva específica**	**Cartera**	**Reserva específica**
Normal	421,787,266	0	511,235,650	0
Mención especial	11,284,612	604,874	7,672,755	534,828
Subnormal	7,457,247	1,480,346	3,472,369	831,184
Dudoso	7,388,189	1,646,583	4,204,891	1,119,033
Irrecuperable	7,411,255	1,941,125	5,612,557	1,220,794
Total	455,328,569	5,672,928	532,198,222	3,705,839

La clasificación de la cartera de préstamos por perfil de vencimiento es la siguiente:

2021	**Vigente**	**Moroso**	**Vencido**	**Total**
Préstamos de consumo	404,531,242	28,540,634	22,256,693	455,328,569
2020	**Vigente**	**Moroso**	**Vencido**	**Total**
Préstamos de consumo	496,408,532	22,249,592	13,540,098	532,198,222

Al 31 de diciembre de 2021, los saldos de los préstamos cuya acumulación de intereses se ha suspendido debido a un deterioro en la calidad del crédito o por el incumplimiento de pago conforme a los señalado en el Acuerdo No.004-2013 asciende a $16,232,555 (2020: $9,938,305)

Provisión Dinámica

El Acuerdo No.004-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que se presenta en el rubro de reserva legal en el estado consolidado de cambios en el patrimonio y se apropia de las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no sustituye ni compensa los requerimientos al porcentaje mínimo de adecuación de capital establecido por la Superintendencia.

(33) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El saldo de la reserva dinámica del Banco se detalla a continuación:

	2021	2020
Banco La Hipotecaria, S. A.	2,517,151	2,614,136
La Hipotecaria, S. A. de C.V.	1,468,441	1,468,441
La Hipotecaria C. F., S. A.	721,360	721,360
Total	4,706,952	4,803,937

Con el actual Acuerdo se establece una provisión dinámica la cual no será menor al 1.25%, ni mayor al 2.50% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas como normal.

Por requerimientos del Acuerdo No.004-2013, se constituyó una reserva regulatoria por B/.2,570,398 (2020: B/.3,208,856), lo que representa el exceso de reserva regulatoria de crédito sobre el saldo de las reservas de crédito reconocido según NIIF.

(d) *Acuerdo No.007-2018 Por medio del cual se establecen disposiciones sobre la gestión del riesgo país, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 8 de mayo de 2018*

Exposición por Riesgo País

Con el propósito de mantener una gestión eficiente de riesgos y de los recursos en el extranjero, se ha incorporado dentro del proceso de identificación, medición, evaluación, monitoreo, comunicación y mitigación de riesgos, el factor por riesgo país. Para lo anterior, se realizó un análisis detallado de las operaciones expuestas, de cada uno de los países ante los cuales se determinó exposición y se procedió a implementar una serie de lineamientos, políticas y procedimientos, debidamente aprobados por Junta Directiva.

Marco de Gestión

Al momento de incorporar el factor de riesgo país, el Banco diseñó un documento con los análisis iniciales; así como, la determinación de límites, políticas, procedimientos, manuales técnicos, que reposan en la sección de manuales de políticas y procedimientos del área de riesgos y fueron debidamente aprobados por las instancias correspondientes y Junta Directiva.

Provisión de Riesgo País

De acuerdo con lo establecido en el artículo 15 del Acuerdo No.007-2018, *"se deberán constituir las provisiones máximas entre las que resulten de comparar las correspondientes a la naturaleza de la operación y las provisiones por riesgo país. La provisión final constituida por riesgo país será la calculada luego de deducir las provisiones constituidas correspondientes a la naturaleza de la operación en cuestión"*. Para las operaciones y recursos expuestos a riesgo país, al corte del 31 de diciembre de 2021, no se hizo necesario realizar provisiones adicionales, ni afectaciones a nivel contable.

(33) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Es importante aclarar que a futuro se pueden presentar operaciones que, por su naturaleza, ameriten o no afectación de provisiones; por lo cual, el Área de Riesgo del Banco brinda monitoreo periódico que permita tomar acción oportunamente.

(e) Acuerdo No.009-2020 Que modifica el Acuerdo No.002-2020 a través del cual se establecen medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No. 4-2013 sobre riesgo de crédito

Préstamos categoría mención especial modificado

De conformidad con lo requerido por el artículo 8 del Acuerdo No. 6-2021 de 22 de diciembre de 2021, se presenta a continuación un detalle de la cartera de préstamos categoría mención especial modificado y sus respectivas provisiones y reservas regulatorias al 31 de diciembre de 2021, clasificado según las codificaciones indicadas en la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2021 y según la etapa de riesgo de la NIIF 9:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Préstamos categoría mención especial modificado				
Modificado normal	32,772,310	600,692	138,485	33,511,487
Modificado mención especial	0	0	0	0
Modificado subnormal	12,268,673	643,213	98,163	13,010,049
Modificado dudoso	0	0	30,241,533	30,241,533
Modificado irrecuperable	0	0	9,277,398	9,277,398
Total de préstamos modificados	45,040,983	1,243,905	39,755,579	86,040,467
(+) Intereses acumulados por cobrar	122,067	14,680	289,614	426,360
(+) CxC de alivios COVID acumulados por cobrar	2,261,897	91,262	2,702,258	5,055,416
Total cartera sujeta a provisiones Acuerdo No. 6-2021	47,424,946	1,349,846	42,747,451	91,522,243
Provisiones y reservas				
Provisión NIIF 9	297,126	28,225	2,007,472	2,332,564
Reserva regulatoria (Patrimonio)	0	0	2,337,942	2,337,942
Total provisiones y reservas	297,126	28,225	4,345,414	4,670,506

Como se explica en la Nota 33 sobre los efectos de la COVID-19, a partir del 31 de marzo de 2020 el banco otorgó un periodo de gracia automático a los prestatarios afectados en sus actividades comerciales o personales por COVID-19, hasta el 30 de junio de 2020. A partir de esa fecha, y como resultado de un acuerdo firmado entre el Gobierno de Panamá y la Asociación Bancaria de Panamá, así como la emisión de la ley No. 156 de moratoria, extendió hasta el 31 de diciembre de 2020 los alivios financieros a quienes resultaron afectados por la COVID-19 y que así lo solicitaron. Estas medidas de alivio financiero consisten principalmente en el otorgamiento de periodos de gracia de capital e intereses a los clientes que hayan visto afectados sus ingresos por la pandemia.

(33) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Como parte de la gestión de riesgo del banco, se han desarrollado análisis tanto individuales como colectivos de la condición de los créditos, incluyendo la segmentación de la cartera con el objetivo de identificar la situación laboral o de apertura de actividad económica de cada cliente y definir quienes podrán cumplir con sus obligaciones bancarias, cuales tendrán dificultades en hacerlo y quienes definitivamente no podrán cumplir y de esa manera determinar si ha habido un incremento significativo de riesgo y clasificar dichos préstamos de acuerdo con la etapa de deterioro correspondiente. Adicionalmente, se ha llegado a diferentes acuerdos con los clientes según el análisis individual de su capacidad de generar flujos de efectivo necesarios para cumplir con sus obligaciones.

El COVID-19 ha resultado en una disrupción en las actividades económicas que han afectado y es probable que continúen afectando el negocio de la banca panameña, sus condiciones financieras, liquidez y resultados de operaciones.

El Banco no ha tenido un impacto sobre las condiciones citadas pues durante el periodo mantuvo niveles de liquidez muy sólidos que garantizaron la continuidad de sus operaciones. De igual manera a nivel de flujos de efectivo, no presentó afectaciones significativas como consecuencia de las moratorias antes mencionadas.

El siguiente cuadro muestra en el porcentaje del valor de los préstamos mención especial modificado, que al 31 de diciembre de 2021 no presentaron pagos de sus cuotas contados a partir del último pago de la cuota completa registrada al momento de la modificación del crédito.

	Hasta 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 180 días	Entre 181 y 270 días
Préstamos a persona	82%	0.55%	0.47%	0%

Como se mencionó al inicio de esta nota, el 11 de septiembre de 2020, la Superintendencia de Bancos emitió el Acuerdo No. 9-2020 que modifica el Acuerdo No. 2-2020 de 16 de marzo de 2020, mediante el cual, entre otras cosas define que los préstamos clasificados como normales y mención especial, así como los préstamos reestructurados que se encuentren sin atraso, podrán ser modificados conforme con los lineamientos establecidos en el mencionado Acuerdo. Por otra parte, estos préstamos modificados en categoría normal y mención especial se clasificarán en la categoría "mención especial modificado" para efecto de la determinación de las respectivas provisiones. Los préstamos reestructurados modificados que se encontraban en la categoría de subnormal, dudoso o irrecuperable mantendrán la clasificación de crédito que tenían al momento de su modificación con su respectiva provisión.

(33) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

De conformidad con el acuerdo mencionado en el párrafo anterior, sobre la cartera de préstamos mención especial modificado los bancos debían constituir una provisión equivalente al mayor valor entre la provisión según NIIF de la cartera mención especial modificado y una provisión genérica equivalente a tres por ciento (3%) del saldo bruto de la cartera de préstamos modificados, incluyendo intereses acumulados no cobrados y gastos capitalizados; pudiendo excluirse de este cálculo aquellos créditos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado.

Mediante Acuerdo No. 6-2021, la Superintendencia derogó el artículo que requería la provisión genérica indicada en el párrafo anterior, sin embargo, tomando en consideración las nuevas circunstancias derivadas de la COVID-19 y el incremento significativo de riesgo derivado del paso del tiempo, las entidades bancarias no podrán reversar las provisiones previamente constituidas (por resultados o por patrimonio) al corte de noviembre de 2021 para la totalidad de la cartera modificada a esa fecha, de conformidad a lo que establecía el artículo 8 del Acuerdo No. 2-2021.

No obstante, lo anterior, en el evento que un crédito modificado sea reestablecido a la aplicación del Acuerdo No. 4-2013 en la categoría normal, las entidades bancarias podrán utilizar de la provisión previamente constituida la porción que le corresponda para constituir la provisión NIIF requerida. Esta disposición estará vigente hasta tanto la Superintendencia lo determine, en función del comportamiento futuro de la cartera modificada.

(33) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de El Salvador se detallan a continuación:

(a) *Ley de la Superintendencia de Obligaciones Mercantiles (anteriormente Empresas Mercantiles)*
Las operaciones de las empresas mercantiles en El Salvador están reguladas por la Superintendencia de Empresas y Sociedades Mercantiles, contenido en el Decreto Legislativo No.448 del 09 de octubre de 1973.

(b) *Ley de Valores*
Las operaciones de emisores y puestos de bolsa en El Salvador están reguladas por la Superintendencia de Valores de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.809 de 31 de abril de 1994. De acuerdo al Decreto Legislativo No.592 del 14 de enero de 2011, la Superintendencia de Valores dejó de existir a partir del 2 de agosto de 2011, que contiene la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero, publicado en Diario Oficial No.23 del 2 de febrero de 2011, que entró en vigencia a partir del 2 de agosto de 2011, y que dio origen a la nueva Superintendencia del Sistema Financiero como ente supervisor único que integra las atribuciones de las anteriores Superintendencias del Sistema Financiero, Pensiones y Valores.

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de Colombia se detallan a continuación:

(a) *Leyes para Empresas Comerciales*
Las operaciones de las empresas comerciales en Colombia están reguladas por la Superintendencia de Sociedades de acuerdo con la legislación establecida en el Decreto Ley No.222 de 20 de diciembre de 1995.

(b) *Impuesto al Patrimonio*
Según Decreto 4825 de 29 de diciembre de 2010, emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se crea el impuesto al patrimonio aplicable a las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho. Dicho impuesto se genera por la posesión de riqueza al 1 de enero del año 2011, cuyo valor sea igual o superior a mil millones de pesos e inferior a tres mil millones de pesos. La tarifa del impuesto va de 1% a 1.4% y se adiciona una sobretasa del 25% del resultado del impuesto al patrimonio. Este impuesto al patrimonio se presenta en el estado consolidado de resultados en el rubro de impuestos.

(34) Respuesta a la Crisis COVID-19

Durante año terminado el 31 de diciembre de 2021, se han detectado nuevas variantes de Coronavirus (COVID-19) en diferentes regiones de mundo, dando como resultado algunas medidas de restricción, lo que podría mantener la desaceleración económica mundial y seguir con las afectaciones de varias industrias.

(34) Respuesta a la crisis COVID-19, continuación

El Banco se caracteriza por tener una visión de largo plazo, la cual históricamente ha guiado su estrategia y continuará siendo clave en su camino de crecimiento, así mismo, la experiencia adquirida a lo largo de los años le ha permitido consolidar conocimiento en temas asociados a la evaluación y administración de riesgos, así como la asignación de capital, fundamentales para cuidar la continuidad de sus negocios y el bienestar de sus empleados, clientes y proveedores en momentos de alta volatilidad e incertidumbre como los provocados por esta crisis sanitaria.

Igualmente, la administración considera que la dinámica que traen las operaciones del Banco, así como la estrategia financiera que esta ha seguido, incluida la optimización de su portafolio en años recientes y las decisiones de asignación de capital, la ubican en una posición adecuada en estos momentos de crisis por la pandemia del COVID-19.

Al 31 de diciembre de 2021, a excepción de algunos casos específicos mencionados a continuación, el impacto del COVID-19 no ha sido significativo para el Banco.

La administración considera que los principales factores de la crisis del COVID-19 que tienen un impacto en los estados financieros consolidados del Banco, según la información disponible y los análisis realizados hasta la fecha, son aquellos que se describen a continuación:

(a) Talento humano

Para el Banco ha sido una prioridad el cuidado del personal, por lo cual mantiene una porción de su fuerza laboral trabajando de forma remota, acatando la instrucción de distanciamiento social impartida por los gobiernos e, igualmente, se han tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad de los servicios o los procesos en sedes físicas (sucursales de atención a clientes, principalmente).

A continuación, se detallan las principales medidas tomadas por el Banco en función de la protección talento humano y su desempeño:

- Acompañamiento y cuidado de todos los empleados: Monitoreo de la salud mental y física, salud financiera, acompañamiento a los líderes, medición del estado de ánimo colectivo y pulso de confianza de los empleados en el Banco, y seguimiento a la evolución de la pandemia en cada país.

(34) Respuesta a la crisis COVID-19, continuación

- Acompañamiento y cuidados especiales para los empleados en trabajo presencial: Formación y motivación para apropiación de hábitos de prevención, uso de elementos de protección, reducción de traslados entre las sedes, y horarios alternos.
- Comunicación: Relacionamiento cercano, circularización de recomendaciones e información de calidad permanente.

(b) Administración de riesgos

Como se revela detalladamente en la Nota 4, el Banco cuenta con sistemas de gestión que permiten monitorear la exposición a los diferentes riesgos financieros (riesgos de crédito, de liquidez y de mercado), al igual que el riesgo operacional.

Riesgo de crédito y de mercado

El Banco ha fortalecido la gestión activa sobre sus colocaciones en bancos, portafolio de inversiones y cartera de préstamos, conscientes de su alta relevancia en cuanto a la liquidez y solidez financiera.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez ha tomado vital importancia producto de las condiciones económicas que genera la pandemia. En este sentido, el Banco monitorea su liquidez de forma recurrente mediante escenarios de liquidez proyectada.

El Banco mantiene sus pasivos con fechas definitivas de vencimiento lo cual le permite programar de forma precisa las necesidades de liquidez, mitigando el riesgo.

Por otra parte, el Banco cuenta con facilidades crediticias aprobadas, como son las líneas de crédito rotativas, mantenidas con instituciones financieras nacionales e internacionales las cuales proyectan solidez financiera. Adicionalmente, el Banco tiene acceso a mercados financieros domésticos e internacionales, a través de los cuales emite títulos de deuda de corto, mediano y largo plazo, tales como los VCNs, NCNs y bonos con o sin garantías, los cuales forman parte de su estrategia para la administración del riesgo de liquidez.

Con base en lo anterior, la administración no prevé que el Banco presente problemas de liquidez para hacerle frente a sus obligaciones de acuerdo con su vencimiento contractual.

(34) Respuesta a la crisis COVID-19, continuación

Riesgo de tasa de cambio

Como se revela en la Nota 4, el Banco no mantiene exposiciones significativas en monedas extranjeras. Sin embargo, para gestionar la exposición al riesgo de tasa de cambio, el Banco realiza un seguimiento de sus exposiciones y, en caso de que sea necesario, determinan la conveniencia de tener algún esquema de cobertura, monitoreado constantemente por las áreas encargadas y alineado con las directrices impartidas por sus Juntas Directivas.

Riesgo operacional

El Banco ha tomado medidas para el control financiero y operativo, lo que le permite contrarrestar los efectos adversos de la pandemia, tales como: el establecimiento de canales directos de comunicación con sus clientes, la habilitación de medios de pagos físicos y en línea para los prestatarios, y el acceso a una plataforma digital para la gestión de las solicitudes de préstamos, entre otros.

(b) Deterioro de activos financieros

Los activos financieros del Banco que están dentro del alcance del modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE) de la NIIF 9 (préstamos por cobrar, e inversiones en instrumentos de deuda medidas a CA y a VRCOUI) están siendo evaluados recurrentemente para se incorpore el impacto del COVID-19 en la medición de sus PCE, considerando las medidas adoptadas por los gobiernos de cada uno de los países en donde opera el Banco, en caso de haber. Con base en lo anterior, se espera que los impactos tengan lugar fundamentalmente en los siguientes aspectos:

- Medición de la PCE en un horizonte de 12 meses ('Etapa 1') o durante la vida del activo financiero ('Etapa 2 o 3', según corresponda). En los casos en que se identifique un aumento significativo en el riesgo de crédito (riesgo de incumplimiento) para los activos financieros clasificadas en la 'Etapa 1', derivado de los efectos de COVID-19, estos se clasificarán en la 'Etapa 2 o 3', según sea apropiado, y su PCE se medirá durante su tiempo de vida; y

- La estimación de la PCE incluye:
  - El riesgo de crédito, cuyo comportamiento podría variar de acuerdo con la estructura de segmentos de la cartera de préstamos del Banco y de qué tan afectados están por la situación, aumentando eventualmente los porcentajes de la PCE incluso a finales del segundo semestre de 2021.

(34) Respuesta a la crisis COVID-19, continuación

- La pérdida estimada como resultado del incumplimiento (pérdida dada el incumplimiento), que podría aumentar teniendo en cuenta que en algunos casos podría haber una disminución en el valor razonable de los activos no financieros comprometidos como garantía.

La estimación de las PCE sobre los activos financieros al 31 de diciembre de 2021 incorpora parámetros e insumos considerados adecuados en función de las proyecciones que surgen de la información prospectiva, reflejando los efectos de las decisiones de política pública implementadas en relación con COVID-19 y teniendo en cuenta el alto nivel de incertidumbre con respecto a la intensidad y duración de la interrupción en la economía. La estimación de las PCE se basa en la mejor información disponible obtenida, considerando las diferentes áreas geográficas donde opera el Banco e incorpora los posibles efectos en sus segmentos y carteras de préstamos, que están expuestos a diferentes riesgos y situaciones. Al considerar la información prospectiva (incluida la información macroeconómica), se incluyen escenarios adversos adicionales junto con los utilizados previamente en los modelos de PCE del Banco. Al considerar la información prospectiva (incluida la información macroeconómica), se incluyen escenarios adversos adicionales junto con los utilizados previamente en los modelos de PCE de la Compañía, por lo que se consideran ajustes 'post modelo' ('model overlay').

La administración del Banco realizará las actualizaciones pertinentes a la estimación de las PCE sobre los activos financieros, de forma subsecuente, considerando la evolución de la pandemia del COVID-19 y sus impactos en las condiciones macroeconómicas, y en base a la mejor información disponible que se obtenga.

Alivios financieros a clientes

Hasta el 30 de junio de 2021, el Banco ofreció alivios, en concepto de pagos de intereses, comisiones y seguros sobre préstamos, a las operaciones de Panamá.

Para la operación de Colombia los alivios financieros fueron extendidos hasta el 30 de septiembre de 2021 a los clientes que cumplan con los criterios establecidos por el regulador.

Es importante mencionar que, los alivios financieros están limitados únicamente para los clientes que se encuentran al día en sus cuotas de capital e intereses a la fecha de solicitud a el Banco, es decir, para aquellos que estén clasificados en una categoría de riesgo de crédito 'normal' o 'mención especial'. Adicionalmente, la concesión de estas exenciones a los clientes en relación con sus préstamos o acuerdo de préstamos existentes, implican la renegación de sus términos.

(34) Respuesta a la crisis COVID-19, continuación

El Banco realiza un seguimiento continuo, en cuanto a los pronunciamientos de los reguladores y entes estatales, así como de las condiciones y eventos que pudiesen impactar la capacidad de repago de los clientes que se han acogido a los alivios financieros, y por ende en las PCE sobre los saldos adeudados, de forma oportuna.

Estos saldos se toman en consideración al momento de estimar las PCE sobre la cartera de préstamos por cobrar.

Medición del impacto del COVID-19 en las PCE

El Banco ha realizado un análisis de las posibles afectaciones agrupando a sus clientes de la cartera de crédito con base en la industria en donde laboran, para así clasificarlos en bajo, mediado o alto riesgo. Igualmente, se han elaborado escenarios de alto impacto que permiten determinar los potenciales deterioros de estos activos financieros y estimar la mora de la cartera bajo cada escenario, así como las posibles provisiones que se requerirán a futuro, con el objetivo de mantener niveles de reservas que permitan hacerles frente a los impactos en la mora relacionados al COVID-19.

Portafolio de inversiones en instrumentos de deuda

El Banco mantiene un portafolio conservador de inversiones en instrumentos de deuda medidas a CA y a VRCOUI, compuesto por bonos de gobiernos y participaciones retenidas en titularizaciones, el cual es monitoreado de forma recurrente en cuanto su riesgo de crédito y mercado.

Particularmente, para el cierre del 31 de diciembre de 2021, los estados financieros consolidados no reflejan impactos representativos asociados al deterioro del portafolio de inversiones en valores, puesto que los aumentos que se percibieron en las tasas de interés del mercado, obedecen más a una disminución en la liquidez, asociada a la salida de capitales de inversionistas internacionales de los mercados emergentes, dada la situación del COVID-19, más no a una disminución en las calificaciones de los emisores por la incapacidad para honrar sus obligaciones en un corto plazo.

No obstante lo anterior, respecto a no observarse impactos asociados al riesgo de crédito del portafolio de inversiones en valores al 31 de diciembre de 2021, la administración del Banco es consciente de la volatilidad y la alta incertidumbre que genera la coyuntura actual, por lo que permanentemente se vigilan las medidas adoptadas por los gobiernos y las implicaciones que estas puedan tener sobre el comportamiento de los diferentes sectores, entre otras, la interrupción en las cadenas de suministro, suspensión extensiva de la actividad productiva, incremento del desempleo, recesión de los ingresos para algunos sectores, comportamiento de los precios (inflación), desaceleración económica, etc.

(34) Respuesta a la crisis COVID-19, continuación

En este sentido, para las inversiones en valores medidas a CA, no se esperaría un impacto en los portafolios de inversión y los resultados del Banco en caso de presentarse bajas en la calificación crediticia de los emisores. Los títulos clasificados a valor de mercado de forma recurrente incorporan los efectos de la cotización y fluctuaciones en las tasas de interés, por lo tanto, no suponen efectos adicionales asociados a los análisis de 'deterioro prospectivo'. No obstante, como consecuencia de la baja en la calificación crediticia de los emisores, para aquellos títulos clasificados a valor de mercado con cambios en el ORI el Banco puede reflejar impactos negativos en los resultados del período asociados a un deterioro estimado, los cuales son compensados en términos de patrimonio neto por los movimientos positivos en el ORI que permiten mantener los títulos a su valor razonable.

Es importante mencionar, que el riesgo de mercado, asociado a los cambios en las condiciones de precio y tasa de los instrumentos que componen los portafolios de inversión del Banco, que durante el 2021 se ha visto incrementado debido a la volatilidad que ha dominado a los mercados financieros, ha generado efectos sobre la operación y los resultados del Banco, a raíz de la exposición natural de sus negocios a esta clase de instrumentos. Sin embargo, al 31 de diciembre de 2021 estos efectos no son adversos.

(c) Negocio en marcha

El Banco considera que por el momento no presenta dificultades que le impidan continuar como negocio en marcha. Los planes de continuidad y la apropiada gestión de la operación de la Compañía

Por otro lado, en cuanto a la gestión de riesgos de tecnología y seguridad de la información, el Banco ha realizado las labores necesarias tendientes a asegurar la protección de la información, manteniendo los controles y esquemas de seguridad definidos para mitigar los riesgos de ciberseguridad a los que se puede ver expuesta.

A nivel financiero, el Banco evalúa constantemente su liquidez, con el objetivo de verificar su capacidad financiera ante el escenario proyectado por la coyuntura del COVID-19 y así asegurar el cumplimiento de sus obligaciones y la preservación de sus operaciones.

Como resultado de esta evaluación se evidenció que el Banco cuenta con una adecuada posición de liquidez y solvencia que le permite afrontar la situación actual y continuar operando bajo el principio de negocio en marcha.

(d) Medición de instrumentos financieros - Arrendamientos

Los términos y condiciones de los contratos de arrendamientos no han generado impactos generales de COVID-19, por lo que la Compañía no ha requerido reconocer ganancias o pérdidas en el estado de resultados consolidados intermedios.

(35) Eventos subsecuentes

Al cierre del 31 de enero de 2022, Grupo ASSA, S.A. e Inversiones Americasa, S.A. incrementaron su participación accionaria sobre la Sociedad al adquirir las acciones que la Corporación Financiera Internacional (IFC) poseía desde el año 2009.

El IFC, entidad financiera multilateral y miembro del Grupo Banco Mundial, mantenía una participación accionaria de 13.5% sobre la Sociedad, representada en 143,042 acciones comunes. El IFC ha participado por 13 años como socio estratégico de la Sociedad, apoyando en su expansión regional al igual que contribuyendo en el fortalecimiento del impacto social que tiene La Hipotecaria a través del otorgamiento de préstamos hipotecarios a familias de ingresos bajos y medios bajos en Panamá, El Salvador y Colombia.

Las subsidiarias de La Hipotecaria han mantenido una estrecha y creciente relación estratégica con IFC desde el 2004, recibiendo líneas de financiamiento a largo plazo por un monto total de $150 millones, siendo la más recientemente, en junio de 2021 por US$ 50 millones, de los cuales un segundo desembolso se realizó exitosamente en diciembre de 2021.

Con la compra de las acciones comunes al IFC, se modifica la distribución accionaria quedando en adelante compuesta por 79.85% de Grupo ASSA, S.A., 19.64% de Inversiones Americasa, S.A. y 0.51% de Fundación Biomat.

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Anexo 1

Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

Activos	Consolidado	Eliminaciones	Sub-total	Banco La Hipotecaria, S. A.	La Hipotecaria de Colombia, C. F.	La Hipotecaria El Salvador de C.V.
Efectivo y efectos de caja	242,052	0	242,052	240,850	502	700
Depósitos en bancos:						
A la vista en bancos locales	36,184,041	(11,541,012)	47,725,053	35,846,320	4,626,927	7,751,806
A la vista en bancos del exterior	12,378,734	11,541,012	837,722	0	0	837,722
Ahorro en bancos locales	2,354,717	(5,218,238)	7,572,955	2,354,717	5,104,077	114,161
Ahorro en bancos del exterior	5,706,747	5,211,221	495,526	488,509	0	7,017
Total de depósitos en bancos	56,624,239	(7,017)	56,631,256	38,189,546	9,731,004	8,710,706
Total de efectivo, efectos de caja y depositos en bancos	56,866,291	(7,017)	56,873,308	38,430,396	9,731,506	8,711,406
Inversiones en valores, neto	114,062,959	0	114,062,959	107,507,779	4,530,580	2,024,600
Inversión en afiliada	0	(33,646,744)	33,646,744	33,284,484	0	362,260
Préstamos a costo amortizado (CA)	656,803,162	0	656,803,162	459,740,634	75,146,083	121,916,445
Propiedades, equipos y mejoras, neto	1,683,192	0	1,683,192	1,251,207	332,074	99,911
Cuentas e intereses por cobrar	9,198,465	0	9,198,465	6,859,096	1,217,550	1,121,819
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	0	0	0	0	0	0
Crédito fiscal por realizar	24,077,858	0	24,077,858	24,077,858	0	0
Impuesto sobre la renta diferido	1,284,879	0	1,284,879	775,759	351,656	157,464
Activos por derecho de uso, neto	1,978,284	0	1,978,284	1,724,804	35,594	217,886
Otros activos	4,759,734	0	4,759,734	3,323,643	1,079,044	358,047
Total de activos	870,714,824	(33,653,761)	904,368,585	676,975,660	92,423,087	134,969,938
Pasivo y Patrimonio						
Pasivos:						
Depósitos de clientes:						
De ahorros locales	2,483,136	0	2,483,136	2,483,136	0	0
De ahorros extranjeros	749,726	(7,017)	756,743	756,743	0	0
A plazo locales	306,536,128	(32,593,673)	341,129,801	308,536,128	32,593,673	0
A plazo extranjeros	58,520,695	32,593,673	25,927,022	25,927,022	0	0
Total de depósitos de clientes	370,289,685	(7,017)	370,296,702	337,703,029	32,593,673	0
Valores comerciales negociables	35,315,094	0	35,315,094	35,315,094	0	0
Notas comerciales negociables	55,524,085	0	55,524,085	55,524,085	0	0
Covered Bonds	51,347,808	0	51,347,808	51,347,808	0	0
Bonos ordinarios	13,009,668	0	13,009,668	0	13,009,668	0
Certificados de inversión	19,523,626	0	19,523,626	0	0	19,523,626
Obligaciones negociables	10,888,482	0	10,888,482	0	0	10,888,482
Financiamientos recibidos	227,414,806	0	227,414,806	118,846,011	25,272,211	83,296,584
Pasivos por arrendamiento	2,405,253	0	2,405,253	2,136,814	46,524	222,915
Cuentas por pagar relacionadas	0	0	0	0	0	0
Impuesto sobre la renta por pagar	988,181	0	988,181	49,866	0	938,315
Otros pasivos	6,633,203	(6,548)	6,639,751	5,820,957	306,728	712,066
Total de pasivos	793,339,891	(13,565)	793,353,456	606,542,664	71,228,804	115,581,988
Patrimonio:						
Acciones comunes	15,000,000	(12,000)	15,012,000	15,000,000	0	12,000
Capital adicional pagado	25,051,203	(34,721,546)	59,772,749	25,025,329	28,934,546	5,812,874
Acciones en tesorería	(727,000)	0	(727,000)	(727,000)	0	0
Reserva de capital	1,800,000	0	1,800,000	0	0	1,800,000
Reserva regulatoria	9,615,293	6,548	9,608,745	7,425,491	721,360	1,461,894
Reservas de valor razonable	141,992	0	141,992	(405,847)	(107,713)	655,552
Reserva de inversiones	137,066	0	137,066	107,017	28,009	2,040
Reserva por conversión de moneda extranjera	(10,856,149)	407,798	(11,263,947)	0	(11,263,947)	0
Utilidades no distribuidas	36,393,322	(140,202)	36,533,524	24,008,006	2,882,028	9,643,490
Total del patrimonio de la participacion controladora	76,555,727	(34,459,402)	111,015,129	70,432,996	21,194,283	19,387,850
Participación no controladora	819,206	819,206	0	0	0	0
Total de patrimonio	77,374,933	(33,640,196)	111,015,129	70,432,996	21,194,283	19,387,850
Total de pasivos y patrimonio	870,714,824	(33,653,761)	904,368,585	676,975,660	92,423,087	134,969,938

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Anexo 2

Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado de Resultados y Otras Utilidades Integrales

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Consolidado	Eliminaciones	Sub-total	Banco La Hipotecaria, S. A.	La Hipotecaria de Colombia, C. F.	La Hipotecaria de El Salvador de C.V.
Ingresos por intereses calculados utilizando la tasa de intereses efectiva sobre:						
Préstamos	51,440,998	0	51,440,998	33,141,625	8,709,276	9,590,097
Inversiones en valores	3,482,446	0	3,482,446	3,285,238	197,107	100
Depósitos en bancos	135,322	(115)	135,437	78,505	52,475	4,457
Total de ingresos por intereses	55,058,765	(115)	55,058,880	36,505,368	8,958,858	9,594,654
Gastos de intereses y comisiones:						
Depósitos	15,975,688	(115)	15,975,803	13,816,005	2,159,798	0
Financiamientos recibidos	23,612,540	0	23,612,540	16,128,532	2,308,138	5,175,870
Total de gastos de intereses	39,588,228	(115)	39,588,343	29,944,537	4,467,936	5,175,870
Ingreso neto por intereses netos	15,470,537	0	15,470,537	6,560,831	4,490,922	4,418,784
Provisión para pérdidas en préstamos	1,261,008	0	1,261,008	724,296	231,517	305,195
Valor razonable por modificación	582,257	0	582,257	582,257	0	0
Provisión para inversiones en valores a costo amortizado	1,865	0	1,865	270	1,595	0
Provisión para inversiones	8,085	0	8,085	(12,786)	18,931	2,040
Ingreso neto de intereses y comisiones, después de provisión	13,617,322	0	13,617,322	5,266,794	4,238,979	4,111,549
Ingresos (gastos) por servicios bancarios y otros:						
Ganancia realizada de inversiones a VRCR	1,751,466	0	1,751,466	1,751,466	0	0
Ganancia realizada de inversiones a VRCOUI	0	0	0	0	0	0
Administración y manejo, netas	7,044,560	0	7,044,560	5,482,188	336,599	1,225,773
Gastos de otras comisiones	(1,132,318)	0	(1,132,318)	(947,125)	0	(185,193)
Otros ingresos	2,111,442	(6,999,979)	9,111,421	7,921,094	285,925	904,402
Total de ingresos por servicios bancarios y otros, neto	9,775,150	(6,999,979)	16,775,129	14,207,623	622,524	1,944,982
Gastos generales y administrativos:						
Salarios y otros gastos del personal	7,473,543	0	7,473,543	5,449,149	1,304,406	719,988
Depreciación y amortización	703,888	0	703,888	488,503	84,627	130,558
Depreciación de activos de derecho de uso	538,249	0	538,249	413,172	49,445	75,632
Honorarios profesionales y legales	1,439,610	0	1,439,610	996,869	184,980	357,761
Impuestos	2,189,393	0	2,189,393	1,143,844	538,938	506,611
Otros gastos	4,599,413	0	4,599,413	3,605,099	648,713	345,601
Total de gastos generales y administrativos	16,943,896	0	16,943,896	11,996,636	2,811,109	2,136,151
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	6,448,576	(6,999,979)	13,448,555	7,477,781	2,050,394	3,920,380
Impuesto sobre la renta estimado	1,140,438	0	1,140,438	50,066	(26,104)	1,116,476
Impuesto sobre la renta Diferido	456,802	0	456,802	(70,754)	374,415	153,141
Utilidad neta	4,851,336	(6,999,979)	11,851,315	7,498,469	1,702,083	2,650,763

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.